DEPARTAMENTO DE DIBUJO

Programación Didáctica

CURSO 2023-2024

.

Tabla de Contenidos

1. INTRODUCCIÓN AL ÁREA **3**

1.1 INTRODUCCIÓN

1.2 Marco Normativo

1.3 JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

1.4 CONTEXTUALIZACIÓN **5**

1.4.1 DOCUMENTOS DE CENTRO 5

1.5 CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LA PGA. EJES DE ACTUACIÓN Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA CEUCD **6**

1.6 COORDINACIÓN **8**

1.7 ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO **9**

1.7.1 MATERIAL Y ESPACIOS 10

1.7.2 NECESIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO 11

1.7.3 LIBROS DE TEXTO 12

2. PROGRAMACIÓN ETAPA SECUNDARIA / BACHILLERATO **13**

2.1 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA. 13

2.2 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DE LA ETAPA. 13

2.3 METODOLOGÍA **14**

2.4 ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR LA EDUCACIÓN EN VALORES Y LA INTERDISCIPLINARIEDAD. PROYECTOS Y REDES **15**

2.5 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD **17**

2.5.1 APOYO IDIOMÁTICO 17

2.5.2 NEAEs 17

2.5.3 ALUMNADO QUE ACCEDE A LAS PRUEBAS DE ACCESO A CICLO MEDIO 17

2.5.4 ALUMNADO TRAN* 17

2.6 EVALUACIÓN **18**

2.6.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 18

2.6.1.1 CUADERNO 18

2.6.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 18

2.7 PLANES DE REFUERZO y RECUPERACIÓN **19**

2.7.1 PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES - ESO 19

2.7.2 PLANES DE RECUPERACIÓN - BACH 19

2.7.3 PLAN DE REFUERZO - ESO 20

2.7.4 PLAN DE SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO REPETIDOR - ESO 20

2.7.5 PLAN DE SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO REPETIDOR - BACH 20

2.8 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES **20**

2.9 SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y AJUSTE DE LAS PROGRAMACIONES **20**

.

2.9.1 ACTUACIONES PREVISTAS SEGÚN LO CONTEMPLADO EN LA MEMORIA DE CURSOS ANTERIORES 2
1

3. PROGRAMACIONES/UNIDADES DIDÁCTICAS POR CURSO **22**

3.1 ELEMENTOS CURRICULARES **22**

3.1.1 LOMCE 22

3.1.2 LOMLOE 23

3.1.3 COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA –PLAN LECTOR 24

3.2 CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS **24**

3.3 PROGRAMACIÓN POR CADA NIVEL **25**

1. INTRODUCCIÓN AL ÁREA

1.1 INTRODUCCIÓN

Las artes plásticas, visuales y audiovisuales se dirigen hacia la adquisición de un pensamiento creativo que se concreta en formas, acciones y producciones artísticas, y poseen la capacidad de generar propuestas originales que respondan a las inquietudes del alumnado. En nuestra cultura, la contribución de la imagen se manifiesta en el desarrollo del pensamiento crítico. Es por ello que la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual integra todas las dimensiones de la imagen: plástica, fotográfica, cinematográfica y mediática, entre otras. Del mismo modo, el diseño de las formas varía según las herramientas y materiales utilizados: bidimensional o tridimensional, figurativa o abstracta, fija o en movimiento, concreta o virtual, duradera o efímera.

Esta materia incluye la transmisión de conocimientos y la adaptación a los estereotipos sociales, culturales y sexistas que predominan en la sociedad, abriendo posibilidades transformadoras tanto a nivel personal como colectivo. También contribuye al desarrollo integral y armónico de la persona, y responde a la necesidad de expresión e interacción con sus semejantes a través de un lenguaje universal. Por otra parte, potencia la alfabetización en el plano visual, ayuda a descodificar las imágenes y a emitir juicios críticos fundamentados. Y no menos importante, prepara al alumnado para afrontar el desarrollo y evolución de las tecnologías digitales. La Educación Plástica, Visual y Audiovisual contribuye a alcanzar los objetivos generales de etapa, a apreciar y valorar críticamente las distintas manifestaciones artísticas, así como a facilitar la comprensión de sus lenguajes, a través de la experimentación en producciones creativas de naturaleza diversa.

Los saberes propios de Canarias se han incluido en el currículo de la materia desde un enfoque centrado en la educación patrimonial. Este enfoque presenta un carácter transversal y nace con la premisa de concienciar y sensibilizar al alumnado canario de la importancia del cuidado, disfrute y transmisión del patrimonio, pone el acento en la identificación y puesta en valor del mismo como parte inseparable de la sociedad, y apuesta por la implicación de la ciudadanía para lograr su sostenibilidad y la de los valores que en él perduran.

En esta etapa, junto con su tratamiento como contextos de aprendizaje, se propone una profundización paulatina en aprendizajes específicos relacionados con el patrimonio canario.

1.1 Marco Normativo

La presente programación ha sido elaborada teniendo en cuenta las directrices estipuladas enla ***Ley LOMLOE*** (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se **modifica** la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación), el ***Real Decreto 217/2022***, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria y el ***Real Decreto 243/2022***, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenacióny las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Adicionalmente, la Consejería de Educación ha publicado los borradores de los currículoscanarios, bajo el nombre de ***Borradores de currículos LOMLOE*** Canarias. Estos currículos serán el marco curricular para el desarrollo de la programación en los niveles de 1º, 2º, 3º y 4º de laESO; 1º y 2º de Bachillerato.

.

1.2 JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

Esta programación se enmarca dentro de la PGA del centro, por lo que también tiene en cuenta las propuestas recogidas en la memoria final del pasado curso que son especialmente relevantes para su desarrollo:

- Desarrollar planes de apoyo, refuerzo y recuperación eficaces, claros y aplicarlos de forma correcta.
- Tener actividades preparadas para su posible ausencia
- Estudiar y desarrollar procedimientos para la atención y evaluación del alumnado en periodos no presenciales, de forma que esta sea real y rigurosa.
- Revisar y corregir, en los casos necesarios, el proceso de evaluación para que éste sea afín a la normativa vigente.
- Continuar con el desarrollo de las líneas de actuación sobre las NNTT para los materiales didácticos del alumnado.
- Seguir desarrollando en las programaciones didácticas la visualización y trabajo en los temas transversales, apoyándose este desarrollo en los planes y proyectos del Centro.

1.3 CONTEXTUALIZACIÓN

El IES. Mesa y López se encuentra ubicado en la Avenida Mesa y López, nº 69, una de las arterias principales de la ciudad, pertenece al Distrito Puerto-Canteras del Municipio de Las Palmas de GC. El Centro forma Distrito Educativo para la ESO con el CEIP Mesa y López y el CEIP Santa Catalina.

Actualmente existen cerca de un 25% de alumnos extranjeros, repartidos entre cerca de 30 nacionalidades. Agrupados por continentes, destaca la procedencia de Sudamérica. Además del alumnado extranjero anteriormente mencionado, existe en el centro un amplio porcentaje de alumnos que denominamos de segunda generación, es decir, aquellos que habiendo nacido en Canarias, proceden de familias de origen extranjero. Una característica a destacar, es la dualidad cultural que supone el haber nacido aquí y asumir la cultura de los padres.

Por tanto, es de destacar que una de las características más importantes de nuestro centro, si no la más, es la gran heterogeneidad existente entre nuestro alumnado, tanto a nivel de procedencia y culturas de origen, como en lo referido a la diferente atención educativa que requiere cada uno de los niveles que se imparten en el centro.

1.3.1 DOCUMENTOS DE CENTRO

Amparados en las directrices del documento de concreción curricular del PEC, elaborado por la CCP y aprobado por el Claustro de profesores y de la PGA, el trabajo a desarrollar por este departamento establece las siguientes líneas de trabajo:

- Una metodología basada en la resolución de tareas contextualizadas en un entorno próximo al alumno, que incluya situaciones de la vida cotidiana, sociales, culturales y artísticas.
- La utilización de las TIC como contenido curricular y herramienta metodológica.
- La colaboración con el ámbito científico-tecnológico y el resto del equipo educativo para la realización de proyectos interdisciplinares.
- La participación y colaboración con otros departamentos en actividades enmarcadas dentro de los ejes de Educación Ambiental y Sostenibilidad, Promoción de la Salud y la Educación Emocional, Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género, Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios Escolares y Patrimonio Social - Cultural e Histórico.
- Participación en los ámbitos externos al Instituto que puedan fomentar la afición a las Artes de nuestro alumnado, tales como los talleres del Centro de arte La Regenta.
- Participación en el proyecto de Decoración de Murales Artísticos con alumnado de diferentes cursos.

Asimismo, en respuesta a la diversidad cultural que caracteriza a este centro, se prioriza el desarrollo de los siguientes principios educativos básicos y *fines educativos* en los que se apoya el Proyecto Educativo de Centro del IES Mesa y López.

- El desarrollo de las capacidades individuales de nuestro alumnado, de forma que les permita integrarse en la sociedad y seguir adquiriendo conocimientos a lo largo de toda su vida.
- La consideración de las TIC como parte fundamental en el proceso de

enseñanza- aprendizaje de nuestro alumnado.

- La consideración de la expresión oral y escrita, el razonamiento, así como la autonomía y el esfuerzo individual como la base del desarrollo de las competencias básicas.
- La educación en valores que respeten los principios democráticos, la convivencia y resolución pacífica de conflictos.
- El trabajo en equipo que fomente actitudes solidarias, responsables y de cooperación entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- El aprendizaje académico basado en la reflexión, el razonamiento, el esfuerzo y la valoración del pensamiento crítico.

.

- La adquisición de habilidades que permita a nuestro alumnado adaptarse a un mundo laboral en continuo cambio y tomar conciencia de la necesidad de que el aprendizaje es un proceso que debe mantenerse durante toda la vida.

Con estas premisas el Departamento ha elaborado su programación, que intenta dar respuesta a estas inquietudes. Somos conscientes de que nos queda mucho camino por recorrer, por lo que consideramos este documento como un punto de partida que deberá ser revisado y mejorado en las sucesivas reuniones del Departamento y en los próximos cursos, siempre buscando mejorar nuestra práctica docente.

1.4 CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LA PGA. EJES DE ACTUACIÓN Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA CEUCD

El departamento de Dibujo trabajará los ejes de actuación y objetivos estratégicos fijados por la CEUCD, para el curso 2022-2023 con las siguientes actividades:

1.2 Contribución a los objetivos objetivos estratégicos fijados por la Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes para el curso escolar 2022-2023

Los objetivos estratégicos a los que contribuye el Departamento de Dibujo son los siguientes:

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 - Aumentar la calidad, la equidad, la inclusión y el éxito escolar.	Al desarrollar estrategias propias de Diseño Universal de Aprendizaje partimos de los principiosde inclusión, equidad y éxito escolar.
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 - Impulsar la competencia en comunicación lingüística ybilingüismo.	El Departamento participa en el proyecto AICLE delcentro.
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 - Incentivar el estudio de las áreas STEM (Ciencia, Tecnología,Ingeniería, Arte y Matemáticas)	Desde todas las materias se incentiva el estudio de las áreas STEM a través de tareas competenciales ypartiendo de la motivación del alumnado.
OBJETIVO ESTRATÉGICO 5 - Favorecer la mejoradel bienestar físico y emocional del alumnado.	Participando en proyectos de centro y a través de lastutorías.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6 - Promover la actividad física, el deporte y una alimentaciónsaludable.	A través de los saberes propios del Departamento.
OBJETIVO ESTRATÉGICO 8 - Reforzar el reconocimiento social y profesional del profesorado.	A través del desarrollo de nuestra profesión , tratando con respeto y equidad al alumnado, y mejorando nuestra formación para una mejora de lacalidad didáctica.
OBJETIVO ESTRATÉGICO 13 - Conocer y valorarel patrimonio histórico, natural, social y cultural.	A través de salidas extraescolares al patrimonionatural de Canarias.
OBJETIVO ESTRATÉGICO 15 - Fomentar la participación de las familias en los centroseducativos.	A través de pincel ekade y el correo del Gobierno deCanarias.

1.3 Contribución a la RED INNOVAS Y PROYECTOS DE CENTRO

El Departamento de Dibujo participa en la Red Innovas en los siguientes ejes:

-Igualdad y Educación afectivo-sexual

-Educación ambiental y sostenibilidad

-Patrimonio social, cultural histórico canario

-Arte y acción cultural

Proyecto	**Contribución**
Proyecto "Arte y Acción Cultural"	Este proyecto se lleva a cabo en todos los grupos y en todos los niveles de las materias de EUP, Dibujo técnico y Fotografía, aunque también se unirán a lo largo del curso de manera puntual otras materias en las actividades propuestas. Este proyecto plantea desarrollar valores culturales dentro de la comunidad educativa, fomentar del disfrute artístico y la defensa del patrimonio artístico, en especial el canario.

A través de las diferentes actividades coordinadas por el profesorado responsable de estos ejes y a través de actividades propias del departamento, como son: destacar las figuras femeninas en la ciencia a través de productos del alumnado, contribuir a la reducción,reutilización y reciclaje de materiales escolares, participar en salidas extraescolares al patrimonio social y cultural canario, etc.

Asimismo, el departamento participa en los siguientes proyectos del Centro:

- ★ *Proyecto: "Plan Lector y Dinamización de la Biblioteca", a través de lecturas en el aula y/o Biblioteca recomendadas por el Departamento de Lengua, así como las sugerencias de trabajar determinadas palabras o expresiones durante cada semana que provienen de dicho proyecto*

- ★ *Proyecto AICLE: la materia de Educación Plástica y Visual de 1º de la ESO participa en el proyecto AICLE.*

Así como otros proyectos en los que durante este curso queremos colaborar, como es el de Cultura medioambiental.

1.5 COORDINACIÓN

El diseño de la Programación Didáctica tiene su inicio en el Departamento de Dibujo, donde al existir más de un grupo-clase para cada nivel, se ha realizado una coordinación horizontal de todas ellas. Y al existir niveles educativos anteriores y posteriores, también ha tenido que prever una coordinación vertical. En lo que respecta a la **coordinación horizontal,** es necesario que todos partan de una misma propuesta de objetivos, competencias, contenidos/*saberes básicos* y criterios de evaluación, sin pérdida de que esta propuesta se adapte después a las características educativas del grupo-clase al que se dirige. Y en lo que se refiere a la **coordinación vertical**, el Departamento pretende con ella garantizar la continuidad del currículo de esta materia con la de niveles anteriores y posteriores.

Se mantendrán relaciones con profesores especialistas y otros profesores que trabajen con los alumnos de cada grupo (orientadores), así como las relaciones con las familias de los mismos, mediante un proceso de **implicación y comunicación** que abarca la información, asesoramiento y orientación sobre el alumno. Se llevarán a cabo reuniones del equipo educativo periódicamente, para la detección y prevención de las dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje (insuficiente desarrollo de las capacidades, absentismo, falta de motivación, problemas de convivencia y disciplina, etc.).

1.6 ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

El Departamento de Dibujo está compuesto por dos profesores/as.

D.ª Iria Lestón Nemiña	Funcionaria en comisión de servicio.
D. Francisco Fernández Vera	Funcionario con destino definitivo en el centro. Jefe de Departamento.

En este curso se desarrolla el proyecto de del Eje Pidas: Arte y Acción Cultural, y el Proyecto de centro: Arte a la Vista, cuya coordinadora es D.ª Iria Lestón Nemiña.

La distribución de profesorado por grupo es la siguiente:

NIVEL/GRUPO	DESCRIPCIÓN	DOCENTE
1ESO A	EUP –	**D.ª Iria Lestón Nemiña**
1ESO B	EUP –	**D.ª Iria Lestón Nemiña**
1ESO C	EUP –	**D.ª Iria Lestón Nemiña**
1ESO D	EUP –	**D.º Iria Lestón Nemiña**
2ESO A	EUP	**D. Francisco Fernández Vera**
2ESB B	EUP	**D. Francisco Fernández Vera**
2ESO C	EUP	**D. Francisco Fernández Vera**
2ESO D	EUP	**D. Francisco Fernández Vera**
2ESO E	EUP	**D. Francisco Fernández Vera**
3ESO A	EUP	**D. Francisco Fernández Vera.**
3ESO B	EUP	**D. Francisco Fernández Vera.**
3ESO C	EUP	**D. Francisco Fernández Vera.**

1B	**4ESO A**	Expresión Artística	**D. Francisco Fernández Vera.**
	4ESO B	Expresión Artística	**D. Francisco Fernández Vera.**
	4ESO C	Expresión Artística	**D. Francisco Fernández Vera.**
	4ESO 2º PDC	Expresión Artística	**D. Francisco Fernández Vera.**
	1BACH A	Dibujo Técnico	**D.ª Iria Lestón Nemiña**

1BACH A	Fotografía	**D.ª Iria Lestón Nemiña**
1BACH B	Fotografía	**D.ª Iria Lestón Nemiña**
1BACH C	Fotografía	**D.ª Iria Lestón Nemiña**
1BACH A	Talleres Artísticos	**D. Francisco Fernández Vera**
1BACH B	Talleres Artísticos	**D. Francisco Fernández Vera**
1BACH C	Talleres Artísticos	**D. Francisco Fernández Vera**
2BACH A	Dibujo Técnico	**D.ª Iria Lestón Nemiña**
2BACH A	Fotografía	**D.ª Iria Lestón Nemiña**
2BACH B	Fotografía	**D.ª Iria Lestón Nemiña**

1.6.1 MATERIAL Y ESPACIOS

El Departamento dispone de los siguientes espacios y materiales dotados con material propio.

- Aula 20, dotada con:

a) Dos espacios cerrados, tipo habitaciones, donde se guarda todo el material específico de la materia.
b) Dos armarios con materiales fungibles.
c) Ordenador con proyector.
d) Pizarra digital
e) Tórculo para grabado.
f) Focos y paraguas para fotografía.
g) Fregaderos con agua corriente.

Para la realización de diversas tareas y proyectos será necesario el uso de otros espacios del centro: patio, biblioteca, pasillos u otras aulas.

- El espacio del aula específica actualmente está ocupada en alguna franjas horaria por otros cursos de la ESO y Bachillerato,

- Zona Interdepartamental:

En este espacio común para todo el profesorado disponemos de material fungible, mesas de trabajo, ordenadores e impresora

1.6.2 NECESIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

En el presente curso escolar el profesorado del departamento puede acogerse a las modalidades propuestas según la CCP:

-Plan de formación del centro.

-Otras vías, como Autoformación homologada, Teleformación, cursos autodirigidos de la CEU, o bien cualquier formación que ofrezca una institución o entidad pública o privada.

.

1.6.3 LIBROS DE TEXTO

El Departamento ha decidido no utilizar libro de texto en ninguno de los diferentes niveles.

En los cursos de la ESO se usará, como recurso educativo, el Cuaderno de Trabajo Graphos de la editorial Mc Grau Hill, con actividades para cada nivel.

.

2. PROGRAMACIÓN ETAPA SECUNDARIA / BACHILLERATO

2.1 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA.

La Educación Plástica, Visual y Audiovisual fomenta en el alumnado unas aptitudes que contribuyen a alcanzar los objetivos de etapa. A través de la observación, percepción e interpretación crítica de las imágenes del entorno natural y artístico, se favorece el aprecio a los valores estéticos y su comprensión, como parte de la diversidad del patrimonio cultural, promoviendo su conservación y mejora (j). Además, contribuye a que valore críticamente los hábitos sociales relacionados con el consumo y el impacto del ser humano en el medio ambiente, y a que adopte actitudes responsables hacia el cuidado del mismo (k). En el siglo XXI las imágenes se han convertido en uno de los medios de expresión y comunicación más importantes, el buen uso de estas debe fomentar actitudes de respeto por la igualdad de derechos, y a su vez, de rechazo a los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres (c, d). Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, así como vivencias e ideas, contribuye a la mejora de la comunicación, a la reflexión crítica y al respeto entre las personas (a). Además, ayuda a comprender las relaciones del lenguaje plástico, visual y audiovisual con otros lenguajes (h), y a elegir el modo de expresión más adecuado según las necesidades de comunicación, fomentando de esta manera el desarrollo de la creatividad (l), así como a comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras (i). La realización de diseños y proyectos (e) implica la planificación, la toma de decisiones y la asunción de responsabilidades, lo que desarrolla la capacidad de aprender a aprender, el autoconocimiento, la autoestima, el espíritu emprendedor, el sentido crítico y la iniciativa personal (g). Asimismo, mediante el trabajo en equipo, se potencia el respeto, la cooperación y la solidaridad (b). Por lo tanto, la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual está directamente relacionada con el desarrollo de la creatividad, la utilización de distintos medios de expresión y representación, apreciación, respeto y difusión de las creaciones artísticas y sus lenguajes como medio de comunicación y disfrute individual y colectivo (f).

2.2 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DE LA ETAPA.

La propuesta curricular de esta materia tiene un marcado carácter competencial y se ha desarrollado conforme a los descriptores operativos establecidos en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que identifica el grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave para todo el alumnado que finaliza la Educación Secundaria Obligatoria.

Toda acción comunicativa posee unos procedimientos comunes y, como tal, la Educación Plástica, Visual y Audiovisual facilita el acceso a recursos específicos para expresar ideas, sentimientos y emociones, a la vez que posibilita integrar el lenguaje plástico, visual y audiovisual con otros lenguajes y, con ello, enriquecer la comunicación. De esta manera, la materia contribuye al desarrollo y la adquisición de la Competencia en comunicación lingüística (CCL), puesto que interactúa de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos, y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales, evitando los riesgos de manipulación y desinformación, al mismo tiempo que fomenta la comunicación eficaz con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La contribución de la materia a la Competencia plurilingüe (CP), se concreta en la Educación Plástica, Visual y Audiovisual al utilizar distintas lenguas, orales, signadas o multimodales de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en las mismas. Integra, asimismo, dimensiones histórica e intercultural orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad, con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

La profundización en el conocimiento de aspectos espaciales de la realidad y los procedimientos relacionados con el método científico, abordados desde la Educación Plástica, Visual y Audiovisual, hace que contribuya al desarrollo y la adquisición de la Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), que entraña la comprensión del mundo, utilizando los métodos científicos, el pensamiento y la representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería, para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual contribuye, además, a la adquisición de la Competencia digital (CD), al desarrollar el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, el trabajo y la participación en la sociedad. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

La Educación Plástica, Visual y Audiovisual contribuye al desarrollo y la adquisición de la Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), ya que implica la habilidad de reflexionar sobre uno mismo y una misma para auto conocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante, gestionar el tiempo y la información eficazmente, colaborar con otras personas de forma constructiva, mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye la facultad de hacer frente a la incertidumbre y la complejidad, adaptarse a los cambios, aprender a aprender, contribuir al propio bienestar físico y emocional, conservar la salud física y mental, y ser capaz de llevar una vida saludable y orientada al futuro, así como expresar empatía y gestionar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

La Competencia ciudadana (CC), se adquiere al actuar como ciudadanos y ciudadanas responsables y al participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios a una cultura democrática, fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo, y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

La materia contribuye, también, a la adquisición de la Competencia emprendedora (CE), a través del desarrollo de acciones en base a oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permitan adaptar la mirada para detectar necesidades y posibilidades de cambio, entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, crear y reformular ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, arriesgar, afrontar la incertidumbre, tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía, habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social y cultural.

La Educación Plástica, Visual y Audiovisual contribuye, de manera especial, a adquirir la Competencia en conciencia y expresión cultural (CCEC). Esta competencia implica comprender y respetar la manera en que las ideas adquieren significado y se expresan adoptando formas creativas diversas en las diferentes culturas, constituyendo parte de su propio patrimonio. Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias al mismo tiempo que se fomenta el sentido de pertenencia a la sociedad, enriqueciendo la identidad a través del diálogo intercultural.

Bloques competenciales

El bloque competencial es el eje del currículo de cada materia: integra la enunciación de las competencias específicas, su vinculación con los descriptores operativos del Perfil de salida, los criterios de evaluación y la explicación del bloque competencial.

Las competencias específicas, que tienen carácter finalista, constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave y los saberes propios de la materia. En cuanto a los criterios de evaluación, estos constituyen los referentes que indican el nivel de desempeño a alcanzar por el alumnado. Se establece, además, la contribución de cada criterio a los descriptores del Perfil de salida, de manera que se facilita la evaluación conjunta de los aprendizajes propios de la materia y del grado de desarrollo y adquisición de las competencias en el alumnado. En lo relativo a las explicaciones de los bloques competenciales, estas integran los aprendizajes recogidos en la totalidad del bloque, orientan sobre el proceso de desarrollo y adquisición tanto de las competencias específicas como de las competencias clave; y ofrecen, además, indicaciones metodológicas –siempre con una perspectiva abierta, flexible e inclusiva– para el diseño y la implementación de situaciones de aprendizaje competenciales. Es por ello que las explicaciones de los bloques competenciales se constituyen como los referentes más adecuados para la concreción curricular y la elaboración de la programación didáctica.

Competencias específicas y criterios de evaluación

En el currículo de la materia Educación Plástica y Visual se han establecido ocho competencias específicas y los aprendizajes se desarrollan en trece criterios de evaluación para 1.º ESO y en catorce criterios de evaluación para 2.º ESO y 3.º ESO respectivamente. Estos criterios de evaluación presentan una marcada naturaleza competencial, de manera que se relacionan directamente con los descriptores operativos del Perfil de salida a los que contribuye la competencia específica, expresando tanto las capacidades y los saberes a adquirir, como el contexto y modo de aplicación de dichos aspectos.

Competencia específica 1

La competencia específica (C1), se centra en el desarrollo de aprendizajes relativos a la expresión artística en cualquiera de sus formas, elemento clave para entender las diferentes culturas a lo largo de la historia. A través del arte, el ser humano se define a sí mismo, aportando sus valores y convicciones, pero también a la sociedad en la que está inmerso, bien sea por asimilación, bien por rechazo, con todos los matices entre estas dos posiciones. Una mirada sobre el arte, que desvele la multiplicidad de puntos de vista y la variación de los mismos a lo largo de la historia, ayuda al alumnado a adquirir un sentir respetuoso hacia las demás personas.

En este sentido, resulta fundamental la contextualización de toda producción artística para valorarla adecuadamente, tomando conciencia de la evolución de la historia del arte y de la cultura, y, con ella, de las sociedades que dan lugar a dichas producciones. Abordando estos aspectos por medio de producciones orales, escritas, signadas y multimodales, el alumnado puede entenderla importancia de la conservación, preservación y difusión del patrimonio artístico, comenzando por el más cercano al alumnado.

Competencia específica 2

Esta competencia específica (C2), se orienta al desarrollo de aprendizajes relativos a la ejecución de obras propias que contribuyen al desarrollo de la creatividad y la imaginación del alumnado, así como a la construcción de un discurso crítico elaborado y fundamentado sobre sus obras y las de otras personas. A partir de la comprensión activa de las dificultades inherentes a todo proceso de creación en sus diferentes fases, con la asimilación de la compleja vinculación entre lo ideado y lo finalmente conseguido, el alumnado puede superar distintos prejuicios, especialmente comunes en lo relativo a la percepción de las producciones artísticas y culturales.

Al mismo tiempo, el intercambio razonado de experiencias creativas entre iguales, así como la puesta en contexto de estas con otras manifestaciones artísticas y culturales, debe servir para que el alumnado valore las experiencias compartidas, amplíe sus horizontes y establezca un juicio crítico y autocrítico, informado y respetuoso con las creaciones de otras personas y con las manifestaciones de otras culturas.

Competencia específica 3

La competencia específica (C3), se encamina al desarrollo de aprendizajes relativos a las producciones plásticas, visuales y audiovisuales contemporáneas, incrementando y diversificando las posibilidades expresivas, en cuanto a

soportes y formatos. En el terreno audiovisual se encuentran, entre otros, series, películas, anuncios publicitarios, videoclips o formatos novedosos asociados a las redes sociales. Apreciar estas producciones en toda su variedad y complejidad supone un enriquecimiento para el alumnado, dado que, además de ayudar a interiorizar el placer inherente a la observación de la obra de arte visual y del discurso audiovisual, de ellas emana la construcción de una parte de la identidad de todo ser humano, fundamental en la elaboración de un imaginario rico y en la cimentación de una mirada empática y despojada de prejuicios.

El análisis de las distintas propuestas plásticas, visuales y audiovisuales debe estar orientado hacia el enriquecimiento de la cultura artística individual y del imaginario propio. Además de las propuestas contemporáneas, se deben incluir en este análisis las manifestaciones de épocas anteriores para favorecer la comprensión de su evolución. Entre estos ejemplos se debe incorporar la perspectiva de género, con énfasis en el estudio de producciones artísticas elaboradas por mujeres y las formas de representación de las mujeres en el arte, construyendo una mirada respetuosa y crítica con la creación artística.

Competencia específica 4

Esta competencia específica (C4), se dirige al desarrollo de aprendizajes relativos a la creación de producciones artísticas, técnicas y lenguajes empleados, desde el trabajo con la arcilla hasta el videomapping. El arco expresivo es inabarcable y los resultados son tan diversos como la propia creatividad del ser humano. Es importante que el alumnado comprenda esta multiplicidad como un valor generador de riqueza a todos los niveles, por lo que debe entender su naturaleza diversa desde el acercamiento tanto a sus modos de producción y de diseño en el proceso de creación, como en los de recepción. De esta manera, puede incorporar este conocimiento en la elaboración de producciones propias.

En este sentido, resulta fundamental que el alumnado aprenda a identificar y diferenciar los medios de producción y diseño de imágenes y productos culturales y artísticos, tomando conciencia de la existencia de diversas herramientas para su manipulación, edición y postproducción. De este modo, puede identificar la intención con la que fueron creados, proceso necesario para analizar correctamente la recepción de los productos artísticos y culturales, situándolos en su contexto cultural y determinando sus coordenadas básicas.

Competencia específica 5

La competencia específica (C5), analiza el desarrollo de aprendizajes relacionados con la producción artística como proceso complejo que implica, además de la capacidad de introspección y de proyección de los propios pensamientos, sentimientos y emociones, el conocimiento de los materiales, las herramientas, las técnicas y los recursos creativos del medio de expresión escogido, así como sus posibilidades de aplicación.

Para que el alumnado consiga expresarse de manera autónoma y singular, aportando una visión personal e imaginativa del mundo a través de una producción artística propia, debe experimentar con los diferentes resultados obtenidos y los efectos producidos. De este modo, además, se potencia una visión crítica e informada tanto sobre el propio trabajo como sobre el ajeno, incrementándose las posibilidades de interacción con el entorno. Asimismo, un manejo correcto de las diferentes herramientas y técnicas de expresión, que debe partir de una intencionalidad previa a la realización de la producción, ayuda en el desarrollo de la autorreflexión y la autoconfianza.

Competencia específica 6

Esta competencia específica (C6), se centra en el desarrollo de aprendizajes relativos a la búsqueda de la identidad personal del alumnado, siendo indispensable el conocimiento del contexto artístico y cultural de la sociedad en la que experimenta sus vivencias. El conocimiento crítico de distintos referentes artísticos y culturales modela su identidad, ayudándolo a insertarse en la sociedad de su tiempo y a comprenderla mejor.

A partir del análisis contextualizado de las referencias más cercanas a su experiencia, el alumnado es capaz de identificar sus singularidades y puede hacer uso de esos referentes en sus procesos creativos, enriqueciendo así sus producciones. El conocimiento de dichas referencias contribuye, en fin, al desarrollo de la propia identidad personal, cultural y social, aumentando la autoestima, el autoconocimiento y el respeto de las otras identidades.

Competencia específica 7

La competencia específica (C7), se orienta hacia el desarrollo de aprendizajes relacionados con la multiplicidad de lenguajes artísticos, desde los más tradicionales, como la pintura, hasta los más recientes, como el audiovisual, la instalación o la performance. El alumnado debe ser capaz de identificarlos, así como de clasificarlos y las técnicas con las que se producen. Para ello, también es importante que experimente con los diferentes medios, tecnologías e instrumentos de creación, haciendo especial hincapié en los digitales, definitorios de nuestro presente y con los que suele estar familiarizado, aunque a menudo de un modo muy superficial. El alumnado debe aprender a hacer un uso informado de los mismos, sentando las bases para profundizar, de forma progresiva, en sus potencialidades expresivas.

El alumnado debe aplicar este conocimiento de las tecnologías y los diferentes lenguajes artísticos en la elaboración de un proyecto artístico que los integre, buscando un resultado que sea fruto de una expresión actual y contemporánea.

Competencia específica 8

La competencia específica (C8), se enfoca en el desarrollo de aprendizajes relativos a la recepción de la obra artística, que alcanza todo su sentido y potencialidad cuando llega al público y produce un efecto sobre él. En este sentido, el alumnado ha de comprender la existencia de públicos diversos y, en consecuencia, la posibilidad de dirigirse a unos u otros de manera diferenciada. No es lo mismo elaborar una pieza audiovisual de carácter comercial destinada a una audiencia amplia, que crear una instalación de videoarte con una voluntad minoritaria. Debe entender que todas las posibilidades son válidas, pero que la idea, la producción y la difusión de una obra han de ser tenidas en cuenta desde su origen. Además, es importante que identifique y valore las oportunidades que le puede proporcionar su trabajo según el tipo de público al que se dirija, lo que se apreciará a partir de la puesta en común del mismo.

Se pretende que el alumnado genere producciones y manifestaciones artísticas de distinto signo, tanto individual como colectivamente, siguiendo las pautas que se hayan establecido, identificando y valorando correctamente sus intenciones previas y empleando las capacidades expresivas, afectivas e intelectuales que se promueven mediante el trabajo artístico.

Saberes básicos

Los saberes básicos de la materia aparecen integrados tanto en los criterios de evaluación como en las explicaciones de los bloques competenciales. No obstante, quedan establecidos, organizados y secuenciados, a continuación de los mismos.

La aplicación de los saberes básicos supone la integración en el currículo de actitudes necesarias en el alumnado que denoten una postura abierta y favorable, perseverancia, curiosidad, interés y respeto. Un saber cultural que debe descubrir, valorar y respetar a través de obras de arte, artistas, tendencias, movimientos artísticos y patrimonio cultural, tanto a lo largo de la historia como hasta el entorno más propio y cercano, así como, la integración de conceptos necesarios para identificar y situar en el tiempo estas obras de arte, mediante el estudio y el análisis de las mismas, con criterio plástico, vocabulario específico, elementos formales de la imagen visual y audiovisual, tipos e intencionalidades comunicativas de la imagen o tipos de producciones artísticas, entre otros, para que las diferentes técnicas y procedimientos se reflejen en la ejecución de una obra plástica.

Estos saberes se organizan en torno a cuatro bloques interrelacionados e íntimamente ligados a las competencias específicas:

En el Bloque I, «Patrimonio artístico y cultural», se incluyen saberes relativos a los géneros artísticos y a las manifestaciones culturales más destacadas del entorno.

En el Bloque II, «Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica», se incluyen aquellos elementos, principios y conceptos que se ponen en práctica en las distintas manifestaciones artísticas y culturales como formas de expresión.

El Bloque III, «Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos», comprende tanto las técnicas y procedimientos gráfico-plásticos como las distintas operaciones plásticas y los factores y etapas del proceso creativo.

En el Bloque IV, «Imagen y comunicación visual y audiovisual», se incorporan los saberes relacionados con los lenguajes, finalidades, los contextos, las funciones y los formatos de la comunicación visual y audiovisual.

2.3 METODOLOGÍA

Al formar parte el centro a la red CANARIA-InnovAS y caracterizarse el centro por la amplia variedad cultural de sus alumno/as, se pone la mirada y la intención en que el aprendizaje se centre en la acción, la cooperación, el trabajo en grupo, la creatividad, la resolución pacífica de conflictos, el compromiso y la responsabilidad.

El Departamento asume las directrices metodológicas aprobadas por el Claustro de profesores en el documento de concreción curricular del PEC y la PGA, enfocadas al desarrollo de las competencias clave en el alumnado.

En cada contexto y en cada situación de aprendizaje en el aula se requiere una actuación particular y concreta, y que existen diversos caminos para alcanzar los objetivos propuestos, la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje en esta materia debe basarse en una serie de principios metodológicos.

- ✔Motivar e interesar al alumnado.
- ✔Realizar un enfoque que permita desarrollar las competencias básicas en el alumnado
- ✔Tener en cuenta, en cada unidad didáctica que se realice, los conocimientos que ya posee el alumnado.
- ✔Presentar los contenidos de forma integrada y recurrente.
- ✔Observar y coordinar el desarrollo de las tareas en el aula, procurando que cada alumno logre su ritmo de trabajo óptimo.
- ✔Evaluar regularmente el trabajo realizado por el alumnado.
- ✔Fomentar el trabajo en grupo.
- ✔Desarrollar la competencia en conciencia y expresión cultural (CCEC). Esta competencia implica comprender y respetar la manera en que las ideas adquieren significado y se expresan adoptando formas creativas diversas en las diferentes culturas, constituyendo parte de su propio patrimonio. Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias al mismo tiempo que se fomenta el sentido de pertenencia a la sociedad, enriqueciendo la identidad a través del diálogo intercultural

La presente programación tendrá en cuenta los principios del **Diseño Universal de Aprendizaje DUA**, con el compromiso de una educación inclusiva, que atienda a la diversidad. Este aprendizaje se basa en el respeto, convivencia y participación del alumnado. Para ello, setrabajarán las competencias de forma progresiva y se tendrán en cuenta los intereses y preferencias del alumnado. Para ello es imprescindible incluir a las tecnologías digitales, con el objetivo de favorecer a todos los alumnos y dar flexibilidad al aprendizaje.

Teniendo en cuenta los **principios del DUA**, nos proponemos:

- ★ Presentar la información al alumnado mediante soportes variados y en formatos distintos
- ★ Ofrecer al alumnado diferentes posibilidades para expresar lo que saben, para organizarsey planificarse.
- ★ Utilizar diferentes estrategias para motivar al alumnado, mantener esa motivación y facilitar su participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para ello, los **agrupamientos serán variados,** posibilitando la atención individualizada pero sobre todo el trabajo entre iguales (trabajo individual, trabajo en parejas o trabajo en grupos), el uso de espacios diversos, del centro y del entorno cercano, recursos en diferentes formatos, etc. que contribuyan al logro de los aprendizajes y permitan **atender a la diversidad**.

Los trabajos de carácter experimental han de guardar una estrecha relación con lo que en ese momento se esté trabajando en el aula. Las situaciones de aprendizaje estarán vinculadas al medio natural en Canarias, para poner en valor el **patrimonio natural** como parte inseparable dela sociedad.

Por otro lado, las actividades realizadas por los alumnos y alumnas, irán acompañadas de informes para **comunicar y discutir los resultados** ante el resto del grupo y, en su caso, para su difusión en el centro educativo, apoyándose en las tecnologías digitales como medio paratransmitir la información. El **uso de las tecnologías** se debe potenciar, además, como fuente de información, como medio de colaboración para construir conocimiento y crear contenidos, para estudiar procesos que no pueden llevarse a cabo en los laboratorios escolares o representar fenómenos de difícil realización experimental a través de simulaciones interactivas, laboratorios virtuales o para ver estructuras celulares, partes de la anatomía, etc., teniendo en cuenta que la utilización de estos medios implica hacerlo de manera segura, saludable, crítica, responsable, reflexiva y ética.

Además de la **heteroevaluación** llevada a cabo por el docente o la docente, se realizará la **autoevaluación y coevaluación** por parte del alumnado.

La enseñanza del Dibujo fomentará las **vocaciones científicas** (STEM) entre el alumnado y, en especial las alumnas.

ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR LA EDUCACIÓN EN VALORES Y LA INTERDISCIPLINARIEDAD. PROYECTOS Y REDES

Las Redes del Centro (Promoción de la salud y Educación Emocional, Educación Ambiental y Sostenibilidad, Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género, Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios Escolares, Patrimonio Social Cultural e Histórico Canario, Arte y Acción Cultural.) forman un eje vertebrador de las actividades del centro, en nuestra medida colaboraremos mediante actividades puntuales de días señalados (día de la paz, día de la mujer, etc.), realizando exposiciones de los trabajos realizados por el alumnado, que vinculan dichos actos con la cultura y el arte. Las tareas y actividades transmitirán mensajes solidarios e integradores, y tendremos en cuenta la coeducación, la solidaridad y el ecologismo haciendo repartos proporcionales, elaborando tareas no sexistas, fomentando la solidaridad. En el concurso de fotografía matemática se valorará la relación del patrimonio canario con la geometría. Las lecturas artísticas, los textos periodísticos y los enunciados de las tareas y pequeños proyectos trabajan la comunicación lingüística.

2.4 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Dada la diversidad de intereses, motivaciones, estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas que forman el grupo clase, no podemos esperar que todos aprendan lo mismo y al mismo tiempo. Por este motivo se realizarán una serie de actividades de ampliación y otras de refuerzo, para dar respuesta tanto a aquellos alumnos cuyo ritmo de aprendizaje les permite ir más allá de los objetivos previstos, como a aquéllos que tienen dificultades para alcanzar mínimamente estos objetivos.

En ambos casos, y dado que estas actividades se van a trabajar mientras la mayoría del grupo realiza otras actividades de clase, se considera muy conveniente la utilización de herramientas informáticas, que faciliten la concentración del alumno/a. Para ello se puede emplear el ordenador existente en las aulas, las tabletas de los propios alumnos/as (1ESO
- 3ESO) o el conjunto de tabletas del centro que pueden ser solicitadas. Las actividades se pueden hacer individualmente o en pequeños grupos, dependiendo del número de alumnos/as que requieran este apoyo.

2.4.1 APOYO IDIOMÁTICO

Dar respuesta a este alumnado es una prioridad del centro. El alumnado detectado desde un primer momento recibe apoyo idiomático. Por un lado, el objetivo es dominar el idioma y luego interiorizar conceptos específicos de la materia.

2.4.2 NEAES

En colaboración con el profesorado de PT se dará respuesta a este alumnado, trabajando su referente curricular al mismo tiempo que se busca la integración en el aula.

2.4.3 ALUMNADO QUE ACCEDE A LAS PRUEBAS DE ACCESO A CICLO MEDIO

Algunos de los alumnos de 4ESO tendrán la oportunidad de realizar la prueba de acceso a ciclo medio, El departamento de Dibujo no participa de forma específica en estas pruebas.

2.4.4 ALUMNADO TRANS

Contamos dentro de nuestro alumnado con varias personas que ya han expresado un sexo sentido que no coincidía con su sexo asignado y otras que están en ese tránsito**.** Un acompañamiento respetuoso en estos procesos implicaría:

- Utilizar el nuevo nombre con el que se identifica la persona
- Referirnos a la persona por el pronombre (ella/ él) adecuado en su caso sin tener que hacer referencia constante al anteriormente utilizado, -al seguir segregados los baños, permitirles el uso que corresponda con su identidad y, sobre todo, naturalizar la diversidad revisando y cuestionando nuestros propios prejuicios al respecto y los de nuestro entorno educativo.

En definitiva visibilizar referentes diversos y dotar a nuestro alumnado de herramientas para desvelar la desigualdad en materia de género para desarmar estereotipos sexistas y construir relaciones más igualitarias y libres.

2.5 EVALUACIÓN

2.5.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se evaluará el grado de adquisición de los criterios de evaluación y los contenidos/saberes básicos, seleccionando instrumentos de evaluación variados que contribuyan al desarrollo de los aprendizajes incluidos en dichos criterios.Todos los instrumentos están diseñados en base a las competencias clave y específicas de la materia y sus criterios de evaluación, por lo que pueden ser de naturaleza diversa:

Los instrumentos de evaluación que utiliza el departamento son los siguientes

- Ejercicios concretos para afianzar conceptos
- Láminas de carácter artístico realizadas en el aula con materiales específicos
- Otros trabajos como vídeos, diseños, montajes digitales, trabajos de gran formato o pintura mural.
- Evidencias del proceso creativo: lluvias de ideas, bocetos, pruebas, análisis y reflexiones.
- Exposiciones
- Reflexiones y análisis de obras artísticas, visuales y audiovisuales de manera oral o escrita.
- Pruebas escritas relacionadas con los saberes básicos.
- Resolución de problemas con instrumentos de dibujo.

2.6.1.1 CUADERNO

Se darán pautas que se recogen a continuación para la elaboración del cuaderno de clase, que serán obligatorias para los estudiantes de 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO, permitiendo que se responsabilicen de tener un cuadernillo ordenado y bien presentado.

- Hojas en blanco tamaño folio.
- Es recomendable escribir siempre con bolígrafo azul o negro, aunque también se puede utilizar el lápiz cuando el alumno no esté muy seguro. El lápiz debe ser del nº 2 para que se vea bien.
- Se debe poner la fecha al comienzo de cada clase.
- No hay que olvidar poner los títulos al principio de cada tema, actividades, teoría, ejercicios, etc.
- Cuando se hagan actividades escribir siempre antes su enunciado.
- Resaltar en el cuadernillo subrayando o con un recuadro las ideas principales de cada tema.
- Cuidar en todo momento la ortografía.
- No utilizar Tipp-Ex.
- Después de cada ejercicio se debe dejar siempre un espacio, y otro mayor al cambiar el día.
- Empezar cada tema en una hoja nueva.

2.5.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Al final de un periodo, a partir de toda la información recogida con la evaluación, se procederá a calificar en base a la adquisición de objetivos establecidos en los criterios de evaluación y contenidos/saberes básicos. Se calificarán los diferentes instrumentos utilizados en cada una de las unidades didácticas volcando toda la información recogida en la herramienta seleccionada por el docente de cada nivel.

.

Los instrumentos de evaluación serán variados de forma que el resultado de la evaluación tenga en cuenta varias experiencias a través de diferentes ítems.

2.6 PLANES DE REFUERZO y RECUPERACIÓN

El plan de refuerzo para alumnos repetidores y los alumnos que no superan la materia a lo largo del curso previo y/o actual, fomentará su motivación, realizando actividades encaminadas a reforzar y repasar criterios de evaluación/contenidos/saberes básicos ya impartidos y adaptando los recursos educativos en cuanto a material y metodología en los criterios que se estime necesario para obtener la progresión positiva del alumno.

2.6.1 PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES - ESO

Para cada uno de los grupos, con el fin de que el alumnado pueda recuperar la materia pendiente del curso o cursos anteriores, y especialmente para el alumnado de no continuidad en la materia, se elaborará y entregará unas hojas de actividades, teniendo en cuenta el desarrollo de la programación actual y referido siempre al curso anterior. Con la entrega de dichas hojas el alumno podrá recuperar la materia.

El alumnado que apruebe la segunda evaluación del curso presente, recuperará también la materia del curso anterior.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE - ESO

No hay convocatoria de Septiembre.

2.6.2 PLANES DE RECUPERACIÓN - BACH

PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES DE 1º BACH

En el caso del alumnado que cursa segundo de Bachillerato con la materia de Fotografía pendiente del curso anterior, se dividirá los criterios/saberes básicos impartidos el curso pasado en dos partes y se realizarán dos pruebas en los días posteriores al final de la 1ª y 2ª evaluación del curso actual. La segunda prueba será global para quien haya suspendido la 1ª parte.

Para recuperar dicha materia es necesaria la calificación positiva en cada una de las partes en que se ha dividido la materia, o en el global de la segunda.

.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE – 1º BACH

Aquel alumnado cuya evaluación final de la materia de Talleres Artísticos y Fotografía de 1º BACH sea negativa, deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre. Dicha prueba se basará en los criterios de evaluación/saberes básicos trabajados durante el curso escolar. En la entrega de notas de la tercera evaluación, junio, se expondrá en la web del centro los contenidos de dicha prueba y los trabajos que deberá presentar.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE MAYO – 2º BACH

Aquel alumnado cuya evaluación final de la materia de Dibujo Técnico, sea negativa deberá presentarse al **examen global extraordinario** de la convocatoria de pendientes que se realiza en mayo y cuya fecha es fijada por la jefatura de estudios del centro.

2.6.3 PLAN DE REFUERZO - ESO

El alumnado que no haya superado con éxito el plan de recuperación de pendientes, tendrá una última oportunidad de presentar los trabajos propuestos por el departamento a finales de Mayo.

2.6.4 PLAN DE SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO REPETIDOR - ESO

Se fomentará la motivación del alumnado repetidor y se adaptará la programación y/o recursos educativos en caso de que se crea necesario.
Se tendrá en cuenta esta circunstancia para diseñar respuestas educativas que ayuden a que la repetición sea una medida efectiva de recuperación.

2.6.5 PLAN DE SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO REPETIDOR - BACH

Se fomentará la motivación del alumnado repetidor y se adaptará la programación y/o recursos educativos en caso de que se crea necesario.
Se tendrá en cuenta esta circunstancia para diseñar respuestas educativas que ayuden a que la repetición sea una medida efectiva de recuperación.

2.7 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Desde el departamento de Dibujo se realizarán, durante el primer y segundo trimestre, con alumnado de 1º de la ESO y 1º PDC visitas y la participación en los diferentes talleres propuestos por el Centro de Arte la Regenta. También en el segundo trimestre está prevista la visita al Museo Canario y Barrio de Vegueta con el alumnado de Talleres Artísticos de 1º de Bachillerato y DBT de 2º de Bachillerato.

2.8 SEGUIMIENTO, REVISIÓN y AJUSTE DE LAS PROGRAMACIONES

El seguimiento de las programaciones se realizará mensualmente en las reuniones del departamento estableciendo las modificaciones que se crean necesarias en función del perfil y avance de nuestros alumnos, sin perjuicio de hacer esta revisión con más frecuencia si se considera necesario.

Finalmente los cambios que se vayan produciendo durante el curso escolar y todos aquellos ajustes que vayamos viendo quedarán recogidos en las reuniones de coordinación y se incluirán en la Memoria Anual del Departamento.

2.8.1 ACTUACIONES PREVISTAS SEGÚN LO CONTEMPLADO EN LA MEMORIA DE CURSOS ANTERIORES

ESO

- ✔Anotaciones en Pincel Ekade: anotaciones para el seguimiento del alumnado y los enlaces a páginas web.
- ✔Entrega de material de refuerzo para el alumnado con dificultades.
- ✔Continuar educando en los hábitos de trabajo, no solo al alumnado, sino también a su familia.
- ✔Controlar que los alumnos y alumnas realicen la tarea cada día y hacérselo saber a sus padres para conseguir que se mentalicen de la importancia que ello conlleva, fundamentalmente en el primer ciclo. En este sentido utilizar la aplicación Pincel Ekade para poner observaciones de los alumnos que lleguen de forma inmediata a sus familias.
- ✔Potenciar desde las tutorías el uso de los medios de comunicación informáticos que pone el centro a disposición de las familias para que estos sigan desde el principio de curso la evolución de sus hijos.
- ✔Continuar con el trabajo y control de las tareas y de la realización de los deberes para casa. El alumnado también aprende de sus propios errores.
- ✔Trabajar la lectura comprensiva, el hábito de escribir y la presentación adecuada de trabajos.
- ✔Seleccionar actividades de tipo competencial relacionadas con los intereses y la realidad del alumnado.
- ✔Promover y estimular el aspecto lúdico y reflexivo del arte, y su interrelación con la vida cotidiana mediante las actividades complementarias y extraescolares.

BACHILLERATO

- ✔Se seguirá trabajando en la importancia de los hábitos de trabajo y el sentido de la responsabilidad que es necesario adquirir para proseguir con éxito estudios posteriores.

.

3. PROGRAMACIONES/UNIDADES DIDÁCTICAS POR CURSO

3.1 ELEMENTOS CURRICULARES

El calendario de implantación de la LOMLOE hace que este curso académico tengan que ser tenidas en cuenta también en la presente programación los cursos pares de la ESO y Bachillerato.

En este apartado se recogen sus elementos clave, que se verán reflejados en las situaciones de aprendizaje/unidades de programación que se detallarán en el apartado 3.3.

3.1.1 LOMLOE

Objetivos	Logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave y de las competencias específicas de las diferentes materias o ámbitos.
Competencias clave	Desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Dichas competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. – Competencia en comunicación lingüística. – Competencia plurilingüe. – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. – Competencia digital. – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia ciudadana. – Competencia emprendedora. – Competencia en conciencia y expresión culturales.
Competencias específicas	Desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.
Criterios de evaluación	Referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las actividades o situaciones de aprendizaje a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
Saberes básicos	Conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

Programación Departamento de Dibujos 2023- 2024 – IES Mesa y López

	Estos saberes se organizan en torno a cuatro bloques interrelacionados e íntimamente ligados a las competencias específicas: En el Bloque I, «Patrimonio artístico y cultural», se incluyen saberes relativos a los géneros artísticos y a las manifestaciones culturales más destacadas del entorno. En el Bloque II, «Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica», se incluyen aquellos elementos, principios y conceptos que se ponen en práctica en las distintas manifestaciones artísticas y culturales como formas de expresión. El Bloque III, «Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos», comprende tanto las técnicas y procedimientos gráfico-plásticos como las distintas operaciones plásticas y los factores y etapas del proceso creativo. En el Bloque IV, «Imagen y comunicación visual y audiovisual», se incorporan los saberes relacionados con los lenguajes, finalidades, los contextos, las funciones y los formatos de la comunicación visual y audiovisual.
Situaciones de aprendizaje / Unidades de Programación	Situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones que contribuyen al desarrollo de las competencias clave y las competencias específicas y cuyo diseño involucra el aprendizaje de diferentes saberes básicos asociados a una o varias materias o ámbitos.

3.1.2 COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA –PLAN LECTOR

En la asignatura de EUP, para la adquisición de la Competencia en comunicación lingüística (CL), se fomenta que el alumnado exprese de forma oral o escrita el proceso seguido en una investigación o en la realización de una obra; la producción y la transferencia de información en actividades relacionadas con la vida cotidiana; la interpretación de mensajes que contengan informaciones sobre diversos elementos o relaciones espaciales..., sirviéndose de un lenguaje correcto y con los términos artísticos precisos, argumentando la toma de decisiones, y buscando y compartiendo diferentes enfoques y aprendizajes, por lo que se favorece, de este modo, el espíritu crítico y la escucha activa.

En toda la etapa, tanto en la ESO como en Bachillerato, se trabajará la lectura de las partes de los libros de texto, introducción a los temas, desarrolla tus competencias, estrategias e ingenio, y cualquier otra actividad competencial en la que los alumnos tengan que leer en voz alta y sacar conclusiones para acometer la actividad.

Se trabajará la lectura comprensiva de los enunciados de las tareas. En el desarrollo de las mismas se dará importancia a la argumentación y exposición de razonamientos tanto escritos como orales.

En la realización de obras y trabajos artísticos se fomentará que el alumno explique en voz alta lo que ha realizado y el resultado obtenido.

Se trabajará la competencia lingüística dedicando un tiempo de clase a desarrollar actividades de compresión lectora empleando distintos recursos, como son:

- Exposición de trabajos artísticos.
- Lecturas de contenido cultural y artístico.
- Páginas de Internet con contenido de la realidad actual que lleven a la reflexión artística y el pensamiento crítico.

Paralelamente se insistirá en que los alumnos se expresen con propiedad en la presentación de actividades, trabajos, controles, etc., tanto oralmente como por escrito.

3.2 CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS

Los contenidos recogidos en la LOMCE son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de las competencias. *Atendiendo* a lo establecido en el **Decreto 83/2016, de 4 de julio,** por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Los saberes básicos recogidos en la LOMLOE son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que ayudarán a la adquisición de las competencias específicas a lo largo de la etapa de secundaria y bachillerato.

Los contenidos y saberes básicos concretos de cada nivel educativo se detallarán en las tablas que se presentan en el **apartado 3.3** del presente documento.

3.3 PROGRAMACIÓN POR CADA NIVEL

Programación Didáctica de	**1º ESO**
Centro Educativo:	IES Mesa y López
Estudio (nivel educativo):	ESO
Docentes responsables:	Departamento Dibujo

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje):

El nivel al que va dirigida esta programación, 1º ESO, consta de 93 alumnos/as repartidos en 4 grupos que tienen entre 22 y 24 alumnos, entre los que se encuentran, como en cualquier nivel, alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje. Hay 9 alumnos repetidores, además, hay diversos alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo: 12 alumnos/as en los que el equipo de orientación ha detectado problemas de aprendizaje. Esta diversidad influirá en todos los aspectos de la programación, desde la selección de los objetivos y contenidos hasta el desarrollo de la metodología, así como en la evaluación.

Durante este curso se espera que las clases serán presenciales y sin ningún tipo de restricción aunque se esperan confinamientos puntuales del alumnado con síntomas compatibles de COVID-19, por eso desde principio de curso todo el alumnado de primero tiene acceso al Classroom donde el alumno puede continuar su aprendizaje si lo necesitara. También en este curso, se continuarán integrando los aprendizajes no impartidos de los cursos anteriores con los propios del nivel.
Este curso *la materia de Educación Plástica y Visual de 1º de la ESO participa en el proyecto AICLE.*

También, al ser 1º de la ESO el primer curso de esta etapa, esta programación debe tener en consideración la conexión curricular entre la etapa que se finaliza y la que se inicia para poder continuar con los aprendizajes no consolidados del curso anterior y la construcción de los nuevos aprendizajes. En este sentido en las tablas de las diferentes unidades de programación se muestra la relación con los criterios de evaluación de 6º de primaria y se subrayan los aprendizajes más relevantes para el curso 2022-23.

por otro lado, teniendo en cuenta las propuestas de mejora recogidas en la memoria final del curso académico anterior, se plantea la necesidad de conseguir una mayor implicación de las familias, para ello se intentará concienciar al alumnado que debe ser más constante y responsable en la realización de sus tareas, tanto en casa como en clase.

		Comunicación a los tutores y familias de problemas de absentismo o abandono escolar. Realización de actividades motivantes y aplicadas al entorno de los alumnos.

	EJE 2- EDUCACIÓN INFANTIL 0-3 AÑOS	Eje No priorizado.
	EJE 3- EDUCACIÓN SUPERIOR Y ENSEÑANZAS PROFESIONALES Y DE PERSONAS ADULTAS	Eje No priorizado.
	EJE 4- PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE	Velar por la prevención de riesgos laborales del personal docente y no docente, siguiendo las recomendaciones propuestas por el responsable del centro en esta área. Mejorar la formación inicial y permanente del personal docente mediante la participación en el Plan de Formación del Centro o la realización de cursos de formación que también favorezca la formación pedagógica y su carrera profesional.
	EJE 5- ENTORNOS EDUCATIVOS SOSTENIBLES	Favorecer entornos seguros en el aula, libres de violencia y de cualquier forma de discriminación que tengan presente en todo momento la gran heterogeneidad existente entre nuestro alumnado, tanto a nivel de procedencia y culturas de origen. Resolución de conflictos por medio de la mediación.

		Usar la resolución de problemas para contextualizar problemas de conflictos, de acoso, y reflexionar sobre sus consecuencias en la sociedad. Colaborar con las acciones que proponga la vicedirección del centro o los diferentes Ejes Temáticos de la RED CANARIA-INNOVAS. Incluir tareas en los diferentes niveles que traten los temas de sostenibilidad y recursos medioambientales.
Proyectos Erasmus+ : KA103 (FP), KA229 (ESO-Bachillerato)	Participar en la realización de actividades con los alumnos visitantes del proyecto KA229 (ESO-Bachillerato).	
Eje Promoción de la Salud y la Educación Emocional	Colaborar con las acciones que proponga la vicedirección del centro o los diferentes Ejes Temáticos de la RED CANARIA-InnovAS.	
Eje Educación Ambiental y Sostenibilidad.	Colaborar con las acciones que proponga la vicedirección del centro o los diferentes Ejes Temáticos de la RED CANARIA-InnovAS. Incluir problemas en los diferentes niveles que traten los temas de sostenibilidad y recursos	

	medioambientales.
Eje Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género.	Colaborar con las acciones que proponga la vicedirección del centro o los diferentes Ejes Temáticos de la RED CANARIA-InnovAS.
Eje Comunicación Lingüística, Biblioteca y Radios Escolares.	Colaborar con las acciones que proponga la vicedirección del centro o los diferentes Ejes Temáticos de la RED CANARIA-InnovAS. Participar en las actividades propuestas por el proyecto “Plan Lector y Dinamización de la Biblioteca”
Patrimonio Canario	Colaborar con las acciones que propongan la vicedirección del centro y/o el coordinador/a del Proyecto. Organización de actividades artísticas centradas en el

	contexto y cultura insular durante la semana del día de Canarias.
Recreos Educativos	Proporcionar juegos artísticos y culturales que puedan ayudar al desarrollo del proyecto en los recreos.

Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.)

El alumnado de 1ºESO se encuentra en el tránsito entre dos etapas, esto implica una serie de cambios que suponen un reto para el alumnado, este cambio es inevitable y a la vez es un momento muy crítico. La capacidad de adaptación es también un valor educativo, de aquí que sea importante ayudar a abordar la transición desde una perspectiva positiva, considerándola como una oportunidad para el aprendizaje y crecimiento. Por esto, la metodología que se presenta en esta programación está pensada para que los nuevos alumnos/as superen los objetivos que se plantean a lo largo de la misma, intentando facilitar este cambio y potenciando la actitud para el aprendizaje, la motivación y el esfuerzo todo lo posible.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS:

* Principios pedagógicos:
Se utilizará una metodología activa, participativa y de atención a la diversidad, donde se asegure el aprendizaje funcional y significativo de los alumnos/ as, intentando en todo momento conectar los conocimientos nuevos con las experiencias y los conocimiento previos del alumnado, al mismo tiempo se procurará que las actividades respondan a los intereses y motivaciones del alumnado facilitando su aprendizaje y desarrollando su autoestima a través de la introducción de las TIC, la manipulación de objetos, el juego, …
* Estrategias y técnicas docentes: (Papel del profesorado y papel del alumnado)
El profesorado presentará las actividades y la forma de trabajar en clase. Además tratará que el alumnado se interese por las actividades presentadas y no proporcionará información que interfiera con las ideas a explicitar por ellos. Se debe hacer especial hincapié en el planteamiento y en la crítica de la resolución del problema. Se fomentará el debate y la participación, en todas las tareas que se realicen y en las puestas en común de las realizadas, ayudará a que haya un intercambio de ideas y además introducirá nuevas ideas cuando la discusión flaquee. Centrará los debates y resumirá, no antes de tiempo, sus conclusiones. Favorecerá que el alumnado perciba el cambio de ideas, si es necesario explica la información relacionándola con las ideas del alumnado.

Los contenidos artísticos deben aportar a nuestro alumnado herramientas eficaces para enfrentarse a problemas reales y dotar de significado los trabajos artísticos, por lo que deben ser en todo momento aprendizajes funcionales, significativos y orientados a la acción: realización de tareas o situaciones, aprendizaje basado en proyectos... Es decir, se debe buscar siempre una finalidad para todo aquello que se realiza en el aula; por eso, el para qué, el cómo y el por qué se realizan los trabajos artísticos deben ser tan importantes como la presentación y la precisión en hacerlos, pues de nada servirá tener las herramientas si no sabemos cómo usarlas y cuales son más adecuadas según el contexto y la situación.

El alumnado utilizará sus conocimientos previos para resolver problemas. Trabajarán de forma individual o en grupos presentando las conclusiones. Además participará en los debates y puestas en común, defendiendo sus puntos de vista, además de intentar resolver las contradicciones. Revisarán sus conjeturas a partir de los resultados obtenidos y evaluarán la validez del nuevo conocimiento y analizarán el cambio de las ideas.

El profesorado debe actuar como orientador, promotor y facilitador del aprendizaje, fomentando la participación activa y autónoma del alumnado y un aprendizaje funcional que ayudará a promover el desarrollo de las competencias a través de metodologías activas contextualizadas. Asimismo, debe despertar y mantener la motivación por aprender en el alumnado, proporcionándole todo tipo de ayudas.

* Actividades:
Las actividades a realizar por los alumnos irán encaminadas a la consecución de los criterios de evaluación, contenidos y CCBB que hemos planteado en la programación, además se elaborarán de forma clara y fáciles de entender, serán secuenciadas o graduadas para favorecer los diferentes ritmos de aprendizajes, variadas para evitar que sobrevenga en los alumnos la sensación de cansancio y aburrimiento y suficientes para alcanzar los aprendizajes previstos, realizándose con carácter general para toda la clase, también en pequeños grupos y de forma individual y siempre con un marcado carácter práctico.

La formulación de actividades debe recoger los distintos pasos llevados a cabo para poder agruparlas en:
a) Actividades de Inicio-Motivación, pues servirán para reconocer los conocimientos de los alumnos y el punto de partida, es decir, ""Dónde debemos empezar"", además de servir para introducir el tema.
b) Actividades de Desarrollo-Consolidación son las que permitirán, por un lado, introducir conceptos, explicar y avanzar en los contenidos de cada unidad y, por otro lado, aplicar los nuevos aprendizajes a la resolución de problemas reales. Además, estas actividades serán el marco referente para las actividades de la prueba escrita, las cuales se irán presentando en algunas ocasiones con apoyo de los medios digitales disponibles de forma interactiva.
c) Actividades de Refuerzo-Ampliación que permitirán atender a la diversidad pues contienen actividades de idéntico contenido a las que se han realizado en el proceso del desarrollo de cada unidad y van destinadas a todo el alumnado, y en particular a aquel que ha tenido mayor dificultad para alcanzar los objetivos y capacidades mínimas que se pretenden con cada unidad. En cuanto al alumnado más aventajado, se proponen actividades que les permita seguir avanzando en la construcción de su aprendizaje.

MEDIDAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN:
* Alumnado absentista:

Absentismo justificado: El departamento planificará actividades de recuperación para el alumnado absentista.
Absentismo que deriva en pérdida de evaluación continua: el departamento dispondrá de los criterios de actuación frente a este alumnado.

*Alumnado repetidor (Medidas de refuerzo):
Se fomentará la motivación del alumnado repetidor y se adaptará la programación y/o recursos educativos en caso de que se crea necesario.
Se tendrá en cuenta esta circunstancia para diseñar respuestas educativas que ayuden a que la repetición sea una medida efectiva de recuperación.

* Alumnado con materias pendientes:
El departamento dispondrá de medidas educativas y sistemas de recuperación para este alumnado.

* Alumnado con NEAE:
El departamento colaborará en el desarrollo de las adaptaciones curriculares, significativas o no, en coordinación con el tutor/ a, profesorado de NEAE y el orientador del centro. El tutor/ a será el responsable de coordinar la elaboración y seguimiento de dichas adaptaciones a través de los equipos educativos convocados al efecto.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:
El actual sistema educativo y el modelo psicopedagógico en que se apoya proponen una visión abierta y completa del concepto de diversidad. Se parte de la base de que todos somos diferentes, que la diversidad es un valor humano, una riqueza, que se manifiesta en las sociedades abiertas, plurales y democráticas.
En esta línea, las medidas de apoyo educativo, ya sean de carácter ordinario o específico, constituyen una estrategia para ajustar el proceso educativo a las diversas capacidades, intereses, motivaciones y necesidades del alumnado durante el seguimiento de la programación prevista.
Existe una gran variedad de situaciones entre el alumnado que puede generar exclusión o desigualdad como pueden ser:

- Discapacidades (físicas o psicoafectivas)
- Dificultad de aprendizaje o con alta capacidad,
- Diferentes situaciones socioeconómicas, orígenes étnicos y culturales no mayoritarios o no dominantes,
- Factores territoriales (rural-urbano, territorios con más o menos renta,...)

Además el alumnado es diferente en intereses, estilos de aprendizaje, motivaciones y hasta en el tiempo que tardan en aprender, esta diversidad requiere enfocar distintos y diferentes grados de ayuda educativa. Las medidas de atención a la diversidad responden a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución en el mayor grado posible de las CC BB y los objetivos de etapa y materia.
Para atender al alumnado con NEAE se tendrán en cuenta las orientaciones que aporte el Departamento de Orientación y las recogidas en el informe psicopedagógico del alumno/a.

De vital importancia es qué hacer con el alumnado enfermo que no pueda asistir a clase en determinado periodo; para ello propondremos vías metodológicas alternativas que permitan un ritmo de trabajo como, por ejemplo, si el alumno dispone de acceso a internet, el uso de Google Classroom dónde se podrá colgar actividades o entrega de material a la familia en su defecto o el uso metodologías activas.

Concreción de los objetivos al curso:

La Educación Plástica, Visual y Audiovisual fomenta en el alumnado unas aptitudes que contribuyen a alcanzar los objetivos de etapa. A través de la observación, percepción e interpretación crítica de las imágenes del entorno natural y artístico, se favorece el aprecio a los valores estéticos y su comprensión, como parte de la diversidad del patrimonio cultural, promoviendo su conservación y mejora (j). Además, contribuye a que valore críticamente los hábitos sociales relacionados con el consumo y el impacto del ser humano en el medio ambiente, y a que adopte actitudes responsables hacia el cuidado del mismo (k). En el siglo XXI las imágenes se han convertido en uno de los medios de expresión y comunicación más importantes, el buen uso de estas debe fomentar actitudes de respeto por la igualdad de derechos, y a su vez, de rechazo a los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres (c, d). Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, así como vivencias e ideas, contribuye a la mejora de la comunicación, a la reflexión crítica y al respeto entre las personas (a). Además, ayuda a comprender las relaciones del lenguaje plástico, visual y audiovisual con otros lenguajes (h), y a elegir el modo de expresión más adecuado según las necesidades de comunicación, fomentando de esta manera el desarrollo de la creatividad (l), así como a comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras (i). La realización de diseños y proyectos (e) implica la planificación, la toma de decisiones y la asunción de responsabilidades, lo que desarrolla la capacidad de aprender a aprender, el autoconocimiento, la autoestima, el espíritu emprendedor, el sentido crítico y la iniciativa personal (g). Asimismo, mediante el trabajo en equipo, se potencia el respeto, la cooperación y la solidaridad (b). Por lo tanto, la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual está directamente relacionada con el desarrollo de la creatividad, la utilización de distintos medios de expresión y representación, apreciación, respeto y difusión de las creaciones artísticas y sus lenguajes como medio de comunicación y disfrute individual y colectivo (f).

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	UP 1: Elementos básicos de la expresión plástica: punto, línea y plano 1º ESO
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	

SABERES BÁSICOS	**Descripción:** Con el fin de introducir la materia y comenzar por lo más concreto, esta situación de aprendizaje nos dará a conocer los elementos básicos de la expresión plástica con los que más adelante crearemos obras más complejas. Comenzaremos estudiando las posibilidades expresivas de cada uno de los elementos (punto, recta y plano) por separado para después utilizarlos en conjunto. Se analizará el uso de estos elementos en obras de diversos artistas y se aplicarán en obras propias utilizando diferentes estrategias compositivas, tratando de que el alumnado sea capaz de reconocerlos y explicarlos. Así mismo, se fomentará el disfrute del arte, la curiosidad y el desarrollo de la creatividad del alumnado. **Saberes Básicos:** II.1- Análisis de los elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas. Obras de artistas canarios. II.3- Selección y descripción de los elementos que intervienen en composiciones básicas. Esquemas compositivos.						
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	2 5 6	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	2.1 5.1, 5.2 6.2	**COMPETENCIAS CLAVE**	CCL, STEM, CD. CE, CPSAA	**DESCRIPTORES OPERATIVOS P.S.**	CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/PROGRAMAS

Modelos de enseñanza	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
Metodología activa y participativa Aprendizaje cooperativo Contextualización de aprendizajes	Trabajo individual Gran grupo	Aula ordinaria	Digitales: textuales, gráficos y audiovisuales Materiales de dibujo y pintura	Dentro de los elementos transversales, se trabaja la comprensión y expresión oral y escrita a diario en el aula al solicitar al alumnado que explique sus trabajos, analice obras propias o ajenas o hable sobre el proceso creativo. También se incide sobre las múltiples posibilidades que nos ofrecen las NNTT, aportando el material de consulta de forma digital y fomentando el uso correcto de la Tablet como herramienta de trabajo y consulta.	En consonancia con el eje de Educación Ambiental y Sostenibilidad, se utilizarán materiales reciclados para la realización de trabajos. Dentro del eje de Igualdad y Educación Afectivo-sexual y de Género se introducirán obras de mujeres artistas. Se reforzarán los principios del eje de Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario poniendo en valor el arte canario.

.			,	Trabajaremos con los principios de sostenibilidad y cuidado del medio ambiente, propiciando siempre el cuidado de los materiales y su reutilización, así como la reducción del uso de material impreso aprovechando las ventajas que nos ofrece el uso de la Tablet.	

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	**Tipos de evaluación según el agente:** Autoevaluación Heteroevaluación **Productos:** Ejercicios de carácter artístico Láminas creativas basadas en diferentes artistas **Técnicas de evaluación:** -Observación del trabajo diario - Desempeño del alumnado en las diferentes tareas - Análisis del propio desempeño - Preguntas sobre los contenidos y procedimientos Anotaciones sobre el trabajo diario en el aula (Pincel Ekade) Rúbricas atendiendo a los indicadores de logro

		Google Classroom Láminas creativas Ejercicios prácticos	
Periodo implementación		Desde la semana nº 2 a la semana nº 9	Nº de sesiones: 15 Trimestre: 1º
Tipo:	Tarea .	Áreas o materias relacionadas:	Lengua, Historia, Matemáticas
Valoración del Ajuste	Desarrollo		
	Mejora		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN UP 2: La expresividad de la forma: color y textura
1º ESO

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

SABERES BÁSICOS	**Descripción:** En esta situación de aprendizaje se continúan trabajando los elementos de la expresión plástica aumentando su complejidad al centrarnos en el análisis y uso del color y la textura en el arte. Veremos las propiedades del color, los diferentes tipos de texturas y sus posibilidades expresivas. Continuaremos trabajando diferentes leyes compositivas aplicando todos los elementos de la expresión que plástica vistos hasta el momento. Al mismo tiempo, trabajaremos partiendo de la obra de artistas de Canarias, poniendo en valor el patrimonio artístico y cultural de las islas y propiciando en el alumnado el disfrute de este. Se continuará incentivando el desarrollo de la creatividad, la curiosidad y la iniciativa propia del alumnado. **Saberes Básicos:** II.2. Análisis, con el estudio de obras de artistas plásticos canarios, de los elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura. III.1. Reconocimiento y constatación del proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	2 3 5 6	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	2.1 3.1, 3.2 5.1, 5.2 6.2	**COMPETENCIAS CLAVE**	CCL, STEM, CD, CPSAA, CE	**DESCRIPTORES OPERATIVOS P.S.**	CCL1, CCL2, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2, CCEC3, CCEC4

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/PROGRAMAS

Modelos de enseñanza	**Agrupamientos**	**Espacios**	**Recursos**	**Estrategias para desarrollar la educación en valores**	**PROGRAMAS**
Metodología activa y participativa Aprendizaje cooperativo Contextualización de aprendizajes	Trabajo individual Grupo Heterogéneo Gran grupo	Aula ordinaria	Digitales: textuales, gráficos y audiovisuales Materiales de dibujo y pintura	Dentro de los elementos transversales, se trabaja la comprensión y expresión oral y escrita a diario en el aula al solicitar al alumnado que explique sus trabajos, analice obras propias o ajenas o hable sobre el proceso creativo. También se incide sobre las múltiples posibilidades que nos ofrecen las NNTT, aportando el material de consulta	En consonancia con el eje de Educación Ambiental y Sostenibilidad, se utilizarán materiales reciclados para la realización de trabajos. Se realizarán talleres de material reciclado para Navidad y se tratará el tema del consumismo y la sostenibilidad. Dentro del eje de Igualdad y

				de forma digital y fomentando el uso correcto de la Tablet como herramienta de trabajo y consulta. Trabajaremos con los principios de sostenibilidad y cuidado del medio ambiente, propiciando siempre el cuidado de los materiales y su reutilización, así como la reducción del uso de material impreso aprovechando las ventajas que nos ofrece el uso de la Tablet. Aprovechando las fechas navideñas, se tratará el tema del excesivo consumismo actual y su daño al medio ambiente. En el aula, y especialmente en los trabajos en grupo, se incidirá en la importancia del respeto a las opiniones ajenas y en la igualdad. Dentro del tema de igualdad, se hará especial mención a la obra de mujeres artistas que, a pesar de la importancia de su obra, no han tenido el reconocimiento de sus homólogos masculinos.	Educación Afectivo-sexual y de Género se introducirán obras de mujeres artistas. Se reforzarán los principios del eje de Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario poniendo en valor el arte canario.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instru
-Observación del trabajo diario - Desempeño del alumnado en las diferentes tareas - Análisis del propio desempeño - Exposiciones sobre los contenidos y procedimientos	Anotaciones sobre el trabajo diario en el aula (Pincel Ekade) Rúbricas atendiendo a los indicadores de logro Listas de cotejo Google Classroom	Registros del proceso Láminas Exposiciones orales y/ Presentaciones en forr

Productos
Exposiciones con presentación digital Obras plásticas

Periodo implementación	Desde la semana nº 10 a la semana nº 18	Nº de sesiones:16	Trim
Tipo: Tarea	Áreas o materias relacionadas:	Lengua Castellana, Geografía e Historia, Valores	

Valoración del Ajuste	Desarrollo	
	Mejora	

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	**UP 3:Técnicas básicas de expresión plástica**	**1º ESO**
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		

SABERES BÁSICOS	**Descripción:** Una vez que el alumnado conoce los elementos básicos que conforman las obras plásticas y son capaces de analizarlos y aplicarlos en obras propias, pasamos a explorar las múltiples posibilidades que nos ofrecen las técnicas plásticas (húmedas y secas). Paralelamente se analizarán diferentes manifestaciones artísticas, reconociendo los factores históricos, sociales y culturales que les rodean. El alumnado creará su propia obra, partiendo de la selección de referencias y técnicas, y valorando la importancia del proceso creativo. **Saberes básicos** III.1. Reconocimiento y constatación del proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar. III.3. Uso de técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas: estudio de artistas com y Pepe Dámaso, entre otros.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	1 2 4 5 6	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	1.1 2.2 4.1, 4.2 5.1, 5.2 6.1, 6.2	**COMPETENCIAS CLAVE**	CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC	**DESCRIPTORES OPERATIVOS P.S.**	CCL1, CCL2, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/PROGRAMAS

Modelos de enseñanza	**Agrupamientos**	**Espacios**	**Recursos**	**Estrategias para desarrollar la educación en valores**	**PROGRAMAS**
Metodología activa y participativa Aprendizaje cooperativo Contextualización de	Trabajo individual Grupo Heterogéneo Gran grupo	Aula ordinaria	Digitales: textuales, gráficos y audiovisuales Materiales de dibujo y pintura	Dentro de los elementos transversales, se trabaja la comprensión y expresión oral y escrita a diario en el aula al solicitar al alumnado que explique sus trabajos, analice obras propias o ajenas o hable sobre el proceso creativo. También se incide sobre las	En consonancia con el eje de Educación Ambiental y Sostenibilidad, se utilizarán materiales reciclados para la realización de trabajos. Dentro del eje de Igualdad y Educación Afectivo-sexual y de Género se introducirán obras de mujeres artistas. Se

aprendizajes				múltiples posibilidades que nos ofrecen las NNTT, aportando el material de consulta de forma digital y fomentando el uso correcto de la Tablet como herramienta de trabajo y consulta. Trabajaremos con los principios de sostenibilidad y cuidado del medio ambiente, propiciando siempre el cuidado de los materiales y su reutilización, así como la reducción del uso de material impreso aprovechando las ventajas que nos ofrece el uso de la Tablet. En el aula, y especialmente en los trabajos en grupo, se incidirá en la importancia del respeto a las opiniones ajenas y en la igualdad. Dentro del tema de igualdad, se hará especial mención a la obra de mujeres artistas que, a pesar de la importancia de su obra, no han tenido el reconocimiento de sus homólogos masculinos.	contribuirá con trabajos a la celebración del 8 de marzo, Día Internacional de la mujer. Se reforzarán los principios del eje de Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario poniendo en valor el arte canario.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instru
-Observación del trabajo diario	Anotaciones sobre el trabajo diario en el aula (Pincel Ekade)	Registros del proceso
- Desempeño del alumnado en las diferentes tareas	Rúbricas atendiendo a los indicadores de logro	Láminas
- Análisis del propio desempeño	Listas de cotejo	Exposiciones orales y/
- Exposiciones sobre los contenidos y procedimientos	Google Classroom	Presentaciones en forr
Productos: Exposiciones con presentación digital Obras plásticas		
Tipos de evaluación según el agente:		

		Coevaluación Heteroevaluación		
Periodo implementación		Desde la semana nº 19 a la semana nº 25	Nº de sesiones : 13	Trimestre: 2º
Tipo:	Tarea	Áreas o materias relacionadas:	Lengua Castellana, Geografía e Historia, Valores	
Valoración del Ajuste	Desarrollo			
	Mejora			

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	**UP 4** **La geometría en el arte** **1º ESO**
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	

SABERES BÁSICOS	**Descripción:** En esta situación de aprendizaje analizaremos la presencia e importancia de la geometría en diferentes manifestaciones artísticas, así como en el diseño y especialmente en la arquitectura. Se incidirá en la importancia de la limpieza y la precisión introduciendo conceptos básicos de geometría plana y se trabajará la destreza en el uso de las herramientas de dibujo técnico. Finalmente, el alumnado creará sus propias obras utilizando tanto la geometría como los elementos estudiados en las anteriores situaciones de aprendizaje. **Saberes Básicos** I.1. Análisis de las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico. III.2. Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.						
COMPETENCIAS **ESPECÍFICAS**	1 5	**CRITERIOS DE** **EVALUACIÓN**	1.1 5.1, 5.2	**COMPETENCIAS** **CLAVE**	CCL, STEM, CD, CC, CE, CPSAA, CCEC	**DESCRIPTORES** **OPERATIVOS P.S.**	CCL1, CCL2, CPSAA1 CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CCEC4

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/PROGRAMAS

Modelos de enseñanza	**Agrupamientos**	**Espacios**	**Recursos**	**Estrategias para desarrollar la educación en valores**	**PROGRAMAS**
Metodología activa y participativa Aprendizaje cooperativo Contextualización de aprendizajes Resolución de problemas	. Trabajo individual Gran grupo	Aula ordinaria Espacios comunes	Digitales: textuales, gráficos y audiovisuales Materiales de dibujo y pintura	Dentro de los elementos transversales, se trabaja la comprensión y expresión oral y escrita a diario en el aula al solicitar al alumnado que explique sus trabajos, analice obras propias o ajenas o hable sobre el proceso creativo. También se incide sobre las múltiples posibilidades que nos ofrecen las NNTT, aportando el material de consulta de forma digital y fomentando el uso correcto de la Tablet como herramienta de trabajo y consulta. Trabajaremos con los principios de	En consonancia con el eje de Educación Ambiental y Sostenibilidad, se utilizarán materiales reciclados para la realización de trabajos. Dentro del eje de Igualdad y Educación Afectivo-sexual y de Género se introducirán obras de mujeres artistas. Se reforzarán los principios del eje de Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario poniendo en valor el patrimonio arquitectónico local. Se participará en la celebración del Día

				sostenibilidad y cuidado del medio ambiente, propiciando siempre el cuidado de los materiales y su reutilización, así como la reducción del uso de material impreso aprovechando las ventajas que nos ofrece el uso de la Tablet. En el aula, y especialmente en los trabajos en grupo, se incidirá en la importancia del respeto a las opiniones ajenas y en la igualdad. Dentro del tema de igualdad, se hará especial mención a la obra de mujeres artistas que, a pesar de la importancia de su obra, no han tenido el reconocimiento de sus homólogos masculinos.	del Libro aportando trabajos a la decoración del centro.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
-Observación del trabajo diario - Desempeño del alumnado en las diferentes tareas. - Preguntas sobre los contenidos y procedimientos **Productos:** Láminas de carácter artístico Láminas de resolución de problemas Texto de análisis crítico	Anotaciones sobre el trabajo diario en el aula (Pincel Ekade) Rúbricas atendiendo a los indicadores de logro Google Classroom **Tipos de evaluación según el agente:** Autoevaluación Heteroevaluación	Láminas creativas Ejercicios de resolución de problemas Exposiciones orales y/o escritas

Periodo implementación	Desde la semana a la semana Nº de sesiones: 14

		nº 26 nº 32 Trimestre: 2º y 3º	
Tipo:	Tarea	Areas o materias relacionadas:	Tecnología, Matemáticas, Geografía e Historia
Valoración del Ajuste	Desarrollo		
	Mejora		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	UP 5: Lenguaje y comunicación visual audiovisual	1º ESO

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

SABERES BÁSICOS

Descripción:

Esta situación de aprendizaje nos servirá para valorar todo lo trabajado a lo largo del curso escolar, ya que con ella analizaremos los usos y finalidades de los diferentes tipos de imágenes. Ahora que el alumnado ya conoce los diferentes elementos que conforman el lenguaje visual, será capaz de crear su propia imagen atendiendo a una finalidad concreta y, del mismo modo, seleccionar y analizar alguna de las múltiples imágenes que reciben a diario.

En la creación se dará especial importancia al proceso creativo, introduciendo las diferentes operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar, y dándole la oportunidad al alumnado de seleccionar la técnica que considere más adecuada atendiendo a la finalidad de la imagen.

Saberes Básicos:

IV.1. Análisis del lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.

IV. 2. Uso de imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.

III.1. Reconocimiento y constatación del proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.
III.3. Uso de técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	7 8	**CRITERIOS DE EVALUACION**	7.1 8.1, 8.2	**COMPETENCIAS CLAVE**	CCL, STEM, CD, CC, CE, CPSAA	**DESCRIPTORES OPERATIVOS P.S.**	CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM3, CD1, CD3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CE3, CCEC4

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/PROGRAMAS

Modelos de	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la	PROGRAMAS

	ensenanza				**educación en valores**	
	Metodología activa y participativa Aprendizaje cooperativo Contextualización de aprendizajes Trabajo por proyectos	Trabajo individual Grupo Heterogéneo Gran grupo	Aula ordinaria	Digitales: textuales, gráficos y audiovisuales Materiales de dibujo y pintura	Dentro de los elementos transversales, se trabaja la comprensión y expresión oral y escrita a diario en el aula al solicitar al alumnado que explique sus trabajos, analice obras propias o ajenas o hable sobre el proceso creativo. También se incide sobre las múltiples posibilidades que nos ofrecen las NNTT, aportando el material de consulta de forma digital y fomentando el uso correcto de la Tablet como herramienta de trabajo y consulta. Trabajaremos con los principios de sostenibilidad y cuidado del medio ambiente, propiciando siempre el cuidado de los materiales y su reutilización, así como la reducción del uso de material impreso aprovechando las ventajas que nos ofrece el uso de la Tablet. En el aula, y especialmente en los trabajos en grupo, se incidirá en la importancia del respeto a las opiniones ajenas y en la igualdad. Dentro del tema de igualdad, se hará especial mención a la obra de mujeres artistas que, a pesar de la importancia de su obra, no han tenido el reconocimiento de sus homólogos masculinos.	En consonancia con el eje de Educación Ambiental y Sostenibilidad, se utilizarán materiales reciclados para la realización de trabajos. Dentro del eje de Igualdad y Educación Afectivo-sexual y de Género se introducirán obras de mujeres artistas. Se reforzarán los principios del eje de Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario poniendo en valor el arte canario.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
-Observación del trabajo diario - Desempeño del alumnado en las diferentes tareas - Análisis del propio desempeño - Análisis y reflexiones sobre los contenidos y procedimientos	Anotaciones sobre el trabajo diario en el aula (Pincel Ekade) Rúbricas atendiendo a los indicadores de logro Listas de cotejo Google Classroom	Registro del proceso creativo Imagen digital Ejercicios teóricos Texto escrito Exposición oral

Tipos de evaluación según el agente

Coevaluación

Heteroevaluación

Productos

Proyecto visual (lluvia de ideas, boceto y arte final)

Actividades

Texto reflexivo

Exposición oral del trabajo realizado

Periodo implementación

Desde la semana nº 33 a la semana nº 38

Nº de sesiones: 10 Trimestre: 3º

Tipo: Tarea y .

Areas o materias relacionadas: Tecnología y Digitalización, Trabajo monográfico, Lengua Castellana

	Valoración del Ajuste	Desarrollo	
		Mejora	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EUP 2º ESO

Centro educativo: IES MESA Y LÓPEZ
Estudio (nivel educativo): *2º ESO*
Docentes responsables: Francisco Fernández Vera

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje):

Para el diseño de la programación partimos de los datos de la evaluación inicial y del Departamento de Orientación y tenemos en cuenta las indicaciones de la memoria final del curso anterior. En esta última se hace mención a las faltas de disciplina, especialmente aquellas relacionadas con las normas de vestimenta y el uso del móvil, y a la necesidad de trabajar con el Plan de Convivencia del centro, hacer respetar las normas e intervenir más rigurosamente en el mantenimiento de la disciplina del centro.

La mayor parte del alumnado ha cursado la materia de plástica el año anterior con el mismo docente, lo que facilita la atención a las necesidades individuales. Atendiendo al desarrollo curricular, es necesario reforzar el trabajo sobre el análisis y puesta en valor del arte (haciendo énfasis en el arte propio de Canarias), así como los elementos de la comunicación visual.

Este año el centro cuenta con 5 grupos de 2º de ESO, en los que se imparte la materia de plástica al grupo completo como materia obligatoria. Es necesario resaltar que esta materia cuenta con 1 única hora semanal, con lo que resulta complicado profundizar en las diferentes competencias específicas.

Grupo	Nº de estudiantes	Repetidores	NEE/NEAE/ Observaciones
2º ESO A	27	2	1 ECOPHE, 1 TEA,
2º ESO B	26	1	1 ECOPHE, 1 Dificultades Idiomáticas,
2º ESO C	27	3	2 ECOPHE, 1 Apoyo idiomático
2º ESO D	25	2	1 INTARSE, 2 ECOPHE, 1 TEA
2º ESO E	28	3	1 TDH, 1 ECOPHE, 1 DEA, 1 DI

Justificación de la programación didáctica:

Esta programación se enmarca dentro de la PGA del centro, por lo que también tiene en cuenta las propuestas recogidas en la memoria final del pasado curso que son especialmente relevantes para su desarrollo:

- Desarrollar planes de apoyo, refuerzo y recuperación eficaces, claros y aplicarlos de forma correcta.
- Tener actividades preparadas para su posible ausencia
- Estudiar y desarrollar procedimientos para la atención y evaluación del alumnado en periodos no presenciales, de forma que esta sea real y rigurosa.
- Continuar con el desarrollo de las líneas de actuación sobre las NNTT para los materiales didácticos del alumnado.
- Seguir desarrollando en las programaciones didácticas la visualización y trabajo en los temas transversales, apoyándose este desarrollo en los planes y proyectos del Centro.

A. Orientaciones metodológicas:

A.1. Modelos metodológicos:

Siguiendo lo indicado en la PGA, para favorecer el desarrollo competencial de los alumnos y alumnas la metodología se ajustará al nivel competencial inicial del alumnado. Además, se partirá de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

Los métodos docentes favorecerán la motivación por aprender en los alumnos y alumnas generando en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos,

las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Con el propósito de mantener la motivación por aprender el profesorado procurará la ayuda que sea necesaria para que el alumnado comprenda lo que aprende, sepa para qué lo aprende y sea capaz de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula. Para ello se utilizarán, además, metodologías activas y contextualizadas: aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, ya que serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

Estas metodologías activas se apoyarán en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares. Además, se utilizarán estrategias interactivas por permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.

El aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas son la base de algunas de las situaciones de aprendizaje de esta materia ya que favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes. Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales.

Plataforma como Google Classroom podrá ser utilizada a modo de portafolio digital, recogiendo en ellas diversas evidencias del trabajo del alumnado de manera continuada a lo largo del curso: imágenes, vídeos, audios, documentos de texto, etc. Esto nos aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora para el alumnado que potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.

Finalmente, se atenderá a las reflexiones de los equipos educativos sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con el fin de adaptar y aplicar aquellas que mejor se adapten a cada grupo.

A.2. Agrupamientos:

Los grupos de clase se han establecido atendiendo a criterios pedagógicos y contemplando su diversidad de manera que sean heterogéneos en la medida de lo posible, ya que en gran medida vienen determinados por la selección de optativas por parte del alumnado.

Para las tareas a realizar en el aula se establecerán diferentes agrupamientos, existiendo tareas de realización individual, en parejas, en pequeño grupo y en gran grupo. A la hora de definir estos grupos se establecerán mecanismos para que resulten favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje, de manera que no solo se buscará la conformación de grupos heterogéneos, con alumnado de diverso nivel académico, sino que se tratará de disminuir los conflictos y atender en la medida de lo posible los intereses del alumnado.

A.3. Espacios:

La materia se imparte con carácter general en el aula específica de Plástica, nº20, donde se cuenta con ordenador con proyector, mesas amplias, buena iluminación, fregaderos con agua corriente y diversos materiales y herramientas, entre ellos 1 tórculo para grabado.

Para la realización de diversas tareas y proyectos será necesario el uso de otros espacios del centro: patio, biblioteca, pasillos u otras aulas.

A.4. Recursos:

Como se menciona en la PGA, la selección y uso de materiales y recursos didácticos constituye un aspecto esencial de la metodología. El profesorado debe implicarse en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. Se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales.

Siguiendo esta propuesta y la línea de trabajo del centro, se fomentará el uso de las nuevas tecnologías, utilizando principalmente recursos didácticos digitales elaborados o recopilados por el profesorado de la materia. Estos recursos se pondrán a disposición del alumnado a través de la plataforma Google Classroom. Esta plataforma nos permiten usar una gran variedad de recursos digitales: vídeos, imágenes, podcast, documentos de texto. Asimismo, estas plataformas serán las utilizadas principalmente para la entrega de tareas por las ventajas que ofrecen: su uso a modo de portafolio, la posibilidad de intercambiar comentarios sobre la tarea y que queden registrados, la opción de mejorar y entregar de nuevo tareas, la facilidad de consulta por parte del alumnado de las tareas entregadas, pendientes o fuera de plazo, etc.

Cabe señalar que el alumnado debe contar con su Tablet, ya sea propia o proporcionada por el centro en calidad de préstamo, ya que esta no se utiliza únicamente como herramienta de consulta o para la entrega de tareas, sino también para la realización de actividades en el aula.

El trabajo de esta materia es eminentemente práctico, por lo que se podrán utilizar otros recursos visuales en formato físico (fotografías, posters, carteles, revistas, etc).

A.5 Actividades complementarias y extraescolares:

Con el fin de acercar al alumnado a diferentes contextos en los que se puede aplicar lo aprendido en el aula, ayudar a su motivación y complementar lo recogido en las diferentes SA que componen esta programación se podrán realizar diferentes actividades complementarias:

- Visitas a exposiciones artísticas y talleres en museos
- Talleres artísticos impartidos en el centro o fuera de él por diversos profesionales
- Realización de exposiciones de los trabajos realizados en el centro
- Participación en las efemérides organizadas en el centro

B. Atención a la diversidad:

En este curso, no tenemos alumnado con adaptación curricular para esta materia. Aun así, es necesario adoptar ciertas medidas de atención a la diversidad para el alumnado que, aun sin tener adaptación curricular, presenta diversas necesidades.

Alumnado que presenta Discapacidad Intelectual

Ante la presencia de alumnado con discapacidad intelectual en el aula ordinaria, se le proporcionará la información de manera concreta, precisa, organizada y secuenciada. Igualmente, las instrucciones serán lo más simples posible y reiterativas, partiendo de lo que el alumno o alumna realmente sabe y asegurándonos que lo ha comprendido estimulando al escolar a que lo verbalice. Las tareas individuales o grupales deberán ser cortas, fraccionándolas en pequeños pasos, reduciendo la complejidad de los aprendizajes y el número de respuestas. Se aumentará el tiempo para la ejecución de las actividades o tareas, incorporando algunas que propicien su autonomía. Se utilizarán estrategias de refuerzo positivo. Si en necesario, se adaptarán los procedimientos e instrumentos de evaluación, de manera que las pruebas escritas se proporcionen con frases sencillas y con preguntas en las que no se requiera de mucho desarrollo.

Alumnado que presenta Dificultades Específicas de Aprendizaje.

El alumnado con dificultad especifica de aprendizaje estará sentado cerca del profesor/a y lejos de motivos de distracción. Se supervisarán sus tareas de forma continua, revisándolas paso a paso. Se procurará que estas tareas resulten motivadoras y contextualizadas. Se utilizarán refuerzos y apoyos visuales en la instrucción escrita. Se verificará que el alumnado comprende lo expuesto por el profesorado. Se espaciarán las instrucciones de trabajo de forma que no se proporcione una nueva consigna hasta que no esté realizada la anterior.

En el caso de alumnado con dislexia, disgrafia o discalculia se tendrá en cuenta que este alumnado presenta dificultades inherentes para leer, escribir o calcular, siendo conveniente, potenciar otras capacidades donde el escolar destaque con la finalidad de mejorar su autoestima y motivación, y se evitará la exposición ante el resto de compañeros de sus dificultades con el fin de no deteriorar su autoestima. Se simplificarán las instrucciones que se dan por escrito, destacando lo más relevante y se proporcionará un tiempo extra para realizar las tareas.

Respecto al alumnado con dificultad especifica de aprendizaje, especialmente en lectura y escritura, el profesorado realizará la lectura y explicación de las tareas de manera oral y se evitará la copia de enunciados en las pruebas escritas con el fin de optimizar el tiempo.

Alumnado que presenta Trastorno Generalizado del Desarrollo (TGD)

Ante la presencia de alumnado con trastorno generalizado del desarrollo en el aula ordinaria, el profesorado tendrá en cuenta que es conveniente facilitar la interacción social, los procesos de socialización con sus iguales y con las personas adultas del centro, propiciando el desarrollo de la comunicación y fomentando redes de apoyo en clase que favorezcan la participación y eviten el aislamiento del alumnado. El alumno trabajará preferentemente en grupos pequeños en la realización de actividades sencillas y estructuradas, que permitan al profesorado una supervisión adecuada de su comportamiento, así como la enseñanza explicita de las conductas básicas, tales como respeto de turnos, escucha atenta de las opiniones de las demás personas, seguimiento de reglas y resolución de conflictos. Se debe vigilar el comportamiento del resto de los escolares del centro hacia este alumnado, ya que por su comportamiento y estilo de comunicación singulares pueden propiciar las bromas de sus compañeros y compañeras, ser objeto de burlas, de acoso escolar, etc. Para estos escolares es adecuado emplear un estilo de enseñanza directivo y tutorizado para proporcionar un ambiente social y de aprendizaje que sea percibido como seguro y estimulante por el alumno o alumna.

Alumnado que presenta trastornos graves de conducta del tipo negativa desafiante

Ante la presencia en el aula ordinaria de un alumno/a con conductas del tipo negativista desafiante, el profesorado asegurará el establecimiento de un clima positivo de

aprendizaje en el aula. Se debe elogiar verbalmente o con gestos, como sonrisas, miradas, etc., todos aquellos comportamientos que se desean, tales como esforzarse en el trabajo, terminar las tareas asignadas, colaborar, hablar con amabilidad, mostrar tranquilidad en el aula, etc. No se debe prestar especial atención al comportamiento inadecuado, siempre que este no sea demasiado perturbador o peligroso para la integridad física del alumnado y del resto de personas. Ante un desafío o negativa con cierto grado de agresividad se debe, prioritariamente, garantizar la seguridad del alumno o la alumna, a la vez que mostrar tranquilidad y firmeza. Cuando el profesorado trate de modificar un comportamiento inadecuado conviene que se refiera a las conductas inadecuadas y no al alumno/a. Evitar los términos absolutos y calificadores hacia el alumno/a y, en su lugar, utilizar frases en las que se dé una oportunidad a la conducta adecuada. Se seguirán las instrucciones aportadas por el Departamento de Orientación.

Alumnado que presenta Trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad (TDAH)

Ante la presencia de un alumno con trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad en el aula conviene que esté sentado cerca del profesor o la profesora y lejos de motivos de distracción. Las tareas de clase o para casa deben reducirse o fragmentarse y requerirán de una supervisión continua; se deben combinar las actividades y tareas más motivadoras con las que lo son menos y graduarlas y contextualizarlas de forma debida. Es preciso potenciar otras capacidades en las que el alumnado destaque, con la finalidad de mejorar su autoestima y motivación. Se debe verificar que el alumnado ha escuchado y comprende lo expuesto por el profesorado. Es adecuado espaciar las instrucciones de trabajo de forma que no se proporcione una nueva consigna hasta que no esté realizada la anterior, y presentar los pasos por escrito. Hay que insistir en las rutinas del aula y, ante los cambios de actividad, advertir individualmente al alumno o alumna. Se debe llegar a un consenso sobre las reglas mínimas de conducta.

Teniendo en cuenta las dificultades de este alumnado para mantener la atención y concentración durante periodos prolongados, con el objetivo de mejorar su rendimiento, las preguntas de los exámenes y tareas se presentarán por escrito, con la inclusión de preguntas o ítems de un único tipo en cada apartado, para evitar así la mayor posibilidad de error o confusión. Durante los exámenes y tareas se procederá a dar las oportunas indicaciones de apoyo, tales como el control del tiempo y la recomendación de repaso de lo realizado previo a su entrega. Es conveniente dar a conocer las fechas de los exámenes y entregas con antelación.

Alumnado con Altas Capacidades

Se le presentarán contenidos de distinto grado de dificultad, sin adelantar contenido de cursos posteriores.

Se le propondrán actividades interdisciplinares, que supongan un reto y una motivación extra y se diseñarán actividades complementarias diversas, contextualizadas y motivadoras que el alumnado pueda solicitar en cualquier momento. En ningún caso se incrementará el número de tareas con el contenido ya dominado por el alumnado, ya que hará que pierda la motivación y lo vea como un castigo

C. Evaluación:

Evaluación del alumnado

Evaluación inicial

Se realizará una prueba inicial compuesta por un ejercicio escrito y otro práctico que nos servirá para obtener datos iniciales individuales y de grupo imprescindibles para la adaptación de la metodología y la introducción de saberes básicos de la materia.

Evaluación continua

Se recogerán evidencias del trabajo realizado a lo largo del curso de manera continua, quedando estas registradas en las plataformas digitales utilizadas mediante fotografías, vídeos, archivos de audio, documentos de texto, etc. Estas evidencias nos aportarán información sobre el nivel de consecución de las competencias claves y específicas de la materia. Para ello, es importante que estas sean diversas: textos escritos, actividades guiadas, producciones artísticas individuales y grupales, audiovisuales, etc. Todas las evidencias serán evaluadas de manera que quede constancia del progreso en el proceso de enseñanza-aprendizaje y esta evaluación tenga carácter formativo, permitiendo la participación, mejora y autocrítica por parte del alumnado.

Evaluación final

La evaluación final viene determinada por el trabajo realizado a lo largo del curso, teniendo siempre el alumnado la oportunidad de mejorar. El conjunto de las evidencias recogidas de manera continua nos permitirá determinar en la evaluación final el grado de adquisición de las competencias clave y específicas de la materia.

Se establecerán los **indicadores de logro** de cada criterio para la evaluación objetiva del alumnado.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Todos los instrumentos están diseñados en base a las competencias clave y específicas de la materia y sus criterios de evaluación, por lo que pueden ser de naturaleza diversa:

- Ejercicios concretos para afianzar conceptos
- Láminas de carácter artístico realizadas en el aula con materiales específicos
- Otros trabajos como vídeos, diseños, montajes digitales, trabajos de gran formato o pintura mural.

- Evidencias del proceso creativo: lluvias de ideas, bocetos, pruebas, análisis y reflexiones.
- Exposiciones
- Reflexiones y análisis de obras artísticas, visuales y audiovisuales de manera oral o escrita.
- Pruebas escritas relacionadas con los saberes básicos.
- Resolución de problemas con instrumentos de dibujo.

Práctica docente

Dentro de la práctica docente, es necesario evaluar el diseño y ajuste de la Programación Didáctica lo que se hará en diferentes momentos a lo largo del curso académico:

- Semanalmente: en las reuniones de departamento se revisarán las situaciones de aprendizaje en las que se esté trabajando y se acordarán los ajustes o modificaciones que se consideren oportunas para adecuar lo diseñado con los resultados que se pretendan lograr.

- Trimestralmente: el ajuste entre lo diseñado en la presente programación y su desarrollo y resultados obtenidos en el trimestre, se reflejará en la memoria departamental, y se realizarán las propuestas de mejora, si fuera necesario.

El profesorado debe realizar un trabajo continuo y consciente de reflexión y autocrítica sobre su práctica docente, dejando constancia que aquellas actividades, metodologías o recursos que mejor sirven a la adquisición de competencias por parte del alumnado. Así mismo, podrá pedir la opinión crítica y constructiva del alumnado,

D. Estrategias y medidas de apoyo para la atención a la diversidad:

Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

Refuerzo

Para aquel alumnado que tiene dificultades en algunas situaciones de aprendizaje, el Departamento le proporcionará ejercicios que le ayudarán a superar la materia sin dificultad. Además, se les facilitará el material (bibliografía, apuntes, fotocopias, esquemas, etc.) y se incentivará al alumnado para que consulte sus dudas y pida ayuda siempre que lo necesite, dándoles la oportunidad de repetir las tareas evaluables que se considere oportuno.

Recuperación:

Para recuperar una evaluación el alumnado deberá entregar de nuevo los trabajos suspensos o aquellos que no haya entregado en fecha. Para ello podrá solicitar ayuda al profesorado de la materia y este le proporcionará toda la información necesaria para que sepa en qué ha fallado y cómo mejorar. También se le podrá realizar una prueba escrita de contenido técnico y teórico.

El alumnado con la materia pendiente que promocione a final de curso, podrá recuperarla el próximo curso aprobando la segunda evaluación y presentando un dossier de actividades previo que deberá recoger en el Departamento de Dibujo.

Al alumnado con pérdida de la evaluación continua se le facilitará todo el material a través de plataformas educativas digitales, de manera que pueda seguir el desarrollo de la materia. Se le solicitarán, siempre que sea posible, las mismas tareas que a sus compañeros o una adaptación de estas.

Concreción de los objetivos de etapa al nivel:

La Educación Plástica, Visual y Audiovisual fomenta en el alumnado unas aptitudes que contribuyen a alcanzar los objetivos de etapa. A través de la observación, percepción e interpretación crítica de las imágenes del entorno natural y artístico, se favorece el aprecio a los valores estéticos y su comprensión, como parte de la diversidad del patrimonio cultural, promoviendo su conservación y mejora (j). Además, contribuye a que valore críticamente los hábitos sociales relacionados con el consumo y el impacto del ser humano en el medio ambiente, y a que adopte actitudes responsables hacia el cuidado del mismo (k). En el siglo XXI las imágenes se han convertido en uno de los medios de expresión y comunicación más importantes, el buen uso de estas debe fomentar actitudes de respeto por la igualdad de derechos, y a su vez, de rechazo a los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres (c, d). Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, así como vivencias e ideas, contribuye a la mejora de la comunicación, a la reflexión crítica y al respeto entre las personas (a). Además, ayuda a comprender las relaciones del lenguaje plástico, visual y audiovisual con otros lenguajes (h), y a elegir el modo de expresión más adecuado según las necesidades de comunicación, fomentando de esta manera el desarrollo de la creatividad (l), así como a comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras (i). La realización de diseños y proyectos (e) implica la planificación, la toma de decisiones y la asunción de responsabilidades, lo que desarrolla la capacidad de aprender a aprender, el autoconocimiento, la autoestima, el espíritu emprendedor, el sentido crítico y la iniciativa personal (g). Asimismo, mediante el trabajo en equipo, se potencia el respeto, la cooperación y la solidaridad (b). Por lo tanto, la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual está directamente relacionada con el desarrollo de la creatividad, la utilización de distintos medios de expresión y representación, apreciación, respeto y difusión de las creaciones artísticas y sus lenguajes como medio de comunicación y disfrute individual y colectivo (f).La Educación Plástica, Visual y Audiovisual fomenta en el alumnado unas aptitudes que contribuyen a alcanzar los objetivos de etapa. A través de la observación, percepción e interpretación crítica de las imágenes del entorno natural y artístico, se favorece el

aprecio a los valores estéticos y su comprensión, como parte de la diversidad del patrimonio cultural, promoviendo su conservación y mejora (j). Además, contribuye a que valore críticamente los hábitos sociales relacionados con el consumo y el impacto del ser humano en el medio ambiente, y a que adopte actitudes responsables hacia el cuidado del mismo (k). En el siglo XXI las imágenes se han convertido en uno de los medios de expresión y comunicación más importantes, el buen uso de estas debe fomentar actitudes de respeto por la igualdad de derechos, y a su vez, de rechazo a los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres (c, d). Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, así como vivencias e ideas, contribuye a la mejora de la comunicación, a la reflexión crítica y al respeto entre las personas (a). Además, ayuda a comprender las relaciones del lenguaje plástico, visual y audiovisual con otros lenguajes (h), y a elegir el modo de expresión más adecuado según las necesidades de comunicación, fomentando de esta manera el desarrollo de la creatividad (l), así como a comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras (i). La realización de diseños y proyectos (e) implica la planificación, la toma de decisiones y la asunción de responsabilidades, lo que desarrolla la capacidad de aprender a aprender, el autoconocimiento, la autoestima, el espíritu emprendedor, el sentido crítico y la iniciativa personal (g). Asimismo, mediante el trabajo en equipo, se potencia el respeto, la cooperación y la solidaridad (b). Por lo tanto, la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual está directamente relacionada con el desarrollo de la creatividad, la utilización de distintos medios de expresión y representación, apreciación, respeto y difusión de las creaciones artísticas y sus lenguajes como medio de comunicación y disfrute individual y colectivo (f).

SA N.º 01
EL ARTE DE LA GEOMETRÍA

Descripción: En esta situación de aprendizaje estudiaremos los métodos de construcción de diferentes triángulos y cuadriláteros, constituyendo una continuación de los contenidos de dibujo técnico vistos en 1º de ESO. El alumnado deberá adquirir las destrezas necesarias para el correcto uso de las herramientas de dibujo. Estos conocimientos se aplicarán posteriormente a actividades de carácter más artístico y se analizará su presencia en el arte y la artesanía canaria.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Competencias clave.	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
5	CCL1, CCL2, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4	5.1, 5.2	III.2. Construcción de polígonos regulares e irregulares en función de sus lados y ángulos: triángulo y cuadriláteros.	-Observación del trabajo diario **- Desempeño del alumnado en las diferentes tareas**	Anotaciones sobre el trabajo diario en el aula (Pincel Ekade) Rúbricas atendiendo a los indicadores de logro Google Classroo	Ejercicios prácticos Esquemas Constancias del proceso creativo.

Productos	Tipos de evaluación según el agente
Fichas de resolución de problemas de triángulos y cuadriláteros Lámina creativa (falsa estrella de 8 puntas) Análisis de la presencia de la geometría en el arte y la artesanía	Autoevaluación Heteroevaluación

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
	Trabajo individual	**Aula EUP**	Digitales: textuales, gráficos y

Metodología activa y participativa Aprendizaje cooperativo. **Contextualización de aprendizajes**	**Gran grupo**		audiovisuales Materiales de dibujo y pintura Herramientas de dibujo técnico

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores

Dentro de los elementos transversales, se trabaja la comprensión y expresión oral y escrita a diario en el aula al solicitar al alumnado que explique sus trabajos, analice obras propias o ajenas o hable sobre el proceso creativo.

También se incide sobre las múltiples posibilidades que nos ofrecen las NNTT, aportando el material de consulta de forma digital y fomentando el uso correcto de la Tablet como herramienta de trabajo y consulta.

Trabajaremos con los principios de sostenibilidad y cuidado del medio ambiente, propiciando siempre el cuidado de los materiales y su reutilización, así como la reducción del uso de material impreso aprovechando las ventajas que nos ofrece el uso de la Tablet.

Se incide en la puesta en valor del Patrimonio Cultural y la importancia de preservarlo.

Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS

Esta situación de aprendiza está muy ligada al primer objetivo del eje "Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario": Identificar, conocer, divulgar, valorar, cuidar y fomentar el uso y disfrute del patrimonio histórico, natural, social y cultural de Canarias en los centros educativos.

Actividades complementarias y extraescolares

Para esta SA no se han programado actividades complementarias

Periodo implementación	Desde la semana nº 2 a la semana nº 9	Nº de sesiones: 7-8	Trimestre: 1º
Vinculación con otras áreas	Tecnología , Matemáticas.		
Valoración del Ajuste – **Desarrollo**			
Valoración del Ajuste – **Propuestas de Mejora**			

SA N.º 02

ELEMENTOS FORMALES DEL ARTE: LA COMPOSICIÓN

Descripción:

Esta situación de aprendizaje constituye la continuación de su homóloga en 1º de ESO, en la que estudiamos los elementos básicos (punto, línea y plano). En esta ocasión veremos cómo podemos combinar dichos elementos para crear piezas artísticas estudiando las leyes compositivas, el ritmo, la simetría…

Así mismo, se analizará cómo estos elementos intervienen en diferentes obras de la historia del arte, prestando especial atención a las de Canarias.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Competencias clave.	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
3	CCL1, CCL2, CD1, CD2, CPSAA4, CC1,	3.1, 3.2	II. 2. Selección y descripción de los elementos que intervienen en composiciones básicos. Esquemas	-Observación del trabajo diario - Desempeño del	Anotaciones sobre el trabajo diario en el	Registros del proceso creativo Obras plásticas Creación digital

	CC3, CCEC2		compositivos. III. 3. Elaboración de técnicas básicas de expresión gráfico-plásticas. Técnicas secas, húmedas y mixtas (…)	alumnado en las diferentes tareas - Análisis del propio desempeño **- Análisis y reflexiones sobre los contenidos y procedimientos**	aula (Pincel Ekade) Rúbricas atendiendo a los indicadores de logro Listas de cotejo Google Classroom	Exposiciones orales y/o escritas Análisis de obras de arte

Productos	**Tipos de evaluación según el agente**
Composiciones plásticas atendiendo a diferentes reglas compositivas Creación Digital Análisis de obra de arte	Autoevaluación Heteroevaluación Coevaluación

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Metodologías	**Agrupamientos**	**Espacios**	**Recursos**
A Metodología activa y participativa B Aprendizaje cooperativo C Contextualización de aprendizajes	Trabajo individual **Gran grupo**	**Aula EUP**	Digitales: textuales, gráficos y audiovisuales Materiales de dibujo y pintura

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores

Dentro de los elementos transversales, se trabaja la comprensión y expresión oral y escrita a diario en el aula al solicitar al alumnado que explique sus trabajos, analice obras propias o ajenas o hable sobre el proceso creativo.

También se incide sobre las múltiples posibilidades que nos ofrecen las NNTT, aportando el material de consulta de forma digital y fomentando el uso correcto de la Tablet como herramienta de trabajo. En esta ocasión también utilizaremos las NNTT para la creación artística.

Trabajaremos con los principios de sostenibilidad y cuidado del medio ambiente, propiciando siempre el cuidado de los materiales y su reutilización, así como la reducción del uso de material impreso aprovechando las ventajas que nos ofrece el uso de la Tablet. Se utilizarán materiales reciclados para la realización de obras plásticas.

En el aula, y especialmente en los trabajos en grupo, se incidirá en la importancia del respeto a las opiniones ajenas y en la igualdad.

Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS

En consonancia con el eje de Educación Ambiental y Sostenibilidad, se utilizarán materiales reciclados para la realización de trabajos.

Dentro del eje de Igualdad y Educación Afectivo-sexual y de Género, se darán a conocer artistas femeninas cuya visibilidad se ha visto perjudicada a lo largo de la historia.

Dentro del eje de Patrimonio Social, Cultural e Histórico, se pondrá en valor a los artistas canarios del siglo XX.

También se contribuirá al eje de Arte y Acción Cultural fomentando la cultura del emprendimiento en el ámbito de las artes.

Actividades complementarias y extraescolares

Para esta situación de aprendizaje no se han programado actividades complementarias o extraescolares, si bien se podrán seleccionar trabajos del alumnado para su exposición en el centro.

Periodo implementación	Desde la semana nº 10 a la semana nº 18	Nº de sesiones: 8	Trimestre: 1º y 2º
Vinculación con otras áreas	Lengua Castellana, Geografía e Historia, Trabajo Monográfico, Tecnología		
Valoración del Ajuste – **Desarrollo**			
Valoración del Ajuste – **Propuestas de Mejora**			

SA N.º 03
GÉNEROS Y TÉCNICAS GRÁFICO-PLÁSTICAS

Descripción:

Con el fin de que el alumnado tenga una visión amplia y global del arte, se le presentarán los diferentes géneros que lo componen y se propondrán tareas con la finalidad de que el alumnado los analice en diferentes obras y valore la importancia del arte y la cultura en nuestra sociedad.

Además, pondrá en práctica diferentes técnicas gráfico-plástico a través de la creación, versionado y replica de obras pertenecientes a los diferentes géneros estudiados, prestando especial atención a las de Canarias.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Competencias clave.	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
1 4 6	CCL1, CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3	1.1 4.1, 4.2 6.1, 6.2	I.1. Análisis de los géneros artísticos III.3. Elaboración de técnicas básicas de expresión gráfico-plásticas. Técnicas secas, húmedas y mixtas (…)	-Observación del trabajo diario - Desempeño del alumnado en las diferentes tareas - Análisis del propio desempeño	Anotaciones sobre el trabajo diario en el aula (Pincel Ekade) Rúbricas atendiendo a los indicadores de logro Listas de cotejo Google Classroom	Registros del proceso creativo Láminas de carácter artístico y creativo

Productos	Tipos de evaluación según el agente
Obras plásticas de diferentes géneros y técnicas	Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluació

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
Metodología activa y participativa Aprendizaje cooperativo Contextualización de aprendizajes	Trabajo individual Grupo Heterogéneo **Gran grupo**	**Aula EUP** **Espacios comunes**	Digitales: textuales, gráficos y audiovisuales Materiales de dibujo y pintura

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores

Dentro de los elementos transversales, se trabaja la comprensión y expresión oral y escrita a diario en el aula al solicitar al alumnado que explique sus trabajos, analice obras propias o ajenas o hable sobre el proceso creativo.

También se incide sobre las múltiples posibilidades que nos ofrecen las NNTT, aportando el material de consulta de forma digital y fomentando el uso correcto de la Tablet como herramienta de trabajo y consulta.

Trabajaremos con los principios de sostenibilidad y cuidado del medio ambiente, tratando de reutilizar material siempre que sea posible y utilizar material reciclado para creaciones artísticas.

En el aula, y especialmente en los trabajos en grupo, se incidirá en la importancia del respeto a las opiniones ajenas y en la igualdad. Dentro del tema de igualdad, se hará especial mención a la obra de mujeres artistas que, a pesar de la importancia de su obra, no han tenido el reconocimiento de sus homólogos masculinos.

Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS

En consonancia con el eje de Educación Ambiental y Sostenibilidad, se utilizarán materiales reciclados para la realización de trabajos.

Dentro del eje de Igualdad y Educación Afectivo-sexual y de Género se introducirán obras de mujeres artistas. Se podrá contribuir con trabajos a la celebración del 8 de marzo, Día Internacional de la mujer.

Se reforzarán los principios del eje de Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario poniendo en valor el arte canario.

También se contribuirá al eje de Arte y Acción Cultural fomentando la cultura del emprendimiento en el ámbito de las artes.

Periodo implementación	Desde la semana nº 19 a la semana nº 26	Nº de sesiones: 8	Trimestre: 2º
Vinculación con otras áreas	Lengua Castellana, Geografía e Historia, Trabajo Monográfico		
Valoración del Ajuste – **Desarrollo**			
Valoración del Ajuste – **Propuestas de Mejora**			

SA N.º 04
FUNCIONES DE LA COMUNICACIÓN VISUAL: LA PUBLICIDAD

Descripción:

Esta situación de aprendizaje nos servirá para valorar los usos y finalidades de los diferentes tipos de imágenes, haciendo hincapié en el uso que se hace de estas en la publicidad. Ahora que ya hemos estudiado los diferentes elementos que conforman el lenguaje visual y las leyes compositivas, pondremos en práctica las fases de creación del mensaje publicitario para crear nuestra propia imagen atendiendo a una finalidad concreta.

También estudiaremos el concepto de "iconicidad" a través del análisis de obras e imágenes publicitarias que nos servirán de referentes para nuestra creación artística.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Competencias clave.	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
2 8 7	CCL1, CCL2, CCL3, STEM3, CCL5, CD1, CD2, CD5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC3, CE1, CE2, CCEC1, CCEC3, CCEC4	2.1, 2.2 8.1, 8.2, 8.3 7.1	II. 1. Análisis del lenguaje visual como forma de comunicación. IV. 1. Análisis del lenguaje y la comunicación visual. Finalidad o función. Grados de iconicidad. IV. 2. Aplicación de mensajes visuales y audiovisuales publicitarios: lectura y análisis	-Observación del trabajo diario - Desempeño del alumnado en las diferentes tareas. **- Preguntas sobre los contenidos y procedimientos**	Anotaciones sobre el trabajo diario en el aula (Pincel Ekade) Rúbricas atendiendo a los indicadores de logro Google Classroom	Imagen publicitaria Texto analítico Creación artística

Productos	Tipos de evaluación según el agente
Imagen publicitaria Análisis de un anuncio publicitario Lámina artística aplicando escala de iconicidad	Autoevaluación Heteroevaluación

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
Metodología activa y participativa Aprendizaje cooperativo Contextualización de aprendizajes Resolución de problemas	Trabajo individual Parejas Gran grupo	**Aula EUP**	Digitales: textuales, gráficos y audiovisuales Materiales de dibujo y pintura

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores

Dentro de los elementos transversales, se trabaja la comprensión y expresión oral y escrita a diario en el aula al solicitar al alumnado que explique sus trabajos y analice anuncios publicitarios.

También se incide sobre las múltiples posibilidades que nos ofrecen las NNTT, aportando el material de consulta de forma digital y fomentando el uso correcto de la Tablet como herramienta de trabajo y consulta. En esta situación de aprendizaje veremos las múltiples posibilidades que nos ofrecen las TIC para la creación y difusión de mensajes publicitarios.

Trabajaremos con los principios de sostenibilidad y cuidado del medio ambiente, propiciando siempre el cuidado de los materiales y su reutilización, así como la reducción del uso de material impreso aprovechando las ventajas que nos ofrece el uso de la Tablet.

En el aula, y especialmente en los trabajos en grupo, se incidirá en la importancia del respeto a las opiniones ajenas y en la igualdad. Dentro del tema de igualdad, se trabajará el tratamiento a los estereotipos en las imágenes publicitarias.

Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS

Dentro del Eje de Arte y Acción Cultural, se contribuirá al conocimiento de las bases y funcionamiento de la industria de producción artística.
Dentro del Eje de Igualdad se trabajarán los estereotipos en la publicidad.
Dentro del Eje de Educación Ambiental se diseñarán carteles con mensajes relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Actividades complementarias y extraescolares

Se podrán utilizar algunas de las imágenes realizadas por el alumnado para publicitar las actividades complementarias del centro.

Periodo implementación	Desde la semana nº 27 a la semana nº 18	Nº de sesiones: 8	Trimestre: 3º
Vinculación con otras áreas	Lengua Castellana y Literatura		
Valoración del Ajuste – **Desarrollo**			
Valoración del Ajuste – **Propuestas de Mejora**			

SA N.º 05
MI PROYECTO ARTÍSTICO

Descripción:

En esta SA comprobaremos si el alumnado es capaz de experimentar con diferentes técnicas, materiales y soportes para seleccionar aquellos más acordes a la finalidad del proyecto.

El alumnado llevará a cabo un pequeño proyecto acorde a sus intereses personales, siguiendo las distintas fases del proceso creativo. Para ello deberán buscar

información y apropiarse de diferentes referentes culturales

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Competencias clave.	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
5 6 7	CCL1, CCL2, CCL3, STEM3, CP3, CD1, CD2, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC3, CE1, CE2, CCEC3, CCEC4	5.1, 5.2 6.1, 6.2 7.1	III. 1. Estudio del proceso creativo: mapas mentales. III. 3. Elaboración de técnicas básicas de expresión gráfico-plásticas. Técnicas secas, húmedas y mixtas (…)	-Observación del trabajo diario - Desempeño del alumnado en las diferentes tareas - Análisis del propio desempeño - Análisis y reflexiones sobre los contenidos y procedimientos	Anotaciones sobre el trabajo diario en el aula (Pincel Ekade) Rúbricas atendiendo a los indicadores de logro Listas de cotejo Google Classroom	Registro del proceso creativo Producción artística Texto reflexivo

Productos	Tipos de evaluación según el agente
Producción artística	Coevaluación Autoevaluación Heteroevaluación

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
Metodología activa y participativa Aprendizaje cooperativo Contextualización de aprendizajes **Trabajo por proyectos**	Trabajo individual **Gran grup**	**Aula EUP 1** **Espacios comunes**	Digitales: textuales, gráficos y audiovisuales Materiales de dibujo y pintura

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores

Dentro de los elementos transversales, se trabaja la comprensión y expresión oral y escrita a diario en el aula al solicitar al alumnado que explique sus trabajos, analice obras propias o ajenas o hable sobre el proceso creativo.

También se incide sobre las múltiples posibilidades que nos ofrecen las NNTT, aportando el material de consulta de forma digital y fomentando el uso correcto de la Tablet como herramienta de trabajo y consulta.

Trabajaremos con los principios de sostenibilidad y cuidado del medio ambiente, propiciando siempre el cuidado de los materiales y su reutilización, así como la reducción del uso de material impreso aprovechando las ventajas que nos ofrece el uso de la Tablet.

En el aula, y especialmente en los trabajos en grupo, se incidirá en la importancia del respeto a las opiniones ajenas y en la igualdad.

Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS

En consonancia con el eje de Educación Ambiental y Sostenibilidad, se utilizarán materiales reciclados para la realización de trabajos.

Dentro del eje de Igualdad y Educación Afectivo-sexual y de Género se buscarán referentes femeninos que a pesar de su relevancia carecen de visibilidad en comparación con sus homólogos masculinos.

Se reforzarán los principios del eje de Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario poniendo en valor el arte canario.

Actividades complementarias y extraescolares

Se podrán organizar salidas a museos.

Periodo implementación		Desde la semana nº 33 a la semana nº 38	Nº de sesiones: 10	Trimestre: 3º
Vinculación con otras áreas		Trabajo monográfico, Lengua Castellana, Geografía e Historia		
Valoración del Ajuste	**Desarrollo**			
	Propuestas de Mejora			

Programación Didáctica de	**3º ESO**
Centro Educativo:	IES Mesa y López
Estudio (nivel educativo):	ESO
Docentes responsables:	Departamento Dibujo

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje):

En este nivel se cuenta con dos grupos grupos:1) Alumnado del grupo A, B y C. 2) Alumnado del grupo A y B

3º ESO A consta de 18 alumnos/as, entre los cuales hay 3 repetidores y 1 alumno/a presenta NEAE. (TEA) **En general, el grupo muestra un buen clima de convivencia. En lo referente al aprendizaje, el hábito de estudio es escaso.**

3º ESO B consta de 17 alumnos, entre los cuales hay 4 repetidores y 1 alumno /a que presentan NEAE, (TEA y TDH), 1 Apoyo Idiomático **En general, el grupo muestra un buen clima de convivencia y un ambiente adecuado para el estudio, pero en lo referente al aprendizaje, el hábito de estudio es escaso.**

3º ESO C consta de 4 alumnos/as, entre los cuales hay 2 repetidores y no hay alumnado que presenta NEAE. **El grupo es heterogéneo con buen clima de convivencia.**

Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.)

A. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS:

A.1 Modelos metodológicos:

Se utilizará una metodología activa, participativa y de atención a la diversidad, donde se asegure el aprendizaje funcional y significativo de los alumnos/ as, intentando en todo momento conectar los conocimientos nuevos con las experiencias y los conocimiento previos del alumnado, al mismo tiempo se procurará que las actividades respondan a los intereses y motivaciones del alumnado facilitando su aprendizaje y desarrollando su autoestima a través de la introducción de las TIC, la manipulación de objetos, el juego, …

* Estrategias y técnicas docentes: (Papel del profesorado y papel del alumnado)

El profesorado presentará las actividades y la forma de trabajar en clase. Además tratará que el alumnado se interese por las actividades presentadas y no proporcionará información que interfiera con las ideas a explicitar por ellos. Se debe hacer especial hincapié en el planteamiento y en la crítica de la resolución del problema. Se fomentará el debate y la participación, en todas las tareas que se realicen y en las puestas en común de las realizadas, ayudará a que haya un intercambio de ideas y además introducirá nuevas ideas cuando la discusión flaquee. Centrará los debates y resumirá, no antes de tiempo, sus conclusiones. Favorecerá que el alumnado perciba el cambio de ideas, si es necesario explica la información relacionándola con las ideas del alumnado.

Los contenidos artísticos deben aportar a nuestro alumnado herramientas eficaces para enfrentarse a problemas reales y dotar de significado los trabajos a realizar, por lo que deben ser en todo momento aprendizajes funcionales, significativos y orientados a la acción: realización de tareas, aprendizaje basado en proyectos... Es decir, se debe buscar siempre una finalidad para todo aquello que se realiza en el aula; por eso, el para qué, el cómo y el por qué se realizan los cálculos deben ser tan importantes como la precisión y la corrección en hacerlos, pues de nada servirá tener las herramientas si no sabemos cómo usarlas y cuales son más adecuadas según el contexto y la situación.

El alumnado utilizará sus conocimientos previos para resolver problemas. Trabajarán de forma individual o en grupos presentando las conclusiones. Además participará en los debates y puestas en común, defendiendo sus puntos de vista, además de intentar resolver las contradicciones. Revisarán sus conjeturas a partir de los resultados obtenidos y evaluarán la validez del nuevo conocimiento y analizarán el cambio de las ideas.

El profesorado debe actuar como orientador, promotor y facilitador del aprendizaje, fomentando la participación activa y autónoma del alumnado y un aprendizaje funcional que ayudara a promover el desarrollo de las competencias a través de metodologías activas contextualizadas. Asimismo, debe despertar y mantener la motivación por aprender en el alumnado, proporcionándole todo tipo de ayudas.

* Actividades:

Las actividades a realizar por los alumnos irán encaminadas a la consecución de los criterios de evaluación, saberes básicos y competencias clave que hemos planteado en la programación, además se elaborarán de forma clara y fáciles de entender, serán secuenciadas o graduadas para favorecer los diferentes ritmos de aprendizajes, variadas para evitar que sobrevenga en los alumnos la sensación de cansancio y aburrimiento y suficientes para alcanzar los aprendizajes previstos, realizándose con carácter general para toda la clase, también en pequeños grupos y de forma individual y siempre con un marcado carácter práctico.

La formulación de actividades debe recoger los distintos pasos llevados a cabo para poder agruparlas en:

a) Actividades de Inicio-Motivación, pues servirán para reconocer los conocimientos de los alumnos y el punto de partida, es decir, ""Dónde debemos empezar"", además de servir para introducir el tema.

b) Actividades de Desarrollo-Consolidación son las que permitirán, por un lado, introducir conceptos, explicar y avanzar en los contenidos de cada unidad y, por otro lado, aplicar los nuevos aprendizajes a la resolución de problemas reales. Además, estas actividades serán el marco referente para las actividades de la prueba escrita, las cuales se irán presentando en algunas ocasiones con apoyo del ""el cañón"" y de trasparencias de forma interactiva.

c) Actividades de Refuerzo-Ampliación que permitirán atender a la diversidad pues contienen actividades de idéntico contenido a las que se han realizado en el proceso del desarrollo de cada unidad y van destinadas a todo el alumnado, y en particular a aquel que ha tenido mayor dificultad para alcanzar los objetivos y capacidades mínimas que se pretenden con cada unidad. En cuanto al alumnado más aventajado, se proponen actividades que les permita seguir avanzando en la construcción de su aprendizaje.

C.2 Agrupamientos

Trabajo individual (TIND), Trabajo en parejas (TPAR), Pequeños grupos (PGRU), Gran grupo (GGRU), Equipos móviles o flexibles (EMOV), Grupos de expertos (GEXP), Grupos fijos (GFIJ), Grupos heterogéneos (GHET), Grupos homogéneos (GHOM), Grupos interactivos (GINT)

C.3 Espacios

Aula, centro, casa.

C.4 Recursos

Cuaderno de trabajo, material impreso, tablet, google (classroom, drive), recursos web, pegamento, tijeras, regla, compás, juegos didácticos y diversos materiales artísticos.

C.5 Actividades complementarias y extraescolares.

No se propone ninguna inicialmente.

B. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

El actual sistema educativo y el modelo psicopedagógico en que se apoya proponen una visión abierta y completa del concepto de diversidad. Se parte de la base de que todos somos diferentes, que la diversidad es un valor humano, una riqueza, que se manifiesta en las sociedades abiertas, plurales y democráticas.

En esta línea, las medidas de apoyo educativos, ya sean de carácter ordinario o específico, constituyen una estrategia para ajustar el proceso educativo a las diversas capacidades, intereses, motivaciones y necesidades del alumnado durante el seguimiento de la programación prevista.

Existe una gran variedad de situaciones entre el alumnado que puede generar exclusión o desigualdad como pueden ser:

- Discapacidades (físicas o psicoafectivas)
- Dificultad de aprendizaje o con alta capacidad,
- Diferentes situaciones socioeconómicas, orígenes étnicos y culturales no mayoritarios o no dominantes,
- Factores territoriales (rural-urbano, territorios con más o menos renta,...)

Además el alumnado es diferente en intereses, estilos de aprendizaje, motivaciones y hasta en el tiempo que tardan en aprender, esta diversidad requiere enfocar distintos y diferentes

grados de ayuda educativa. Las medidas de atención a la diversidad responden a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución en el mayor grado posible de las

Competencias Clave y los objetivos de etapa.

Para atender al alumnado con NEAE se tendrán en cuenta las orientaciones que aporte el Departamento de Orientación y las recogidas en el informe psicopedagógico del alumno/a.

El departamento colaborará en el desarrollo de las adaptaciones curriculares, significativa o no, en coordinación con el tutor/ a, profesorado de NEAE y el orientador del centro. El tutor/ a será el responsable de coordinar la elaboración y seguimiento de dichas adaptaciones a través de los equipos educativos convocados al efecto.

C. EVALUACIÓN:

Al final de un periodo, a partir de toda la información recogida con la evaluación, se procederá a calificar en base a la adquisición de objetivos establecidos en los criterios de evaluación y contenidos/saberes básicos. Se calificarán los diferentes instrumentos utilizados en cada una de las unidades didácticas volcando toda la información recogida en la herramienta seleccionada por el docente de cada nivel.

Los instrumentos de evaluación serán variados de forma que el resultado de la evaluación tenga en cuenta varias experiencias a través de diferentes ítems.

D. ESTRATEGIAS PARA EL REFUERZO Y PLANES DE RECUPERACIÓN:

* Alumnado absentista:

Absentismo justificado: El departamento planificará actividades de recuperación para el alumnado absentista.

Absentismo que deriva en pérdida de evaluación continua: el departamento dispondrá de los criterios de actuación frente a este alumnado.

Plan de recuperación de pendientes

El departamento dispondrá de medidas educativas y sistemas de recuperación para este

alumnado. 1º y 3º ESO

Entrega de actividades mensuales desde octubre a mayo, Para el alumnado de la ESO que tenga EUP pendiente de cursos anteriores se exigirá:

a.- Realizar las hojas de actividades de recuperación

Plan de refuerzo

El alumnado que no haya superado con éxito el plan de recuperación de pendientes, realizará una prueba de recuperación de la materia pendiente a finales de Mayo, en fecha designada por Jefatura de Estudios.

Plan de seguimiento del alumnado repetidor

Se fomentará la motivación del alumnado repetidor y se adaptará la programación y/o recursos educativos en caso de que se crea necesario.

Se tendrá en cuenta esta circunstancia para diseñar respuestas educativas que ayuden a que la repetición sea una medida efectiva de recuperación.

Concreción de los objetivos al curso:

La Educación Plástica, Visual y Audiovisual fomenta en el alumnado unas aptitudes que contribuyen a alcanzar los objetivos de etapa. A través de la observación, percepción e interpretación crítica de las imágenes del entorno natural y artístico, se favorece el aprecio a los valores estéticos y su comprensión, como parte de la diversidad del patrimonio cultural, promoviendo su conservación y mejora (j). Además, contribuye a que valore críticamente los hábitos sociales relacionados con el consumo y el impacto del ser humano en el medio ambiente, y a que adopte actitudes responsables hacia el cuidado del mismo (k). En el siglo XXI las imágenes se han convertido en uno de los medios de expresión y comunicación más importantes, el buen uso de estas debe fomentar actitudes de respeto por la igualdad de derechos, y a su vez, de rechazo a los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres (c, d). Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, así como vivencias e ideas, contribuye a la mejora de la comunicación, a la reflexión crítica y al respeto entre las personas (a). Además, ayuda a comprender las relaciones del lenguaje plástico, visual y audiovisual con otros lenguajes (h), y a elegir el modo de expresión más adecuado según las necesidades de comunicación, fomentando de esta manera el desarrollo de la creatividad (l), así como a comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras (i). La realización de diseños y proyectos (e) implica la planificación, la toma de decisiones y la asunción de responsabilidades, lo que desarrolla la capacidad de aprender a aprender, el autoconocimiento, la autoestima, el espíritu emprendedor, el sentido crítico y la iniciativa personal (g). Asimismo, mediante el trabajo en equipo, se potencia el respeto, la cooperación y la solidaridad (b). Por lo tanto, la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual está directamente relacionada con el desarrollo de la creatividad, la utilización de distintos medios de expresión y representación, apreciación, respeto y difusión de las creaciones artísticas y sus lenguajes como medio de comunicación y disfrute individual y colectivo (f).

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	UP 1: Comunicación y percepción visual	3º ESO

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

SABERES BÁSICOS

Descripción:

Esta situación de aprendizaje, que sirve de introducción a la materia, nos ayudará a entender cómo funciona la percepción visual, esto es, cómo el cerebro interpreta la gran cantidad de imágenes que recibimos a diario. Esto resulta fundamental para comprender el proceso de comunicación visual y crear imágenes adecuadas a su finalidad.

Nos serviremos de la publicidad como ejemplo de la importancia y presencia de la comunicación visual en nuestros días, estudiando cómo recibimos, a veces de manera inconsciente, cientos de mensajes publicitarios a diario. Para terminar, crearemos nuestro propio cartel o campaña atendiendo a los principios trabajados en el aula.

Saberes básicos
II. 1. Análisis de la percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.
II. 2. Selección y descripción de la composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo, aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.
III. 1. Estudio de factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	4 5 8	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	4.1, 4.2 5.1, 5.2 8.1, 8.3	**COMPETENCIAS CLAVE**	CCL, STEM, CD, CE, CCEC	**DESCRIPTORES OPERATIVOS P.S.**	CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2, CPSAA4, CCEC3, CCEC4, CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3

EVALUACIÓN:

Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
-Observación del trabajo diario	Anotaciones sobre el trabajo diario en el aula (Pincel Ekade)	Ejercicios prácticos

- Desempeño del alumnado en las diferentes tareas - Análisis del propio desempeño - Preguntas sobre los contenidos y procedimientos	Rúbricas atendiendo a los indicadores de logro Google Classroom	Constancias del proceso creativo. Cartel digital

Tipos de evaluación según el agente
Autoevaluación Heteroevaluación

Productos
Ejercicios de las leyes de la Gestalt Icono de una estancia del instituto Lámina de escalas de iconicidad Cartel digitalLámina de escalas de iconicidad Cartel digital

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/PROGRAMAS…

Metodología	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Trat. Elem. Transv y Estrat. Desarrollo educ.valores	PROGRAMAS
Metodología activa y participativa	Trabajo	**Aula ordinaria**	. Digitales: textuales, gráficos y audiovisuales	Dentro de los elementos transversales, se trabaja la comprensión y	En consonancia con el eje de Educación Ambiental y

Aprendizaje cooperativo Contextualización de aprendizajes ,	individual Gran grupo		Materiales de dibujo y pintura	expresión oral y escrita a diario en el aula al solicitar al alumnado que explique sus trabajos, analice obras propias o ajenas o hable sobre el proceso creativo. También se incide sobre las múltiples posibilidades que nos ofrecen las NNTT, aportando el material de consulta de forma digital y fomentando el uso correcto de la Tablet como herramienta de trabajo y consulta. En esta S.A, se utilizarán las NNTT para el diseño de un cartel publicitario. Trabajaremos con los principios de sostenibilidad y cuidado del medio ambiente, propiciando siempre el cuidado de los materiales y su reutilización, así como la reducción del uso de material impreso aprovechando las ventajas que nos ofrece el uso de la Tablet. En el aula, y especialmente en los trabajos en grupo, se incidirá en la importancia del respeto a las opiniones ajenas y en la igualdad. Dentro del tema de igualdad, se hará especial mención a la obra de mujeres artistas que, a pesar de la importancia de su obra, no han tenido el reconocimiento de sus homólogos masculinos. También se aprovechará la conmemoración de 25 de Noviembre, Dia Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, para sensibilizar al alumnado.	Sostenibilidad, se utilizarán materiales reciclados para la realización de trabajos. Dentro del eje de Igualdad y Educación Afectivo-sexual y de Género se diseñará un cartel para el 25 de Noviembre.

Act. Compl/Extraesc:	Visita al Salón del Manga	Áreas/materias/Ámbitos relacionadas:	Lengua, Tecnología y Digitalización, Biología y geología
Periodo implementación	Desde la semana nº 2 a la semana nº 9	Nº de sesiones: 15	Trimestre: 1º
Valoración del Ajuste	Desarrollo		
	Mejora		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	**UP 2: Imagen fija y en movimiento** **3º ESO**
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	
SABERES BÁSICOS	**Descripción:** En esta situación de aprendizaje veremos el origen y evolución de la fotografía y el cine, reflexionando sobre cómo los avances tecnológicos han influido en las diferentes formas de creación de imágenes. Estudiaremos las diferencias y similitudes existentes en la composición de la imagen fija y en movimiento. Aplicaremos diferentes principios compositivos para la creación de una serie fotográdica y aprenderemos a crear imágenes en movimiento entendiendo como éste es generado por nuestra mente gracias a la persistencia retiniana.

Saberes básicos
II. 2. Selección y descripción de la composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo, aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.
IV. 1. Uso de la Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y lo
IV. 2. Aplicación de técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos y los más cercanos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	2 4 5 7 8	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**2.1** 4.1 5.1, 5.2 7.1 8.1, 8.2	**COMPETENCIAS CLAVE**	STEM, CPSAA, CE	**DESCRIPTORES OPERATIVOS P.S.**	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCL2, CD1, CD2, CPSAA4, CCEC3, CCEC4, CCL3, STEM3, CD5, CC1, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3

EVALUACIÓN:

Técnicas de evaluación	**Herramientas de evaluación**	**Instrumentos**
-Observación del trabajo diario - Desempeño del alumnado en las diferentes tareas - Análisis del propio desempeño - Análisis y reflexiones sobre los contenidos y procedimientos	Anotaciones sobre el trabajo diario en el aula (Pincel Ekade) Rúbricas atendiendo a los indicadores de logro Listas de cotejo Google Classroom	Registros del proceso creativo Fotografías Flipbook Exposiciones orales y/o escritas

Tipos de evaluación según el agente			
Autoevaluación Heteroevaluación Coevaluación			
Productos			
Serie fotográfica Flipbook Análisis de planos			

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/PROGRAMAS…

Metodología	**Agrupamientos**	**Espacios**	**Recursos**	**Trat. Elem. Transv y Estrat. Desarrollo educ.valores**	**PROGRAMAS**
Metodología activa y participativa Aprendizaje cooperativo Contextualización de aprendizajes	Trabajo individual Gran grupo	Aula ordinaria	Digitales: textuales, gráficos y audiovisuales Materiales de dibujo y pintura	Dentro de los elementos transversales, se trabaja la comprensión y expresión oral y escrita a diario en el aula al solicitar al alumnado que explique sus trabajos, analice obras propias o ajenas o hable sobre el proceso creativo. También se incide sobre las múltiples posibilidades que nos ofrecen las NNTT, aportando el material de consulta de forma digital y fomentando el uso correcto de la Tablet como herramienta de trabajo para la toma y edición de fotografías. Trabajaremos con los principios de sostenibilidad y cuidado del medio ambiente, propiciando siempre el cuidado de los materiales y su reutilización, así como la reducción del uso de material impreso aprovechando las ventajas que nos ofrece el uso de la Tablet.	En consonancia con el eje de Educación Ambiental y Sostenibilidad, se utilizarán materiales reciclados para la realización de trabajos. Se realizarán talleres de material reciclado para Navidad y se tratará el tema del consumismo y la sostenibilidad. Dentro del eje de Igualdad y Educación Afectivo-sexual y de Género, se fomentará la contribución del alumnado a este eje proponiéndolo como una de las temáticas para la realización de la serie fotográfica.

				En el aula, y especialmente en los trabajos en grupo, se incidirá en la importancia del respeto a las opiniones ajenas y en la igualdad.	

Act. Compl/Extraesc:	Para esta situación de aprendizaje no se han programado actividades complementarias o extraescolares, si bien se podrán seleccionar trabajos del alumnado para su exposición en el centro.	Áreas/materias/Ámbitos relacionadas:	Lengua Castellana, Biología y Geología, Tecnología y Digitalización, Cultura y ciudadanía digital, Música

Periodo implementación		Desde la semana nº 10 a la semana nº 18 Nº de sesiones:16 Trimestre: 1º y 2º
Valoración del Ajuste	Desarrollo	
	Mejora	

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	**UP 3:** **La geometría en el arte**	**3º ESO**

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

SABERES BÁSICOS

Descripción:

En esta situación de aprendizaje aprenderemos a construir polígonos con precisión para aplicarlos a la creación de obras artísticas propias. Paralelamente, se estudiará la presencia de estas formas en obras de arte reconocidas a lo largo de la historia, incluyendo aquellas de especial relevancia en Canarias.

Saberes básicos
III. 2. Construcción de polígonos regulares e irregulares en función de sus lados y ángulos: del pentágono hasta el octógono.
III. 3. Uso de técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	3 4 5	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	3.1, 3.2 4.1 5.1, 5.2	**COMPETENCIAS CLAVE**	CCL, STEM, CD, CPSAA, CE	**DESCRIPTORES OPERATIVOS P.S.**	CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CCEC3, CCEC4 CC2, CE3

EVALUACIÓN:

Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos
-Observación del trabajo diario - Desempeño del alumnado en las diferentes tareas - Análisis del propio desempeño - Exposiciones sobre los contenidos y procedimientos	Anotaciones sobre el trabajo diario en el aula (Pincel Ekade) Rúbricas atendiendo a los indicadores de logro Listas de cotejo Google Classroom	Registros del proceso creativo Ejercicios de resolución de probl Láminas de carácter artístico y c Trabajo escrito

Tipos de evaluación según el agente
Autoevaluación Heteroevaluación

Productos
Análisis de la geometría en una obra de arte Obra basada en los polígonos estudiados

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/PROGRAMAS…

Metodología	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Trat. Elem. Transv y Estrat. Desarrollo educ.valores	PROGRAMAS
Metodología activa y participativa Aprendizaje cooperativo	Trabajo individual Grupo Heterogéneo	Aula ordinaria Espacios	. Digitales: textuales, gráficos y audiovisuales Materiales de dibujo y pintura	Dentro de los elementos transversales, se trabaja la comprensión y expresión oral y escrita a diario en el aula al solicitar al alumnado que explique sus trabajos, analice obras propias o ajenas o	En consonancia con el eje de Educación Ambiental y Sostenibilidad, se utilizarán materiales reciclados para la

	Contextualización de aprendizajes	Gran grupo ,	comunes		hable sobre el proceso creativo. También se incide sobre las múltiples posibilidades que nos ofrecen las NNTT, aportando el material de consulta de forma digital y fomentando el uso correcto de la Tablet como herramienta de trabajo y consulta. Trabajaremos con los principios de sostenibilidad y cuidado del medio ambiente, propiciando siempre el cuidado de los materiales y su reutilización, así como la reducción del uso de material impreso aprovechando las ventajas que nos ofrece el uso de la Tablet. En el aula, y especialmente en los trabajos en grupo, se incidirá en la importancia del respeto a las opiniones ajenas y en la igualdad. Dentro del tema de igualdad, se hará especial mención a la obra de mujeres artistas que, a pesar de la importancia de su obra, no han tenido el reconocimiento de sus homólogos masculinos.	realización de trabajos. Dentro del eje de Igualdad y Educación Afectivo-sexual y de Género se introducirán obras de mujeres artistas. Se contribuirá con trabajos a la celebración del 8 de marzo, Día Internacional de la mujer. Se reforzarán los principios del eje de Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario poniendo en valor el arte canario.

Act. Compl/Extraesc:	Ninguna	Areas/materias/Ambitos relacionadas:	Lengua Castellana, matemáticas, historia y geografía de Canarias,
Periodo implementación	Desde la semana nº 19 a la semana nº 25 Nº de sesiones: 13 Trimestre: 2º		
Valoración del Ajuste	Desarrollo		
	Mejora		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	**UP 4:** **El arte en la historia** **3º ESO**
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	
SABERES BÁSICOS	Descripción: En esta situación de aprendizaje ofreceremos una visión global de la historia del arte con el fin de que el alumnado comprenda la importancia de este en todos los tiempos y sea capaz de disfrutarlo y valorarlo. Incidiremos especialmente en las particularidades del desarrollo del arte en Canarias y, partiendo de obras de artistas de reconocido prestigio, crearemos nuestra propia obra aplicando técnicas húmedas y prestando atención a la composición.

Saberes básicos
I. 1. Análisis de manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos form histórico. II. 2. Selección y descripción de la composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo, aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio. III. 1. Estudio de factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	1 2 3 4 5 6	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	1.1 2.2 3.2 4.2 5.1, 5.2 6.1, 6.2	**COMPETENCIAS CLAVE**	CCL, STEM, CD, CPSAA, CE	**DESCRIPTORES OPERATIVOS P.S.**	CCL1, CCL2, CPSAA1 CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CCEC4

EVALUACIÓN:

Técnicas de evaluación	**Herramientas de evaluación**	**Instrumentos**
-Observación del trabajo diario - Desempeño del alumnado en las diferentes tareas.	Anotaciones sobre el trabajo diario en el aula (Pincel Ekade)	Trabajo escrito Trabajo artístico

- Preguntas sobre los contenidos y procedimientos	Rúbricas atendiendo a los indicadores de logro Google Classroom		
Tipos de evaluación según el agente			
Autoevaluación Heteroevaluación			
Productos			
Versión propia de un cuadro famoso Análisis de una obra de arte			

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/PROGRAMAS…

Metodología	**Agrupamientos**	**Espacios**	**Recursos**	**Trat. Elem. Transv y Estrat. Desarrollo educ.valores**	**PROGRAMAS**
Trabajo individual Gran grupo	Trabajo individual Gran grupo	Aula ordinaria Espacios comunes Exteriores de del centro	Digitales: textuales, gráficos y audiovisuales Materiales de dibujo y pintura	Dentro de los elementos transversales, se trabaja la comprensión y expresión oral y escrita a diario en el aula al solicitar al alumnado que explique sus trabajos, analice obras propias o ajenas o hable sobre el proceso creativo. También se incide sobre las múltiples posibilidades que nos ofrecen las NNTT, aportando el material de consulta de forma digital y fomentando el uso correcto de la Tablet como herramienta de trabajo y consulta. Trabajaremos con los principios de sostenibilidad y cuidado del medio ambiente, propiciando siempre el cuidado de los materiales y su reutilización, así como la reducción del uso de material impreso aprovechando las ventajas que nos ofrece el uso de la Tablet. En el aula, y especialmente en los	En consonancia con el eje de Educación Ambiental y Sostenibilidad, se utilizarán materiales reciclados para la realización de trabajos. Dentro del eje de Igualdad y Educación Afectivo-sexual y de Género se introducirán obras de mujeres artistas y se realizarán versiones de estas obras que posteriormente podrán ser expuestas. Se reforzarán los principios del eje de Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario poniendo en valor las obras plásticas de los y las artistas de Canarias.

				trabajos en grupo, se incidirá en la importancia del respeto a las opiniones ajenas y en la igualdad. Dentro del tema de igualdad, se hará especial mención a la obra de mujeres artistas que, a pesar de la importancia de su obra, no han tenido el reconocimiento de sus homólogos masculinos.	

Act. Compl/Extraesc:	Visita a museos (CAAM)	Áreas/materias/Ámbitos relacionadas:	Historia de Canarias, Geografía e Historia

Periodo implementación	Desde la semana nº 26 a la semana nº 32 Nº de sesiones: 14 Trimestre: 2º y 3º

Valoración del Ajuste	Desarrollo	
	Mejora	

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	UP 5: Volumen	3º ESO

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

SABERES BÁSICOS

Descripción: En esta unidad, el alumnado trabajará el estacio tridimensional y su relación con la obra de escultores canarios como Martín chirino.

Saberes básicos
III. 3. Uso de técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas. I. 1. Análisis de manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos form histórico.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	4 5 8	**CRITERIOS DE EVALUACION**	4.1 5.1, 5.2 8.1	**COMPETENCIAS CLAVE**	STEM, CD, CE	**DESCRIPTORES OPERATIVOS P.S.**	CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4, CCL1, CD3

EVALUACIÓN:

Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos

-Observación del trabajo diario - Desempeño del alumnado en las diferentes tareas - Análisis del propio desempeño - Análisis y reflexiones sobre los contenidos y procedimientos	Anotaciones sobre el trabajo diario en el aula (Pincel Ekade) Rúbricas atendiendo a los indicadores de logro Listas de cotejo Google Classroom	Registro del proceso creativo Trabajos tridimensionales Exposición oral
Tipos de evaluación según el agente		
Coevaluación Heteroevaluación		
Productos		
Pieza artística en volumen Análisis de una escultura		

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/PROGRAMAS…

Metodología	**Agrupamientos**	**Espacios**	**Recursos**	**Trat. Elem. Transv y Estrat. Desarrollo educ.valores**	**PROGRAMAS**
Metodología activa y participativa Aprendizaje cooperativo Contextualización de aprendizajes Trabajo por proyectos	Trabajo individual Grupo Heterogéneo Gran grupo ,	) **Aula ordinaria** **Espacios comunes**	Digitales: textuales, gráficos y audiovisuales Materiales de dibujo y pintura	Dentro de los elementos transversales, se trabaja la comprensión y expresión oral y escrita a diario en el aula al solicitar al alumnado que explique sus trabajos, analice obras propias o ajenas o hable sobre el proceso creativo. También se incide sobre las múltiples posibilidades que nos ofrecen las	En consonancia con el eje de Educación Ambiental y Sostenibilidad, se utilizarán materiales reciclados para la realización de trabajos. Dentro del eje de Igualdad y Educación Afectivo-sexual y de Género se introducirán obras de

				NNTT, aportando el material de consulta de forma digital y fomentando el uso correcto de la Tablet como herramienta de trabajo y consulta. Trabajaremos con los principios de sostenibilidad y cuidado del medio ambiente, propiciando siempre el cuidado de los materiales y su reutilización, así como la reducción del uso de material impreso aprovechando las ventajas que nos ofrece el uso de la Tablet. En el aula, y especialmente en los trabajos en grupo, se incidirá en la importancia del respeto a las opiniones ajenas y en la igualdad. Dentro del tema de igualdad, se hará especial mención a la obra de mujeres artistas que, a pesar de la importancia de su obra, no han tenido el reconocimiento de sus homólogos masculinos.	mujeres artistas. Se reforzarán los principios del eje de Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario poniendo en valor el arte canario.

Act. Compl/Extraesc:	Para esta situación de aprendizaje no se han programado actividades complementarias o extraescolares, si bien se podrán seleccionar trabajos del alumnado para su exposición en el centro.	Areas/materias/Ambitos relacionadas:	Tecnología y Digitalización, Trabajo monográfico, Lengua Castellana
Periodo implementación	Desde la semana nº 33 a la semana nº 38 Nº de sesiones: 10 Trimestre: 3º		

	Valoración del Ajuste	Desarrollo	
		Mejora	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA

Centro educativo:
Estudio (nivel educativo): ***Centro educativo:*** *IES MESA Y LÓPEZ*
Estudio (nivel educativo): *4º ESO*
Docentes responsables: Francisco Fernández Vera

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje):
La materia de EXB es optativa de 4º *de la ESO, por lo que se puede deducir que la motivación del alumnado hacia ella es, por lo general, bastante alta. La materia se imparte a dos grupos heterogéneos conformados por alumnado procedente de los grupos de 4º A, B y C ordinarios, así como de 2º dediversificación. Se trata de grupos reducidos; 13 en el primer grupo y 10 en el segundo (4º B). Todo ello contribuye a facilitar la tarea en esta materia tan procedimental.*

Justificación de la programación didáctica:
Esta programación se ha realizado siguiendo las directrices de la LOMLOE y se basa en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE n.º 76, de 30 de marzo de 2022).

Desde esta materia se pretende acercar al alumnado al conocimiento teórico-práctico de los lenguajes visuales y audiovisuales, reforzar su capacidad creativa, el análisis crítico de las imágenes habituales y la capacidad de valorar y disfrutar de las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural, todo ello através del "saber ver" y del "saber hacer". Entendiendo, desde el desarrollo de la materia, el conocimiento y uso de la imagen como vía de comunicación, donde se integra el uso combinado de las herramientas propias de la materia y la utilización de las TIC.

A. Orientaciones metodológicas:

A.1. Modelos metodológicos:

Modelos metodológicos:

En el campo de la Educación Plástica, Visual y Audiovisual hay que tener en cuenta los cambios que se han dado en el contexto cultural relacionado con la experiencia artística y visual, por un lado, las fronteras existentes entre las artes son cada vez más débiles y, por otro, un desarrollo enorme de recursos, soportes y planteamientos que se ven potenciados por el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Basándonos en estos cambios, la metodología tendrá que dar respuesta a varios ámbitos:

- *Utilización de los recursos técnicos y expresivos propios de los lenguajes artísticos y visuales, seleccionando ejemplos cercanos a lasexperiencias, conocimientos previos, valores y vivencias cotidianas del alumnado.*
- *Priorización de los procesos, técnicas y espacios de creación personal y grupal, haciendo hincapié en la importancia de los procesos más queen los resultados.*
- *Comprensión e interpretación de referentes estéticos en el arte y la cultura visual, resaltando la importancia que los productos estéticostienen y han tenido en la vida del ser humano y las sociedades, tomando conciencia sobre las modas y los gustos.*
- *Valoración de los procesos de reflexión y análisis crítico vinculados al mundo de la imagen en un contexto global, sirviéndose de habilidadesdel pensamiento como la indagación, imaginación, búsqueda y manipulación creativa de recursos visuales para reelaborar ideas, transformar objetos del entorno y plantear múltiples soluciones, evaluando críticamente los resultados.*

Se trata de buscar la superación de las concepciones de la Educación Plástica, Visual y Audiovisual, exclusivamente soportadas en la producción de

objetos con valor estético y expresivo, y hacer de esta materia un lugar de reflexión, diálogo, búsqueda e interpretación de las artes y la cultura visual y audiovisual. El proceso de enseñanza aprendizaje activo se apoyará en la utilización, por parte del profesorado, de distintas estrategias metodológicas basadas en la alternancia de diferentes tipos de actuaciones, actividades, contextos y situaciones de aprendizaje, en las que tendrá en cuenta las motivaciones, los intereses, las capacidades del alumnado y la atención a la diversidad. Se priorizará la reflexión y el pensamiento crítico frente al memorístico, y se fomentará el conocimiento que tiene el alumnado sobre su propio aprendizaje para mejorar su motivación. El profesorado generará estrategias participativas que favorezcan la comunicación, actuará como orientador antes, durante y después del proceso de enseñanza-aprendizaje, y propiciará en el alumnado el interés, la motivación y el disfrute personal. La confluencia con otras disciplinas enriquecerá el desarrollo de los procesos de trabajo dentro de esta materia, relacionando el lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y ámbitos de conocimiento mediante situaciones de aprendizaje conjuntas. La Educación Plástica y Visual contemplará los mismos principios de carácter psicopedagógico que constituyen la referencia esencial para un planteamientocurricular coherente e integrador entre todas las áreas de una etapa que debe reunir un carácter comprensivo a la vez que respetuoso con las **diferencias individuales.** Son los siguientes:

- *Nuestra actividad como profesores será considerada como mediadora y guía para el desarrollo de la actividad constructiva del alumno/a.*
- *Partiremos del nivel de desarrollo del alumnado, lo que significa considerar tanto sus capacidades como sus conocimientos previos.*
- *Orientaremos nuestra acción a estimular en el alumnado la capacidad de aprender a aprender.*
- *• Promoveremos la adquisición de aprendizajes funcionales y significativos.*
- *Buscaremos formas de adaptación en la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado.*
- *Fomentaremos el desarrollo de la capacidad de socialización y de autonomía del alumno/a. La configuración de imágenes o formas, yen general las actividades procedimentales, no son en si mismas el objetivo básico de la materia, sino una de las vías de acceso y disfrute a la comprensión de la realidad visual. El cultivo de destrezas tiene sentido para conseguir representaciones y para interiorizar conceptos. Se desarrollará la capacidad creadora en las experiencias de los trabajos de los alumnos y alumnas. Para ello se protegerá laexpresión individual yse estimularán la iniciativa y la espontaneidad. Ésta es una enseñanza activa con respuestas inmediatas donde el alumno/a debe buscar soluciones en vez de esperar la respuesta del profesor/a. La enseñanza y aprendizaje del área se ve facilitado porel desarrollo intelectual desde el pensamiento concreto al pensamiento abstracto. La didáctica de ésta área ha de partir de laapreciación de lo más cercano para llegar a lo más lejano. Se trata, ante todo, de que el alumnado asimile el entorno visual y plásticoen que vive. En esta interacción con el entorno, tienenun papel importante las manifestaciones del arte popular, que pueden encontrarse no importa en qué lugar y que contienen valores estéticos, cuyo análisis y aprecio contribuyen a educar la sensibilidad artística. Al tiempo, se debe ayudar, estimular e intercambiar ideas en las aulas para lograr una creciente sensibilidad hacia el hecho artístico teniendo como referencia la obra de los grandes artistas. La realidad cotidiana, tanto natural como de imágenes y hechos plásticos, en la que viven inmersos los alumnos y alumnas y donde están los objetos de los distintos diseños y las imágenes transmitidaspor los medios, cine, televisión, imagen digital, etc., deberá ser siempre el punto de partida del área. Los criterios didácticos a seguir sonlos siguientes:*
- *El criterio de dificultad. Organizando los contenidos de modo que se comience por los de carácter más concreto y, por tener carácter básico, preparen para entender los más abstractos y exijan una mayor capacidad de comprensión espacial.*
- *El criterio de interés. Debeconectar con los intereses y necesidades de los alumnos y alumnas, proporcionándoles de forma clara y atractiva*

A.2. Agrupamientos:

La introducción de conceptos teóricos se hará en gran grupo, aunque se podrá utilizar puntualmente el grupo homogéneo o la explicación individual, para refuerzo o ampliación a alumnado con intereses similares. Se utilizará el trabajo individual mayormente para la adquisición de habilidades de

manera procedimental, se harán trabajos de pequeños grupos.

A.3. Espacios:

Trabajaremos en el aula específica de dibujo así como en las aulas de informática cuando se considere necesario. Se habilitará, además, un espacio virtual del grupo en Google Classroom.

A.4. Recursos:

L*ápiz 2HB, y 2B.*

- *Goma.*
- *Afilador con depósito.*
- *Juego de reglas.*
- *Compás con adaptador.*
- *Lápices de colores.*
- *Rotuladores.*
- *Láminas de acuarela.*
- *Carpeta o funda para guardar todos los materiales de la asignatura tamaño din A4.*
- *Tijeras.*
- *Pegamento.*
- *Pendrive.*
- *pastillas), témperas, pintura acrílica.*

A.5 Actividades complementarias y extraescolares:

No están programadas actividades complementarias ni extraescolares durante el curso.

B. Atención a la diversidad:

Se pretende garantizar la adquisición de conceptos básicos a través de una programación cíclica que da la oportunidad de volver a retomarlos garantizando en todo momento su comprensión por parte de todos los alumnos y alumnas. Por otra parte, la presencia de los tres

bloques de contenidos en cada curso permite que cada uno de los alumnos y alumnas pueda profundizar o reforzar. Por lo general el alumnado llega sin adaptación curricular a esta materia aunque el alumnado con adaptación en otras materias llega con grandes dificultades de comprensión. Las acciones a llevar a cabo son adaptaciones de aula acordes a las características del alumno/a, que traducen en:

- *Situación en el aula cercana al profesor.*
- *Explicaciones individualizadas.*
- *Distinción entre contenidos prioritarios y complementarios.*
- *Asignación de un compañero voluntario que le preste ayuda.*
- *Actividades diferenciadas.*
- *Actividades con pautas muy claras.*
- *Evaluación adaptada a su nivel competencial.ADAPTACIONES CURRICULARES (ACUS, AC) .*

C. Evaluación:

EVALUACIÓN EN CASO DE FORMACIÓN TELEMÁTICA (sólo se empleará en caso de enseñanza no presencial)

Desde el momento en que el alumnado tenga su correo del centro se le introducirá en la plataforma virtual Google Classroom. Se subirían a dicha plataforma el material y las actividades necesarios para la superación del curso.

EVALUACIÓN MODO PRESENCIAL

Las entregas de trabajos, tareas, etc, y distintos instrumentos de calificación, serán físicas si se continúa en modo presencial, o a través de la plataforma habilitada para ello, y siempre dando facilidades a aquel alumnado que no tenga acceso a internet o carezca de medios informáticos

A la hora de evaluar se tendrán en cuenta todos los elementos que integran el proceso de enseñanza - aprendizaje:

Criterios de evaluación, adquisición de competencias, estándares, consecución de los objetivos, adecuación de la metodología, progreso individual del alumnado y la actuación del profesorado. Se promoverá la metacognición, la coevaluación y la autoevaluación, favoreciendo los procesos de reflexión del alumnado, haciéndolo partícipe de su propio aprendizaje. La observación sistemática se plantea como instrumento fundamental en el proceso de evaluación, debido a la importancia del “saber hacer“ en nuestra materia y fundamentada en la importancia de los procesos de trabajo más que en los resultados como se recoge en el Currículo.

En caso de pérdida de evaluación continua, el alumnado deberá pasar una prueba que conforme el conjunto de criterios evaluables tratados a lo largo del curso para poder superar la materia.

Los instrumentos de evaluación se especifican en las UD, pero por lo general hay algunos que se repiten, como:

OBSERVACIÓN DIRECTA – ACTITUD (Comportamiento, trabajo en clase, trabajo en casa, material, cuidado del aula, su material y el de los compañeros, puntualidad en la entrega, esfuerzo).

CUADERNO, LÁMINAS, ACTIVIDADES Y PROYECTOS (Orden, limpieza, creatividad).PRUEBAS OBJETIVAS (Controles y exámenes, sólo en caso necesario).

Calificación: Los criterios de calificación se basarán en las rúbricas de la materia publicadas por la Consejería de Educación, si bien éstas se

simplificarán mediante registros de otro tipo, como listas de control, escalas de valoración o diario de clase para facilitar la labor docente.

Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

Una vez detectado algún caso de dificultad de aprendizaje, se procederá a diseñar una serie de actividades que, partiendo de una selección de los objetivos mínimos en función de las posibilidades de cada alumno/a en concreto, permitan aproximarnos a los criterios de evaluación establecidos en la programación, siempre teniendo en cuenta la gran variedad de posibilidades que ofrece una materia con tan alto carácter procedimental. Pudiendo recuperar y superar dichas dificultades.

Actividades de ampliación:

A aquel alumnado que muestre un gusto y habilidad notables en la materia se le proveerá de actividades de ampliación con un diseño atractivo de nuevos ejercicios partiendo de sus intereses y preferencias.

Concreción de los objetivos de etapa al nivel:

La Educación Plástica, Visual y Audiovisual fomenta en el alumnado unas aptitudes que contribuyen a alcanzar los objetivos de etapa. A través de la observación, percepción e interpretación crítica de las imágenes del entorno natural y artístico, se favorece el aprecio a los valores estéticos y su comprensión, como parte de la diversidad del patrimonio cultural, promoviendo su conservación y mejora (j). Además, contribuye a que valore críticamente los hábitos sociales relacionados con el consumo y el impacto del ser humano en el medio ambiente, y a que adopte actitudes responsables hacia el cuidado del mismo (k). En el siglo XXI las imágenes se han convertido en uno de los medios de expresión y comunicación más importantes, el buen uso de estas debe fomentaractitudes de respeto por la igualdad de derechos, y a su vez, de rechazo a los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres (c, d). Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, así como vivencias e ideas, contribuye a la mejora de la comunicación, a la reflexión crítica y al respeto entre las personas (a). Además, ayuda a comprender las relaciones del lenguaje plástico, visual y audiovisual con otros lenguajes (h), y a elegir el modo de expresión más adecuado según las necesidades de comunicación, fomentando de esta manera el desarrollo de la creatividad (l), así como a comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras (i). La realización de diseños y proyectos (e) implica la planificación, la toma de decisiones y la asunción de responsabilidades, lo que desarrolla la capacidad de aprender a aprender, el autoconocimiento, la autoestima, el espíritu emprendedor, el sentido crítico y la iniciativa personal (g). Asimismo, mediante el trabajo en equipo, se potencia el respeto, la cooperación y la solidaridad (b). Por lo tanto, la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual está directamente relacionada con el desarrollo de la creatividad, la utilización de distintos medios de expresión y representación, apreciación, respeto y difusión de las creaciones artísticas y sus lenguajes como medio de comunicación y disfrute individual y colectivo (f).

OBJETIVOS: La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a *Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperacióny la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.*

b *Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareasdel aprendizaje y como medio de desarrollo personal.*

c *Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.*

d *Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia,los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.*

e *Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.*

f *Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.*

g *Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.*

h *Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.*

i *Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.*

j *Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.*

k *Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.*

l *Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.*

SA N.º 01 **Estereotipos de la publicidad**

En esta SA el alumnado aprenderá de forma adecuada, valorando la importancia del lenguaje visual y audiovisual como transmisor de mensajes, favoreciendo una apreciación positiva de sí mismo, trabajando la autoestima, a reconocer y diferenciar los elementos que intervienen en el proceso de la comunicación visual y audiovisual, haciendo uso de técnicas secas, soportes y materiales. Asimismo, aprenderá a responsabilizarse de la organización del espacio y material de trabajo. Por último, aprenderá a utilizar las técnicas gráfico plásticas con propiedad y a aplicarlas de forma adecuada y mostrando una actitud de respeto a las manifestaciones plásticas de sus compañeros en la intervención de un cartel sexista, la elaboración del decorado e indumentaria del circo del terror y de la campaña de poses imposibles, material que se recopilará e incluirá en la revista digital artivista del eje de arte y acción cultural que conforma el proyecto PIDAS.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Competencias clave.	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SEXB04C01 *SEXB04C02* *SEXB04C04*	*CCL1,2,3 CP3* *STEM3 CD1,2,3* *CPSAA1,3CC1,3* *CE1* *CCEC1,2,3,4*	*1.1* *1* *.* *2* *2* *.* *1* *2* *.* *2* *4.1*	*I II*	***Observación sistemática*** *- Análisis de documentos.* ***-Análisis de producciones.***	*- Registro anecdótico* *- Diario de clase delprofesorado* *Rúbricas*	*-Actividades*

Productos	Tipos de evaluación según el agente
01 | Intervención cartel sexista *HALLOWEEN: Circo del terror02 | Poses imposibles*	COEV | HEEV | AUVE

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
- **ABP**	**GGRU | PGRU | TIND**	**AUL| ATI**	TEXT | GRAF | MAES | REWE | MUTI

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores

Se fomentará la igualdad, reprobando en todo momento cualquier situación discriminatoria. Para ello se facilitará la participación en las actividades propuestas por la red de Solidaridad e Igualdad; promoviendo siempre el respeto por los espacios, por materiales propios y ajenos, y por todos los compañeros y

compañeras. Se concienciará sobre el uso de materiales reciclados, valorando el impacto medioambiental. Se velará además por la buena gestión de

los *residuos que puedan generarse durante el desarrollo de las clases.*
Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS
Red Canaria de Centros Educativos para la innovación y Calidad de Aprendizaje Sostenible (Red Canaria- INNOVAS). Facilitando contextos significativos para integrar los aprendizajes relacionados con la salud y la educación emocional, el medio ambiente y el desarrollo sostenible, la cooperación y solidaridad, la *igualdad y educación afectivo sexual y de género.*
Actividades complementarias y extraescolares
No están programadas actividades complementarias ni extraescolares durante esta unidad.

Periodo implementación		*Desde el 13 de septiembre al 10 de noviembre.*	Nº de sesiones: *24*	Trimestre: *1*
Vinculación con otras áreas				
Valoración del Ajuste	**Desarrollo**			
	Propuestas de Mejora			

Nota : Se copiarán tantas tablas como situaciones de aprendizaje se diseñen.

SA N.º 02 **Contrapublicidad y consumismo**
En esta SA el alumnado aprenderá de forma adecuada, valorando la importancia del lenguaje visual y audiovisual como transmisor de mensajes, favoreciendo una apreciación positiva de sí mismo, trabajando la autoestima, a reconocer y diferenciar los elementos que intervienen en el proceso de la comunicación visual y audiovisual, haciendo uso de técnicas secas, soportes y materiales. Asimismo, aprenderá a responsabilizarse de la organización del espacio y material de trabajo. Por último, aprenderá a utilizar las técnicas gráfico plásticas con propiedad y a aplicarlas de forma adecuada y mostrando una actitud de respeto a las manifestaciones plásticas de sus

compañeros en la elaboración de la campaña de contrapublicidad anticonsumista y su exposición, material que se expondrá, recopilará e incluirá en la revista digital artivista del eje de arte y acción cultural que conforma el proyecto PIDAS.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Competencias clave.	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SEXB04C01 *SEXB04C02* *SEXB04C04*	*CCL1,2,3* *CP3* *STEM3* *CD1,2,3* *CPSAA1,3,5* *CC1,3* *CE1* *CCEC1,2,3,4*	*1.1* *1* *.* *2* *2* *.* *1* *2* *.* *2* *4* *.* *1* *4.2*	*I II*	***Observación sistemática*** *- Análisis de documentos.* ***-Análisis de producciones.***	*Registro anecdótico* *- Diario de clase delprofesorado* *Rúbricas*	*-Actividades*

Productos	Tipos de evaluación según el agente
Contrapublicidad anticonsumista + Exposición	COEV | HEEV | AUVE

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
D **ABP**	**GGRU | PGRU | TIND**	**AUL| ATI**	TEXT | GRAF | MAES | REWE | MUTI

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores

Se fomentará la igualdad, reprobando en todo momento cualquier situación discriminatoria. Para ello se facilitará la participación en las actividades propuestas por la red de Solidaridad e Igualdad; promoviendo siempre el respeto por los espacios, por materiales propios y ajenos, y por todos los compañeros y compañeras. Se concienciará sobre el uso de materiales reciclados, valorando el impacto medioambiental. Se velará además por la buena gestión de los residuos que puedan generarse durante el desarrollo de las clases.

Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS

Red Canaria de Centros Educativos para la innovación y Calidad de Aprendizaje Sostenible (Red Canaria- INNOVAS). Facilitando contextos significativos para integrar los aprendizajes relacionados con la salud y la educación emocional, el medio ambiente y el desarrollo sostenible, la cooperación y solidaridad, la
igualdad y educación afectivo sexual y de género

Actividades complementarias y extraescolares			
No están programadas actividades complementarias ni extraescolares durante esta unidad.			
Periodo implementación	*Desde el 13 de noviembre al 20 de diciembre*	Nº de sesiones: 15	Trimestre: 2
Vinculación con otras áreas			
Valoración del Ajuste — **Desarrollo**			
Valoración del Ajuste — **Propuestas de Mejora**			

SA N.º 3
Carnavales

En esta SA el alumnado aprenderá de forma adecuada, valorando la importancia del lenguaje visual y audiovisual como transmisor de mensajes, favoreciendo una apreciación positiva de sí mismo, trabajando la autoestima, a reconocer y diferenciar los elementos que intervienen en el proceso de la comunicación visual y audiovisual, haciendo uso de técnicas secas, soportes y materiales. Asimismo, aprenderá a responsabilizarse de la organización del espacio y material de trabajo. Por último, aprenderá a utilizar las técnicas gráfico plásticas con propiedad y a aplicarlas de forma adecuada y mostrando una actitud de respeto a las manifestaciones plásticas de sus compañeros en la elaboración de la sardina, material que se empleará en la celebración del entierro de la sardina que tendrá lugar en el centro y que se recopilará además en el blog del eje de arte y acción cultural que conforma el proyecto PIDAS.

En esta SA el alumnado aprenderá… (citar el o los aprendizajes del o de los criterios y los saberes básicos a través de los cuales se desarrollarán los aprendizajes previstos) a través de (se refiere al cómo o producto final o principal) … para (describir la finalidad)...

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Competencias clave.	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SEXB04C02 *SEXB04C04*	*STEM3 CD2,3* *CPSAA1CC3 CE1* *CCEC2,3,4*	*2.1* *2* *.* *2* *4.1*	*I*	***Observación sistemática*** *- Análisis de documentos.* *-Análisis de* ***producciones.***	*Registro anecdótico* *- Diario de clase delprofesorado* *Rúbricas*	*-Actividades*

Productos	Tipos de evaluación según el agente
CARNAVALES: Entierro de la Sardina	COEV | HEEV | AUVE

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			
Metodologías	**Agrupamientos**	**Espacios**	**Recursos**
E ABP	**GGRU | PGRU | TIND**	**AUL| ATI**	TEXT | GRAF | MAES | REWE | MUTI

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores

Se fomentará la igualdad, reprobando en todo momento cualquier situación discriminatoria. Para ello se facilitará la participación en las actividades propuestaspor la red de Solidaridad e Igualdad; promoviendo siempre el respeto por los espacios, por materiales propios y ajenos, y por todos los compañeros y compañeras. Se concienciará sobre el uso de materiales reciclados, valorando el impacto medioambiental. Se velará además por la buena gestión de los residuos que puedan generarse durante el desarrollo de las clases

Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS

Red Canaria de Centros Educativos para la innovación y Calidad de Aprendizaje Sostenible (Red Canaria- INNOVAS). Facilitando contextos significativos para integrar los aprendizajes relacionados con la salud y la educación emocional, el medio ambiente y el desarrollo sostenible, la cooperación y solidaridad, la igualdad y educación afectivo sexual y de género.

Actividades complementarias y extraescolares

No están programadas actividades complementarias ni extraescolares durante esta unidad.

Periodo implementación	*Desde el 08 al 31 de enero*	Nº de sesiones: 11	Trimestre: 2
Vinculación con otras áreas			
Valoración del Ajuste – **Desarrollo**			
Valoración del Ajuste – **Propuestas de Mejora**			

SA N.º 4

Cero discriminación

En esta SA el alumnado aprenderá de forma adecuada, valorando la importancia del lenguaje visual y audiovisual como transmisor de mensajes, favoreciendo una apreciación positiva de sí mismo, trabajando la autoestima, a reconocer y diferenciar los elementos que intervienen en el proceso de la comunicación visual y audiovisual, haciendo uso de técnicas secas, soportes y materiales. Asimismo, aprenderá a responsabilizarse de la organización del espacio y material de trabajo. Por último, aprenderá a utilizar las técnicas gráfico plásticas con propiedad y a aplicarlas de forma adecuada y mostrando una actitud de respeto a las manifestaciones plásticas de sus

compañeros en la intervención de un cartel sexista, la elaboración de la campaña cero discriminación, material que se expondrá, recopilará e incluirá en la revista digital artivista del eje de arte y acción cultural que conforma el proyecto PIDAS.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Competencias clave.	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SEXB04C02	*CD2 CPSAA1CC3 CE1 CCEC2,3*	*2.1 2.2*	*II*	***Observación sistemática*** - *Análisis de documentos.* -*Análisis de* ***producciones.***	*Registro anecdótico* - *Diario de clase delprofesorado* *Rúbricas*	*-Actividades*

Productos	Tipos de evaluación según el agente
Cero discriminación	COEV | HEEV | AUVE

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
F **ABP**	**GGRU | PGRU | TIND**	AUL| ATI	TEXT | GRAF | MAES | REW | MUTI

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores

Se fomentará la igualdad, reprobando en todo momento cualquier situación discriminatoria. Para ello se facilitará la participación en las actividades propuestaspor la red de Solidaridad e Igualdad; promoviendo siempre el respeto por los espacios, por materiales propios y ajenos, y por todos los compañeros y compañeras. Se concienciará sobre el uso de materiales reciclados, valorando el impacto medioambiental. Se velará además por la buena gestión de los residuos que puedan generarse durante el desarrollo de las clases.

Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS

Red Canaria de Centros Educativos para la innovación y Calidad de Aprendizaje Sostenible (Red Canaria- INNOVAS). Facilitando contextos significativos para integrar los aprendizajes relacionados con la salud y la educación emocional, el medio ambiente y el desarrollo sostenible, la cooperación y solidaridad, la igualdad y educación afectivo sexual y de género.

Actividades complementarias y extraescolares

No están programadas actividades complementarias ni extraescolares durante esta unidad.

Periodo implementación	*Desde el 02 al 07 de febrero*	Nº de sesiones: 03	Trimestre: 2
Vinculación con otras áreas			
Valoración del Ajuste – **Desarrollo**			
Propuestas de Mejora			

SA N.º 5

Día de la mujer

En esta SA el alumnado aprenderá de forma adecuada, valorando la importancia del lenguaje visual y audiovisual como transmisor de mensajes, favoreciendo una apreciación positiva de sí mismo, trabajando la autoestima, a reconocer y diferenciar los elementos que intervienen en el proceso de la comunicación visual y audiovisual, haciendo uso de técnicas secas, soportes y materiales. Asimismo, aprenderá a responsabilizarse de la organización del espacio y material de trabajo. Por último, aprenderá a utilizar las técnicas gráfico plásticas con propiedad y a aplicarlas de forma adecuada y mostrando una actitud de respeto a las manifestaciones plásticas de sus compañeros en la elaboración de la imagen de la revista artivista y de la campaña del día de la mujer, materiales que se expondrán, recopilarán e incluirán en la revista digital artivista del eje de arte y acción cultural que conforma el proyecto PIDAS.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Competencias clave.	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SEXB04C02 *SEXB04C04*	*STEM3 CD2,3* *CPSAA1CC3 CE1* *CCEC2,3,4*	*2.1* *2* *.* *2* *4.1*	*I II*	***Observación sistemática*** *- Análisis de document os.* *-Análisis de* ***producciones.***	*Registro anecdótico* *- Diario de clase delprofesorado* *Rúbricas*	***-Actividades***

Productos	Tipos de evaluación según el agente
Día de la mujer	COEV | HEEV | AUVE

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
G **ABP**	**GGRU | PGRU | TIND**	**AUL| ATI**	TEXT | GRAF | MAES | REWE | MUTI

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores
Se fomentará la igualdad, reprobando en todo momento cualquier situación discriminatoria. Para ello se facilitará la participación en las actividades propuestaspor la red de Solidaridad e Igualdad; promoviendo siempre el respeto por los espacios, por materiales propios y ajenos, y por todos los compañeros y compañeras. Se concienciará sobre el uso de materiales reciclados, valorando el impacto medioambiental. Se velará además por la buena gestión de los residuos que puedan generarse durante el desarrollo de las clases.
Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS
Red Canaria de Centros Educativos para la innovación y Calidad de Aprendizaje Sostenible (Red Canaria- INNOVAS). Facilitando contextos significativos para integrar los aprendizajes relacionados con la salud y la educación emocional, el medio ambiente y el desarrollo sostenible, la cooperación y solidaridad, la igualdad y educación afectivo sexual y de género.
Actividades complementarias y extraescolares
No están programadas actividades complementarias ni extraescolares durante esta unidad.

Periodo implementación		*Desde el 16 de febrero al 04 de marzo*	Nº de sesiones: 8	Trimestre: 2
Vinculación con otras áreas				
Valoración del Ajuste	**Desarrollo**			
	Propuestas de Mejora			

SA N.º 6

Concienciación medioambiental

En esta SA el alumnado aprenderá de forma adecuada, valorando la importancia del lenguaje visual y audiovisual como transmisor de mensajes, favoreciendo una apreciación positiva de sí mismo, trabajando la autoestima, a reconocer y diferenciar los elementos que intervienen en el proceso de la comunicación visual y audiovisual, haciendo uso de técnicas secas, soportes y materiales. Asimismo, aprenderá a responsabilizarse de la organización del espacio y material de trabajo. Por último, aprenderá a utilizar las técnicas gráfico plásticas con propiedad y a aplicarlas de forma adecuada y mostrando una actitud de respeto a las manifestaciones plásticas de sus compañeros en la elaboración del stopmotion de concienciación medioambiental así como del stand de la semana cultural, material que se recopilará e incluirá en la revista digital artivista del eje de arte y acción cultural que conforma el proyecto PIDAS.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Competencias clave.	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SEXB04C02 *SEXB04C03* *SEXB04C04*	*STEM3 CD2,35* *CPSAA1,3CC3* *CE1 CCEC2,3,4*	*2.1* *2* *.*	*I II*	***Observación sistemática*** - *Análisis*	*Registro anecdótico* - *Diario de clase*	

		2 3 . 1 3 . 2 4.1		de document os. -Análisis de **producciones.**	delprofesorado Rúbricas	-Actividades

Productos	Tipos de evaluación según el agente
Stopmotion de concienciación medioambiental	COEV | HEEV | AUVE

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
H ABP	**GGRU | PGRU | TIND**	**AUL| ATI**	TEXT | GRAF | MAES | REWE | MUTI

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores

Se fomentará la igualdad, reprobando en todo momento cualquier situación discriminatoria. Para ello se facilitará la participación en las actividades propuestas por la red de Solidaridad e Igualdad; promoviendo siempre el respeto por los espacios, por materiales propios y ajenos, y por todos los compañeros y compañeras. Se concienciará sobre el uso de materiales reciclados, valorando el impacto medioambiental. Se velará además por la buena gestión de los residuos que puedan generarse durante el desarrollo de las clases.

Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS

Red Canaria de Centros Educativos para la innovación y Calidad de Aprendizaje Sostenible (Red Canaria- INNOVAS). Facilitando contextos significativos para integrar los aprendizajes relacionados con la salud y la educación emocional, el medio ambiente y el desarrollo sostenible, la cooperación y solidaridad, la igualdad y educación afectivo sexual y de género.

Actividades complementarias y extraescolares

No están programadas actividades complementarias ni extraescolares durante esta unidad.

Periodo implementación	*Desde el 06 al 20 de marzo*	Nº de sesiones: 6	Trimestre: 3
Vinculación con otras áreas			
Valoración del Ajuste – **Desarrollo**			
Valoración del Ajuste – **Propuestas de Mejora**			

SA N.º 7

Día de Canarias

En esta SA el alumnado aprenderá de forma adecuada, valorando la importancia del lenguaje visual y audiovisual como transmisor de mensajes, favoreciendo una apreciación positiva de sí mismo, trabajando la autoestima, a reconocer y diferenciar los elementos que intervienen en el proceso de la comunicación visual y audiovisual, haciendo uso de técnicas secas, soportes y materiales. Asimismo, aprenderá a responsabilizarse de la organización del espacio y material de trabajo. Por último, aprenderá a utilizar las técnicas gráfico plásticas con propiedad y a aplicarlas de forma adecuada y mostrando una actitud de respeto a las manifestaciones plásticas de sus compañeros en la elaboración de la campaña del día de Canarias cuya celebración tendrá lugar el 29 de mayo, colaborando así en una de las actividades propuestas por el eje de arte y acción cultural que conforma el proyecto PIDAS.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Competencias clave.	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SEXB04C01 *SEXB04C02*	*CCL2,3 CP3 CD1,2* *CPSAA1,3CC3* ***CE1 CCEC1,2,3***	*1.2* *2* *.* *1* *2.2*	*I II*	***Observación sistemática*** *- Análisis de documentos.* *-Análisis de* ***producciones.***	*Registro anecdótico* *- Diario de clase delprofesorado* *Rúbricas*	*Actividades*

Productos	Tipos de evaluación según el agente
Campaña día de Canarias	COEV | HEEV | AUVE

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
I ABP	**GGRU | PGRU | TIND**	**AUL| ATI**	TEXT | GRAF | MAES | REWE | MUTI

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores

Se fomentará la igualdad, reprobando en todo momento cualquier situación discriminatoria. Para ello se facilitará la participación en las actividades propuestas por la red de Solidaridad e Igualdad; promoviendo siempre el respeto por los espacios, por materiales propios y ajenos, y por todos los compañeros y compañeras. Se concienciará sobre el uso de materiales reciclados, valorando el impacto medioambiental. Se velará además por la buena gestión de los residuos que puedan generarse durante el desarrollo de las clases.

Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS

Red Canaria de Centros Educativos para la innovación y Calidad de Aprendizaje Sostenible (Red Canaria- INNOVAS). Facilitando contextos significativos para

integrar los aprendizajes relacionados con la salud y la educación emocional, el medio ambiente y el desarrollo sostenible, la cooperación y solidaridad, la
igualdad y educación afectivo sexual y de género.

Actividades complementarias y extraescolares			
No están programadas actividades complementarias ni extraescolares durante esta unidad			
Periodo implementación	*Desde el 01 de abril al 29 de mayo*	Nº de sesiones: 5	Trimestre: 3
Vinculación con otras áreas			
Valoración del Ajuste — **Desarrollo**			
Valoración del Ajuste — **Propuestas de Mejora**			

SA N.º 8 **Hacemos un repaso**						
En esta SA el alumnado aprenderá de forma adecuada, valorando la importancia del lenguaje visual y audiovisual como transmisor de mensajes, favoreciendo una apreciación positiva de sí mismo, trabajando la autoestima, a exponer el resultado final de la creación del conjunto de productos artísticos individuales y grupales, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados, con el fin de que se adapte el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y al público destinatario.						
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR						
Competencias específicas *SEXB04C04*	**Competencias clave.** *CCL1 CPSAA3,5 CC3*	**Criterios de evaluación** *4.2* *4.3*	**Saberes básicos** *II*	**Técnicas de evaluación** ***Observación sistemática*** *- Análisis de documentos.* *-Análisis de* ***producciones.***	**Herramientas de evaluación** *Registro anecdótico* *- Diario de clase delprofesorado* *Rúbricas*	**Instrumentos de evaluación** *Actividades*
Productos				**Tipos de evaluación según el agente**		

Exposición de todo el trabajo elaborado en el curso	COEV | HEEV | AUVE

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
J ABP	**GGRU | PGRU | TIND**	**AUL| ATI**	TEXT | GRAF | MAES | REWE | MUTI

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores

Se fomentará la igualdad, reprobando en todo momento cualquier situación discriminatoria. Para ello se facilitará la participación en las actividades propuestas por la red de Solidaridad e Igualdad; promoviendo siempre el respeto por los espacios, por materiales propios y ajenos, y por todos los compañeros y compañeras. Se concienciará sobre el uso de materiales reciclados, valorando el impacto medioambiental. Se velará además por la buena gestión de los residuos que puedan generarse durante el desarrollo de las clases.

Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS

Red Canaria de Centros Educativos para la innovación y Calidad de Aprendizaje Sostenible (Red Canaria- INNOVAS). Facilitando contextos significativos para integrar los aprendizajes relacionados con la salud y la educación emocional, el medio ambiente y el desarrollo sostenible, la cooperación y solidaridad, la
igualdad y educación afectivo sexual y de género

Actividades complementarias y extraescolares

No están programadas actividades complementarias ni extraescolares durante esta unidad.

Periodo implementación	*Desde el 03 al 14 de junio*	Nº de sesiones: 5	Trimestre: 3
Vinculación con otras áreas			
Valoración del Ajuste – **Desarrollo**			
Valoración del Ajuste – **Propuestas de Mejora**			

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CERÁMICA Y ESTAMPACIÓN

Centro educativo: IES MESA Y LÓPEZ
Estudio (nivel educativo): ***1º de Bachillerato***
Docentes responsables: Francisco Fernández Vera

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje):
La materia de Talleres Artísticos es optativa en 1º de Bachillerato se imparte un total de dos horas semanalessiendo los martes a 2ª hora y los viernes a 2ª hora. El curso está formado por 13 alumnos/as de los cuales hay 12 alumnas y 1 alumnos.

Justificación de la programación didáctica:
En su deseo de evolucionar, el ser humano se ha valido de sus destrezas y de su experiencia, aprovechando todos los recursos y la tecnología que ha tenido disponibles, para mejorar el entorno en el que vive. Fabrica herramientas y crea objetos que le permiten encontrar la solución a sus necesidades o problemas para transmitirsus conocimientos de generación en generación. Esta materia pone en contacto al alumnado con los rasgos históricos, sociales y culturales de la cerámica y la estampación en general, y de la canaria en particular, con la idea de que desarrolle su imaginación y conozca el proceso creativo para elaborar sus propios objetos. Talleres Artísticos ofrece una gran variedad de posibilidades plásticas y enfoques que resultan de la fusión de las dos disciplinas y de la aplicación de una metodología fundamentalmente procedimental. A través del trabajo conjunto de la cerámica y la estampación, es posible el análisis de los distintos contextos y estilos, el conocimiento de variedad de procedimientos, el tratamiento de los materiales tradicionales y alternativos, la producción de piezas artístico-plásticas, así como la creación de nuevas vías de trabajo.

A. Orientaciones metodológicas:

A.1. Modelos metodológicos:

Las situaciones de aprendizaje en Talleres Artísticos favorecen el desarrollo de una metodología didáctica activa y diversificada, atendiendo a la heterogeneidad y singularidad de cada estudiante, usando procedimientosde evaluación variados, dentro de un marco flexible que le permita ser agente de su propio aprendizaje y favorecer su enriquecimiento cultural y personal. Por ello, es fundamental la puesta en funcionamiento de propuestas pedagógicas contextualizadas e inclusivas que, partiendo de los intereses, estilos y ritmos de aprendizaje de los propios alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad, desde una perspectiva globalizadora alejada de cualquier prejuicio discriminatorio. Los aprendizajes se transferirán mediante tareas y actividades significativas, que resuelvan los problemas reforzando la autoestima, la reflexión y la responsabilidad. Se desarrollan habilidades de análisis, innovación y producción de diferentes obras artísticas, poniendo en práctica el DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje) para capacitar al alumnado para trabajar de forma interdisciplinar con distintas materias e implicarle en su propio crecimiento.

La materia debe caracterizarse por un trabajo orientado a la búsqueda progresiva de la autonomía personal delindividuo, a potenciar la creatividad y el pensamiento divergente y al desarrollo de las capacidades comunicativas y expresivas y de disfrute personal.

Por medio de esta materia, el alumnado investiga, analiza y crea obras artísticas aplicando el método proyectual y desarrollando un pensamiento lateral y experimental para enriquecer su capacidad creativa. Además, adquiere los conocimientos y recursos necesarios manipulando los materiales y enfocándose en el desarrollo de las técnicas y los procesos de la cerámica y la estampación, gestionando los recursos expresivosy emocionales para lograr una suficiencia comunicativa holística. Asimismo, aumenta sus competencias y habilidades y comprende el sentido educativo que implica su aprendizaje. De igual forma, la

toma de contactocon diferentes periodos artísticos le permite hacer una valoración de los distintos papeles que la diversidad degénero y la exclusión de las mujeres han tenido a lo largo de la historia, identificando, cuestionando y

valorando la discriminación y la desigualdad. El trabajo colaborativo supone para el alumnado la adquisiciónde unas habilidades concretas, individuales y sociales, ayudándole a dominar el aprendizaje en sí mismo. Porotra parte, el alumnado de Talleres Artísticos se orienta hacia unos objetivos con una actitud crítica y reflexiva frente al medioambiente y a su entorno más cercano, manifestando un respeto por el patrimonio cultural, social y natural.

A.1. Modelos metodológicos.

Se detallan a continuación varios modelos de enseñanza dependiendo de la unidad didáctica:

Enseñanza no directiva: El alumnado es libre para explorar problemas, para decidir la respuesta y tomar decisiones, según un criterio personal. Por tener esta materia importantes contenidos procedimentales, laadquisición de conocimiento por parte del alumnado se realizará mediante el descubrimiento personal enel desarrollo de los proyectos, las ideas y los trabajos encomendados.

Enseñanza directiva: Entrenamiento de habilidades y destrezas: se muestra el procedimiento, se realiza una práctica guiada y, después, una práctica autónoma. Investigación grupal: Búsqueda de información engrupo, en la que lo más importante es la interacción el alumnado y la construcción colaborativa del conocimiento.

Investigación guiada: Similar a la indagación, pero realizando búsqueda de información en

cualquier fuente, sin tener que partir de una hipótesis, pero sí de un tema a investigar. Las actividades se trabajarán de manera creativa, fomentando la búsqueda de múltiples y variadas soluciones a los mismos problemas o situaciones. Se tendrá un respeto exquisito por la peculiar manera de expresión plástica de cada alumno y alumna, apoyando de esta forma el necesario desarrollo de su personalidad. La seriedad enel trabajo deben estar presentes en el aula, en armonía con el carácter creativo y lúdico, expresivo y comunicativo, propio de la materia. Se hará especial hincapié en la capacidad de expresión oral y escrita,y su traducción a la expresión plástica. Igualmente, el alumnado deberá adquirir la capacidad de presentarde forma atractiva e interesante todos sus trabajos y disfrutar con dicha tarea.

A.2. Agrupamientos:

Las capacidades inherentes al aprendizaje de los procedimientos plásticos es eminentemente personal; no obstante, se realizarán trabajos colaborativos que también se deben potenciar y en los que se precisa el esfuerzo de equipo (por ejemplo: elaboración de un mural, realización de una exposición colectiva,...). Seseñalan los agrupamientos que se tiene previsto realizarse: Grupos heterogéneos, gran grupo y trabajo individual.

Trabajo individual (TIND)Trabajo en parejas (TPAR)

Pequeños grupos (PGRU) Gran grupo (GGRU) Grupos

heterogeneos (GHET)

A.3. Espacios:

La materia cuenta con un aula específica de Dibujo. Seráen el aula donde se trabajará de manera habitual. Por otra parte, en ocasiones y, dependiendo de las actividades a realizar se podrán utilizar otras dependencias del centro como la biblioteca, aulas de espacio creativo (ordenadores), salón de actos, patios y zonas comunes para la ralización o exposición de trabajos.

A.4. Recursos:

En el mundo en el que estamos inmersos, la tecnología y los medios audiovisuales deben estar al servicio deuna enseñanza más eficaz. Es en este campo donde el área de Educación Plástica y Visual tiene un papel relevante, porque en ella, precisamente, se articula el lenguaje empleado por el mundo de la imagen.

Sin renunciar a recursos tradicionales como la pizarra, el lápiz, el papel, etc., también se utilizarán los materiales y recursos didácticos más modernos, tales como: el vídeo, el cañón, los ordenadores, etc. Losrecursos con los que cuenta el aula son los siguientes: Armarios y estanterías para el almacenaje de trabajos, armarios con bibliografía de consulta, material de oficina y de plástica, ordenador fijo, cañón

,equipo de sonido, dos pizarras (de tiza y de rotulador), 28 mesas de dibujo con taburetes, 3 mesas grandescon butacas, 1 tórculo para grabado, y 4 fregaderos de limpieza

A.5 Actividades complementarias y extraescolares:

El área participará en las actividades complementarias del centro con la realización de artefactos decorativos, carteles, cuadros, exposiciones temáticas como podrán ser el día contra la violencia de género, día de la paz, navidad, día de canarias...etc. Por otra parte el área participa en el proyecto de centro “Nuestro centro, nuestrohogar” y “Arte y acción cultural” cuyos objetivos principales son hacer de nuestro centro de estudio y de trabajo un lugar acogedor y motivador que respete la igualdad entre todos los miembros de la comunidad educativa y:

- Propiciar y fomentar contextos de aprendizaje basados en una cultura socialmente relevante queintegre tanto la tradición científica como la tradición humanística y la tradición técnico- profesional.
- Promover la participación activa, creativa y responsable del alumnado en proyectos, encuentros, acciones o intervenciones encaminadas al conocimiento o desarrollo de la acción cultural o artística.
- Conocer las bases y funcionamiento de la industria de producción artística y cultural en entornos deaprendizaje abierto.
- Fomentar la cultura del emprendimiento en el ámbito de las distintas artes y manifestacionesculturales.
- Elaborar y difundir recursos didácticos para la práctica de las artes escénicas, musicales, plásticas,literarias, etc.
- Colaborar entre las diferentes áreas o materias del centro para la inclusión de las diferentesmanifestaciones artísticas en el desarrollo del currículo.
- Impulsar la colaboración entre los centros educativos y las distintas entidades públicas y privadas quedesarrollen su labor en el

ámbito cultural y artístico de nuestro entorno.

- Realizar actividades para celebrar efemérides que tengan como finalidad sensibilizar a lascomunidades educativas y propiciar procesos participativos en torno al arte y la cultura.
- Ofrecer propuestas alternativas a la oferta artística, cultural y musical que fomente la desigualdad ysexismo entre el alumnado.

Para ello se realizarán actividades encaminadas fundamentalmente a la creación de obras plásticas (cuadros,láminas, murales, esculturas...etc) con este fin.

Está prevista una salida al Museo Canario y Barrio de Vegueta en el 2º Trimestre.

B. Atención a la diversidad:

Se atenderá a la diversidad del alumnado garantizando la inclusión y la equidad, desarrollando acciones que favorezcan las oportunidades de aprendizaje permanentes para todos y para todas.

Además se trabajará con perspectiva de género y desde un modelo de convivencia positiva que visualice la diversidad como un elemento enriquecedor y fuente de aprendizaje; y que contribuirá a la permanencia, la promoción y/o la continuidad en el sistema educativo de forma que las expectativas académicas y profesionalessean positivas tanto para el profesorado como para el alumnado y su entorno sociofamiliar.

Previendo la existencia de alumnos con necesidades educativas especiales, se contemplan una serie de medidas encaminadas a proporcionar a cada alumno la respuesta que necesita en función de sus necesidadesy también de sus límites, tratando siempre de que esa respuesta se aleje lo menos posible de las que son comunes para todos los alumnos.

Generalmente, suele pasar que este tipo de alumnos/as son capaces, más o menos, de seguir la programaciónnormal sobre todo en lo que concierne a la parte artística y de expresión propia y creatividad, necesitando

adaptaciones, variables en grado, según cada alumna/o en la parte más técnica del área, así como de ejecucióny tiempo. En nuestro caso, la atención a la diversidad se contempla en tres niveles o planos: en la programación, en la metodología y en los materiales: La programación ha de tener en cuenta también que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados.

Por eso debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa,dando oportunidades para recuperar los conocimientos no adquiridos en su momento.

La atención a la diversidad, desde el punto de vista metodológico, debe estar presente en todo el proceso deaprendizaje y llevar al profesor a:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos al empezar un tema. A los alumnos en los que se detecte una laguna en sus conocimientos se les debe proponer una enseñanza compensatoria, en la quedebe desempeñar un papel importante el trabajo en situaciones concretas.
- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los con cocimientos previos y seanadecuados a su nivel

cognitivo.

- Intentar que la comprensión del alumno de cada contenido sea suficiente para una mínima aplicación ypara enlazar con los contenidos que se relacionan con él. Como material esencial debe considerarse el material aplicado a la unidad programada. El uso de otros materiales como los de refuerzo o ampliación,permite atender a la diversidad en función de los objetivos que nos queramos fijar. De manera más concreta, se especifican a continuación los instrumentos para atender a la diversidad de alumnos que se han contemplado:
  - Variedad metodológica.
  - Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
  - Multiplicidad de procedimientos de evaluación del aprendizaje.
  - Diversidad de mecanismos de recuperación.
  - Trabajo en pequeños grupos.
  - Trabajos voluntarios

La metodología concreta para trabajar con los diferentes alumnos NEAE estará contemplada en la programación de aula del profesorado. En el caso de que se incorpore algún alumno a lo largo del curso que precise algún tipo de adaptación, ésta se verá reflejada en la programación de aula.

C. Evaluación:

La evaluación del alumnado se llevará a cabo atendiendo a los criterios de evaluación, que permiten medir el grado de desarrollo de las competencias específicas y de las competencias clave. Los criterios de evaluación constituyen los referentes que indican el nivel de desempeño a alcanzar por el alumnado. Dichos criterios se encuentran inmersos en los bloques competenciales. El bloque competencial es el eje del currículo de cada materia: integra la enunciación de las competencias específicas, su vinculación con los descriptores operativos del Perfil de salida, los criterios de evaluación y la explicación del bloque competencial.

Como criterio general en la calificación tomaremos como punto de referencia el progreso con relación a los antecedentes inmediatos que tengamos del alumnado, valorando siempre los rasgos de progreso que plantee el alumnado en su proceso educativo. Se valorarán atendiendo en cada unidad aquellos productos que se obtengandel alumno enfocados a trabajar cada uno de los criterios que tendrán el mismo valor. Cada criterio obtendrá una valoración que será la que reflejará una nota numérica. Cada trimestre se valorarán los criterios trabajados.

a Las calificaciones serán numérica del 0 al 10.
b Para aprobar una materia se debe alcanzar como mínimo la mitad de los puntos, 5 de 10.

Las técnicas de evaluación serán:

- Observación sistemática.
- Encuestación.
-Análisis de producciones.

Las herramientas de evaluación serán fundamentalmente:

- Registro anecdótico
- Registro descriptivo
- Escalas de valoración
- Cuestionarios
- Rúbricas

Instrumentos de evaluación:

Los instrumentos que se utilizarán serán variados dependiendo de cada unidad: Láminas, dibujos de creación, volúmenes de creación, carpetas, cuestionarios, proyectos audiovisuales, murales, pruebas escritas, artefactos,exposiciones...etc. Los instrumentos serán en sí mismo los productos que se obtendránen las diferentes unidades de programación.

Se facilitará al alumnado que se observe una necesidad de refuerzo y apoyo los materiales y cambios metodológicos que mejor se adapten a su aprendizaje.

A Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

Alumnos con una evaluación pendiente: En el caso de que un alumno tenga pendiente la primera y/o la segunda evaluación se le pedirá que entregue todas las actividades y trabajos que se han realizado en dicha evaluación en un plazo máximo de un mes tras la incorporación de nuevo al centro después de la finalizaciónde la evaluación.

Alumnos con el área pendiente de años anteriores que cursa la materia: Para los alumnos que tengan el área pendiente de cursos anteriores y en el presente curso escolar vuelvan al elegir el área como optativa deberán realizar una serie de cuadernillos que la profesora le hará llegar al alumnado. En el caso de no entregar dichas actividades con una calificación mínima de 5, en cada uno de ellos, se considerará que no hasuperado la materia.

Alumnos con el área pendiente del año anterior que ya no cursa la materia: Para los alumnos que tenganel área pendiente de cursos anteriores y en el presente curso escolar vuelvan al elegir el área como optativa deberán realizar una serie de cuadernillos que la profesora le hará llegar al alumnado. En el caso de no entregar dichas actividades con una calificación mínima de 5, en cada uno de ellos, se considerará que no hasuperado la materia.

Alumnado que se incorpora a lo largo del curso escolar: Se tendrá en cuenta en que momento del curso seincorpora dicho alumno. Para poder trabajar

los criterios que no ha logrado el profesor repartirá al alumnado cuadernillos teórico-prácticos para poder trabajarlos y así estar en igualdad de condiciones que el resto de su grupo.

Alumnado que no supera el área en la evaluación final ordinaria: En ese caso el alumno tendrá lamateria pendiente el curso siguiente.

Alumnado que pierde el derecho a la evaluación continua: En ese caso el alumno deberá presentarse a una prueba en el mes de junio que será un examen teórico-práctico que se obtendrá de los criterios de evaluación de cada curso. Dicha prueba se realizará tanto si la docencia se realiza de forma presencial como no presencial.

Alumnado que repite curso: En ese caso, si repite sin superar la materia se le aplicará el PEP, si la ha superado trabajará al igual que el grupo pudiendo ampliar o modificar tareas.

Concreción de los objetivos de etapa al nivel:

La materia permite al alumnado el logro de los objetivos de etapa a través del uso de una metodología por proyectos, conociendo cada una de las fases del proceso, comprendiendo los procedimientos de investigación ydesarrollando un método científico mientras investiga y experimenta directamente con los materiales (j). Además, consolida sus hábitos de lectura y estudio ya que trabaja con conceptos teórico-prácticos, lo cualrequiere de disciplina, atención y concentración (d).

El alumnado, cada vez que se documenta para realizar un proyecto, localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma y responsable la información procedente de diferentes fuentes, siendo relevante el uso de las tecnologías digitales, lo que le permite expresarse con mayor fluidez y corrección, tanto en textos escritos comoorales sobre el proceso creativo, contribuyendo de esta manera a un mejor dominio de la lengua (e, f, g).

El esfuerzo y la constancia ayudan a planificar con antelación los tiempos de cada faceta de trabajo, contribuyendo a afianzar su espíritu emprendedor y fomentando la autonomía y el trabajo colaborativo. Cuando

maneja los diferentes recursos técnicos y tecnológicos, gana confianza porque descubre de forma autónoma cuáles son sus fortalezas y debilidades; otras veces busca apoyo en el grupo en los proyectos colaborativos parala toma de decisiones, además de predisposición al diálogo y respeto por las diferentes opiniones (k). Así, reflexiona de manera crítica sobre temáticas transversales y actualizadas, es consciente de la repercusión de susideas en las demás personas, consolidando su madurez intelectual y actuando de manera respetuosa, responsable y autónoma con los demás (a, b).

Cuando se generan debates, productos o presentaciones se pone atención en utilizar un lenguaje adecuado, no sexista ni estereotipado, se apuesta por la

educación en valores y los derechos humanos, preparando una ciudadanía más solidaria, para que todos y todas tengan igualdad de oportunidades, sin importar la condición sexual, edad, raza, creencias (c). Asimismo, el análisis de las obras de arte de cerámica y de la estampación, permite el desarrollo de la sensibilidad artística y el criterio estético, y la participación de forma solidaria en lasociedad (h). Por otra parte, el estudio de la materia ayuda a consolidar unos valores plásticos y creativos que inspiran ideas innovadoras, al generar piezas y estampas de calidad, estimulando el respeto por el patrimonio cultural y artístico local y global.

Esta materia, además, promueve el desarrollo de conocimientos científicos mediante la familiarización con el lenguaje y el pensamiento empírico, el manejo de expresiones o formulaciones químicas, la lectura de las instrucciones recomendadas de los productos, la aplicación de escalas y proporciones, así como, el cálculo correcto de cantidades para la optimización del uso de los materiales (i). Fomenta estilos de vida saludables tanto a nivel personal como social (m), al emplear y manipular correctamente los materiales, poner el preciso cuidado y etiquetado en los productos, usar adecuadamente la maquinaria y el utillaje en los talleres y espacios de trabajo, respetando las medidas de seguridad e higiene tanto individuales como del grupo; así como ofreceun enfoque didáctico de actividades dirigidas al desarrollo y la concienciación de la sostenibilidad, impulsando la reflexión y el compromiso por la lucha contra el cambio climático, la pérdida de la biodiversidad y la defensadel desarrollo sostenible, a través del uso e investigación sobre materiales biodegradables o reutilizables (o).

Bloques competenciales.

En el currículo de Talleres Artísticos se han establecido cuatro competencias específicas que se concretan en untotal de ocho criterios de evaluación. Estos criterios de evaluación presentan una marcada naturaleza competencial, de manera que se relacionan directamente con los descriptores operativos del Perfil de salida a los que contribuye la competencia específica, expresando tanto las capacidades y los saberes que se deben adquirir, como el contexto y modo de aplicación de dichos aspectos. En cada uno de los cuatros bloques competenciales se encuentran las competencias específicas que se desarrollan con los criterios de evaluación correspondientes y una breve explicación de qué, cómo y para qué es necesario abordar dichos saberes en el aula para que el alumnado los saberes aplique en diferentes situaciones de su vida, tanto personal como profesional.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	TRIMESTRE
GRABADO Y ESTAMPACIÓN	1,2,3	1º, 2º
CERÁMICA	1,2,3	2º
PROYECTO CREATIVO	2,4	1º,2º,3º

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Buscar, seleccionar y contrastar información sobre la evolución histórica de la cerámica y de la estampación, con especial atención a Canarias, valorando las diferencias y las características comunes entre ellas, para transformar el conocimiento y comunicarlo de manera clara y rigurosa y contribuir a la madurez personal y social que deriva de la práctica artística.	2. Identificar y utilizar correctamente los materiales, herramientas y maquinaria del taller, planificando los procesos de construcción, seleccionando métodos inductivos y deductivos y empleando estrategias variadas y sostenibles, para aplicar los conocimientos en el desarrollo de proyectos.	3. Diferenciar y seleccionar distintas técnicas de construcción y decoración para elaborar una obra personal o grupal, empleando la metodología por proyectos con una actitud proactiva, sensible al trabajo propio y ajeno y evaluando la creatividad y representación del producto obtenido.	4. Explorar e incorporar nuevos materiales alternativos a la creación de un proyecto personal o grupal de carácter interdisciplinar, valorando las diferentes posibilidades expresivas de los materiales y técnicas, y teniendo en cuenta los aspectos formales, funcionales, estéticos y expresivos, para conocer y valorar las posibilidades comunicativas, que ofrecen los materiales innovadores, afianzar la confianza y la resolución de problemas con autonomía para desarrollar la creatividad personal.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
1.1 Localizar, seleccionar y contrastar información sobre el origen y la evolución de la cerámica y de la estampación, así como los distintos materiales, herramientas y maquinaria, aplicando estos conocimientos en la realización de proyectos individuales o colectivos, que permitan diferenciar sus características en general, prestando especial atención a las de Canarias.	2.1 Identificar los materiales, herramientas y maquinaria específica del taller ceramico y/o de estampación (arcilla, utillaje, laminadora, horno, tórculo, etc…) a lo largo de la historia, y garantizar su mantenimiento en condiciones de seguridad e higiene, demostrando una actitud responsable con el medio ambiente y los productos tóxicos a utilizar.	3.1 Reconocer las técnicas de construcción cerámica y/o de estampación para elaborar una obra personal o grupal sencilla, aplicando estrategias comunicativas y plásticas, usando la metodología por proyectos, evaluando datos de manera autónoma, tomando como referencia una obra cerámica y/o de estampación de carácter nacional o canario y utilizando de manera apropiada las fuentes de información.	4.1 Experimentar con los materiales cerámicos y/o de estampación y crear un proyecto individual o colectivo, cuya calidad superficial presente un carácter estético y expresivo, y cuyo propósito sea reflejar una calidad artística e intencionalidad plástica y comunicativa, al servicio de la convivencia democrática, transmitiendo ideas y emociones, todo ello con la intención de defender la libertad de expresión y la igualdad y el aprecio por la diversidad cultural, la construcción de la identidad personal, el desarrollo de una actitud empática y colaborativa, la autoestima, la iniciativa y la imaginación.
1.2 Expresar con fluidez y coherencia los conocimientos adquiridos de manera eficaz y segura, haciendo un uso responsable de las tecnologías digitales, comprendiendo la terminología específica de la materia en diferentes lenguas y desde diferentes medios de comunicación, para participar de forma activa y respetuosa hacia la diversidad de opiniones, emitiendo juicios de valor.	2.2 Recopilar y analizar la información para el desarrollo de una obra ceramica de producción propia y/o de estampación, para valorar las posibilidades expresivas de los materiales, la capacidad de aprender a aprender, el desarrollo personal y la sensibilidad.	3.2. Distinguir las técnicas, medios y soportes de decoración cerámica y/o de estampación, estudiando sus aspectos expresivos, analizando su repercusión cultural y patrimonial y desarrollando la sensibilidad artística.	
1.3. Mantener una actitud crítica y constructiva ante las creaciones artísticas, en base a sus conocimientos, su entorno, su gusto personal y sensibilidad, con el fin de incentivar el interés por la cerámica y la estampación, y aumentar el sentido de la responsabilidad, el diálogo y la igualdad de derechos para las personas.			

DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE. PERFIL DE SALIDA			
C. E. 1	**C. E. 2**	**C. E. 3**	**C. E. 4**

CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, CD1, CD2, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CE3, CCEC2, CCEC3.1	CCL3, STEM1 CD1, CPSAA4, CCEC2	CCL3, STEM2, STEM3, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CE3, CCEC2	CCL5, CP3, STEM3, CD2, CPSAA3.2, CPSAA4, CC2, CE1, CE3, CCEC3.1

SABERES BÁSICOS

d) **La cerámica y estampación**

- Utilización de las tecnologias de la información y la comunicación para la busqueda, selección y organización de información (textos, videos, imagenes…) en diversas fuentes (centros museisticos, internet, etc.), y la presentación de conclusiones respecto al origen yevolución de la ceramica y/o de la estampación.
- Conocimiento y utilización funcional del vocabulario propio de la materia.
- Análisis y conocimiento de los principales estilos artísticos en la cerámica y la estampación, teniendo en cuenta la importancia de la perspectiva de género y la perspectiva intercultural para apreciar la diversidad.
- Aplicación de las tecnicas y estilos artisticos de la ceramica y/o de la estampación en general y de la canaria en particular.
- Valoración y reflexión de las obras cerámicas y de estampación realizadas, propias y ajenas, manteniendo una actitud crítica y utilizando el lenguaje inclusivo ante los elementos plásticos y creativos empleados.
- Realización de proyectos básicos de cerámica y/o de estampación valorando su sentido social y cultural.

Bloque II. El taller. Materiales, herramientas y maquinaria

- Conocimiento y respeto de las normas de seguridad e higiene en el trabajo respecto a los materiales y los productos tóxicos del taller ceramico y de estampación y su relación con el medioambiente.
- Utilización, conservación y mantenimiento de las herramientas y maquinaria especifica de ceramica (hornos, laminadora…) y de estampación (tórculo, mesa de impresión…) del taller.
- Aplicación de propuestas creativas en su obra personal ceramica y/o de estampación desarrollando el sentido emocional y la sostenibilidad.

Bloque III. Técnicas constructivas y decorativas

- Aplicación de las tecnicas basicas de construcción manual y mecanicas ceramicas: a pellizco, a churros, por tiras, por placas…, reproducción de moldes: por apretón (cóncavo-convexo), por colada, etc. y/o de las tecnicas de estampación: hueco, relieve o plano(punta seca, xilografía, serigrafía…), con criterio y sensibilidad artística.
- Utilización de tecnicas decorativas ceramicas basicas por tratamiento de la superficie: textura, grabados, incrustaciones, aplicaciones, esgrafiados, etc. Tecnicas cromaticas: relación forma-color, pigmentos y colorantes ceramicos, lapiz y tizas ceramicas, engobes, esmaltes, etc. y/o de tecnicas decorativas de estampación: estarcido, transferencias, estampación directa, *collagraph*, etc., tratando temáticas inclusivas y sin seguir estereotipos.
- Desarrollo de la metodología básica por proyectos, tanto individual como grupal en el proceso de análisis, síntesis y creación como estrategia de trabajo para generar una obra cerámica y/o de estampación, haciendo hincapié en el patrimonio natural, social y cultural canario.
- Exposición y defensa del proyecto, así como valoración de los aspectos formales, funcionales, estéticos y comunicativos de la solución de un proyecto sencillo de obra cerámica y/o de estampación.

  Bloque IV. El proyecto. Materiales experimentales y de innovación
- Investigación en técnicas y materiales innovadores para aplicar a propuestas de trabajos cerámicos y de estampación asumiendo el aprovechamiento de recursos, la economía circular, el impacto en el medio ambiente, etc.
- Elaboración de piezas cerámicas y/o de estampación atendiendo a las posibilidades plásticas, expresivas, emocionales y creativas, que a través de la experimentación implementen el trabajo cerámico y/o de estampación proyectado.
- Desarrollo de la metodología básica por proyectos y de estrategias de trabajo en grupo planificando la distribución equitativa de tareas, el reparto de roles, el respeto, la coordinación y la cooperación para generar una obra cerámica y/o de estampación.

- Exposición y defensa de un proyecto colaborativo transdisciplinar de una obra cerámica y/o de estampación.

SA N.º 01 EL GRABADO Y LA ESTAMPACIÓN						
Esta situación de aprendizaje está orientada a que el alumno obtenga la información y conocimientos prácticos en las diversas técnicas de estampación tanto en plano, en hueco como en relieve.						
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR						
Competencias específicas	**Competencias clave.**	**Criterios de evaluación**	**Saberes básicos** I,II	**Técnicas de evaluación**	**Herramientas de evaluación**	**Instrumentos de evaluación**
1,2,3	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, CD1, CD2,	1.1/1.2/1.3 2.1/2.2 3.1/3.2		**Observación sistemática.** **C** Encuestación. -Análisis de producciones.	Registro anecdótico - Registro descriptivo - Escalas de valoración - Cuestionarios	GRABADOS ESTAMPAS TRABAJOS DE INVESTIGACION

	CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CE3, CCEC2, CCEC3.1 CCL3, STEM1 CD1, CPSAA4, CCEC2 CCL3, STEM2, STEM3, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CE3, CCEC2			**-Análisis de artefactos.**	Rúbricas	PRESENTACIONES ORALES ARTEFACTOS

Productos	Tipos de evaluación según el agente
GRABADOS ESTAMPAS TRABAJOS DE INVESTIGACION PRESENTACIONES ORALES ARTEFACTOS	**Heteroevaluación**: realizada por personas distintas alalumnado para evaluar y calificar. m **Coevaluación**: realizada entre el alumnado. h) **Autoevaluación**: realizada mediante la reflexión individual del alumnado para valorar sus logros ydificultades.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
Enseñanza no directivaEnseñanza directiva Investigación guiada	**Trabajo individual (TIND)** **Trabajo en parejas (TPAR)** **Pequeños grupos (PGRU)** **Gran grupo (GGRU) Grupos heterogeneos (GHET)**	Aula - Aula con recursos TIC - Centro (Laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas...) - Publicos (parque, plaza, biblioteca publica, museos...)	Recursos webMultimedia Sistema de proyección Materiales especificosJuegos didacticos Museos Otros

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores

Sin determinar.
Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS
Proyecto Arte y Acción Cultural, Educación Patrimonial y Nuestro centro, nuestro hogar.
Actividades complementarias y extraescolares
Sin deterinar.

Periodo implementación		Desde la semana nº a la semana nº	Nº de sesiones:	Trimestre: 1º TRIMESTRE 2º TRIMESTRE
Vinculación con otras áreas				
Valoración del Ajuste	**Desarrollo**			
	Propuestas de Mejora			

Nota : Se copiarán tantas tablas como situaciones de aprendizaje se diseñen.

SA N.º 02
LA CERÁMICA

Esta situación de aprendizaje está orientada a que el alumno obtenga la información y conocimientos prácticos en las técnicas de la cerámica.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Competencias clave.	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
1,2,3	1.1/1.2/1.3		II, III	**Observación sistemática.**	Registro anecdótico - Registro descriptivo	

	2.1/2.2 3.1/3.2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, CD1, CD2, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CE3, CCEC2, CCEC3.1 CCL3, STEM1 CD1, CPSAA4, CCEC2 CCL3, STEM2, STEM3, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CE3, CCEC2		- Encuestación. -Análisis de producciones. **-Análisis deartefactos**	- Escalas de valoración - Cuestionarios Rúbricas	CERÁMICAS TRABAJOS DE INVESTIGACION PRESENTACIONES ORALES ARTEFACTOS

Productos	Tipos de evaluación según el agente
CERÁMICAS TRABAJOS DE INVESTIGACION PRESENTACIONES ORALES ARTEFACTOS	**Heteroevaluación**: realizada por personas distintas alalumnado para evaluar y calificar. n **Coevaluación**: realizada entre el alumnado. i) **Autoevaluación**: realizada mediante la reflexión individual del alumnado para valorar sus logros ydificultades.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
Enseñanza no directivaEnseñanza directiva Investigación guiada	**Trabajo individual (TIND)** **Trabajo en parejas (TPAR)** **Pequeños grupos (PGRU)** **Gran grupo (GGRU) Grupos heterogeneos (GHET)**	Aula - Aula con recursos TIC - Centro (Laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas...)	Recursos webMultimedia Sistema de proyección Materiales especificosJuegos didacticos Museos Otros

		- Publicos (parque, plaza, biblioteca publica, museos...)	

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores

Sin determinar.

Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS

Proyecto Arte y Acción Cultural, Educación Patrimonial y Nuestro centro, nuestro hogar.

Actividades complementarias y extraescolares

Sin deterinar.

Periodo implementación		Desde la semana nº a la semana nº	Nº de sesiones:	Trimestre: 1º TRIMESTRE 2º TRIMESTRE
Vinculación con otras áreas				
Valoración del Ajuste	**Desarrollo**			
	Propuestas de Mejora			

SA N.º 03
PROYECTO CREATIVO

Esta situación de aprendizaje está orientada a que el alumno ponga en práctica a lo largo del curso las técnicas aprendidas para trasladarlas a un proyecto personal: “Palabras encadenadas” además de analizarlo y exponerlo

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Competencias clave.	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
4	4.1	CCL5, CP3, STEM3, CD2, CPSAA3.2, CPSAA4, CC2,CE1, CE3, CCEC3	II, III	**Observaciónsistemática.** - Encuestación. - Análisis de documentos. -Análisis de		LIBRO DE ARTISTA “Palabras encadenadas”. Presentación audiovisual del

				producciones. **-Análisis deartefactos.**	- Registro anecdótico - Registro descriptivo - Escalas de valoración - Listas de control - Diario de clase del profesorado - Entrevistas - Cuestionarios - Formularios - Rúbricas - Listas de cotejo	proyecto.

Productos	Tipos de evaluación según el agente
GRABADOS ESTAMPACIONES CERÁMICAS PROYECTO AUDIOVISUAL	**Heteroevaluación**: realizada por personas distintas alalumnado para evaluar y calificar. o **Coevaluación**: realizada entre el alumnado. j) **Autoevaluación**: realizada mediante la reflexión individual del alumnado para valorar sus logros ydificultades.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
Enseñanza no directivaEnseñanza directiva Investigación guiada	**Trabajo individual (TIND)** **Trabajo en parejas (TPAR)** **Pequeños grupos (PGRU)** **Gran grupo (GGRU) Grupos heterogeneos (GHET)**	Aula - Aula con recursos TIC - Centro (Laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas...) - Publicos (parque,	Recursos webMultimedia Sistema de proyección Materiales especificosJuegos didacticos Museos Otros

		plaza, biblioteca publica, museos...)	

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores

Sin determinar.

Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS

Proyecto Arte y Acción Cultural, Educación Patrimonial y Nuestro centro, nuestro hogar.

Actividades complementarias y extraescolares

Sin deterinar.

Periodo implementación	Desde la semana nº a la semana nº	Nº de sesiones:	Trimestre: 1º TRIMESTRE 2º TRIMESTRE 3º TRIMESTRE
Vinculación con otras áreas			
Valoración del Ajuste — **Desarrollo**			
Valoración del Ajuste — **Propuestas de Mejora**			

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	**SA 1: LA FOTOGRAFÍA A LO LARGO DE LA HISTORIA** **FOTOGRAFÍA**
DESCRIPCIÓN	A través de esta situación de aprendizaje se verificará de manera directa y rigurosa, a través de la observación y el trabajo diario, si el alumnado es capaz de reconocer, comprender y explicar la evolución de la fotografía y sus antecedentes, junto con las diferentes técnicas y herramientas, y las características del lenguaje fotográfico para valorar la obra ajena y propia, de forma creativa y responsable.
Punto de partida	**(diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje):** Se cuenta con un grupo de alumnos y alumnas de la Modalidad de Ciencias y Tecnología de los grupos A, B y C.
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	

SABERES BÁSICOS	I. Historia y actualidad de la fotografía 1. Conocimiento y análisis de los orígenes y evolución histórica de la fotografía. Uso de las técnicas de captura y fijación de imágenes desde los orígenes hasta la actualidad del S. XXI. Reconocimiento de la contribución de la mujer al desarrollo de la fotografía. 2. Análisis e interpretación del lenguaje fotográfico, usos de los diferentes géneros de la fotografía en nuestro entorno y patrimonio canario, valorando y relacionándolos con otras disciplinas estéticas.						
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	1	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	1.1	**COMPETENCIAS CLAVE**	CCL, CD, CPSSA, CC, CE, CEC,	**DESCRIPTORES OPERATIVOS P.S.**	CCL1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA1.1, CC1, CC2, CE1, CCEC1, CCEC2

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/PROGRAMAS

Modelos de enseñanza	**Agrupamientos**	**Espacios**	**Recursos**	**Estrategias para desarrollar la educación en valores**	**Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS**
Enseñanza directiva. Enseñanza no directiva. Aprendizaje cooperativo. Contextualización de aprendizajes.	Gran Grupo. Trabajo Individual.	Aula 39C.	Material impreso. Presentaciones proyectadas. Tablet. Google Suite (Classroom, Docs, Drive, Sheets). Programa de manipulación de imagen. Teléfono móvil con cámara. Recursos Web. Materiales para tareas escritas (folios, lápices…) Juegos didácticos.	Promover actividades de trabajo en grupo que desarrollen la colaboración y el desarrollo de las competencias sociales y cívicas. Propiciar la creación de un clima agradable, de intercambio, confianza y comunicación entre profesor y alumno, con el fin de lograr un mejor trabajo docente educativo y facilitar el desarrollo de valores.	Eje de Igualdad y Educación Afectivo-sexual y de Género Eje de Arte y Acción Cultural Eje de Familia y Participación Educativa Eje de Comunicación lingüística, bibliotecas y radios escolares (Plan lector)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Tareas escritas, Trabajos de investigación, Trabajos individuales, Trabajos en grupo, Trabajo diario en el aula,		
Periodo implementación	Desde la semana nº 1 a la semana nº 4.		
Tipo:	Tarea de texto escrito y fotografías.	Áreas o materias relacionadas:	
Valoración del Ajuste	Desarrollo		
	Mejora		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	**SA 2: EL REVELADO**	**FOTOGRAFÍA**
DESCRIPCIÓN	A través de esta situación de aprendizaje se evaluarán las necesidades de las diferentes técnicas de revelado y su funcionamiento para adquirir una base científica y un vocabulario específico de la materia, mediante el estudio y la consulta de diferentes fuentes bibliográficas, documentos gráficos y materiales audiovisuales. El alumnado debe	

ser capaz, además, de analizar y contrastar de manera autónoma la información y relacionarla con obras de arte universal y canaria, existentes a lo largo de la historia, distinguiendo las diferentes aplicaciones y mecanismos de captura y fijación, reconociendo las diferentes corrientes estéticas de la fotografía y valorando la contribución de la mujer a su desarrollo y evolución. De esta forma, a través de su estudio podrá localizar y seleccionar aquellos resultados más adecuados, para realizar imágenes fotográficas propias y, posteriormente, compartir sus resultados de manera oral, por escrito, visual o audiovisual.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

SABERES BÁSICOS	I. Historia y actualidad de la fotografía 3. Estudio y comportamiento de la película analógica y su comparación con los sensores digitales, comprendiendo la evolución de las cámaras y de la fotografía química y digital, las propiedades del material fotosensible y su elección para resultados sostenibles. 4. Valoración y concienciación de los riesgos de trabajo en el laboratorio fotográfico, funcionamiento y explicación de la importancia del buen clima en el lugar de trabajo, del orden, limpieza del material y el buen uso de la vestimenta. 5. Conocimiento de los procesos de revelado y positivado en el laboratorio. Protocolos de gestión de residuos de reactivos y líquidos; concienciación del cuidado del Medio Ambiente. 6. Valoración crítica y estética de la utilidad de la fotografía como reflejo de los avances sociales de la ciencia y la técnica, desde la cámara oscura hasta la actualidad. 7. Realización y explicación compositiva de fotogramas con distintos objetos y escenarios.						
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	1	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	1.3, 1.4.	**COMPETENCIAS CLAVE**	CCL, STEM, CD, CPSSA, CE, CEC,	**DESCRIPTORES OPERATIVOS P.S.**	CCL2, STEM2, CD1, CPSAA1.1, CC1, CC2, CE1, CCEC1, CCEC2

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/PROGRAMAS

Modelos de enseñanza	**Agrupamientos**	**Espacios**	**Recursos**	**Estrategias para desarrollar la educación en valores**	**Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS**
Enseñanza directiva. Enseñanza no directiva. Aprendizaje cooperativo. Contextualización de aprendizajes.	Grupos heterogéneos. Gran Grupo.	Aula 39C.	Material impreso. Presentaciones proyectadas. Tablet. Google Suite (Classroom, Docs, Drive, Sheets). Teléfono móvil con cámara. Recursos Web. Materiales para tareas escritas (folios, lápices…)	Promover actividades de trabajo en grupo que desarrollen la colaboración y el desarrollo de las competencias sociales y cívicas. Propiciar la creación de un clima agradable, de intercambio, confianza y comunicación entre profesor y alumno, con el fin de lograr un mejor trabajo docente educativo y facilitar el desarrollo de valores.	Eje de Igualdad y Educación Afectivo-sexual y de Género Eje de Arte y Acción Cultural Eje de Familia y Participación Educativa Eje de Comunicación lingüística, bibliotecas y radios escolares (Plan lector)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Tareas escritas, Trabajos de investigación, Trabajos prácticos individuales, Trabajo diario en el aula,		
Periodo implementación	Desde la semana nº 5 a la semana nº 6.		
Tipo:	Tarea de texto escrito y fotografías.	Áreas o materias relacionadas:	
Valoración del Ajuste	Desarrollo		
	Mejora		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	**SA 3: CANARIAS A PIE DE FOTO**						**FOTOGRAFÍA**
DESCRIPCIÓN	A través de esta situación de aprendizaje el alumnado debe ser capaz, además, de analizar y contrastar de manera autónoma la información y relacionarla con obras de arte universal y canaria, existentes a lo largo de la historia, distinguiendo las diferentes aplicaciones y mecanismos de captura y fijación, reconociendo las diferentes corrientes estéticas de la fotografía y valorando la contribución de la mujer a su desarrollo y evolución. De esta forma, a través de su estudio podrá localizar y seleccionar aquellos resultados más adecuados, para realizar imágenes fotográficas propias y, posteriormente, compartir sus resultados de manera oral, por escrito, visual o audiovisual.						
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR							
SABERES BÁSICOS	I. Historia y actualidad de la fotografía 8. Uso de los centros de archivos de imágenes y filmotecas como recurso educativo.						
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	1	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	1.2	**COMPETENCIAS CLAVE**	CCL, STEM, CD, CPSSA, CEC,	**DESCRIPTORES OPERATIVOS P.S.**	CCL2, CP2, STEM2, CD1, CPSAA1.1, CC2, CE1, CCEC1, CCEC2

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/PROGRAMAS

Modelos de enseñanza	**Agrupamientos**	**Espacios**	**Recursos**	**Estrategias para desarrollar la educación en valores**	**Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS**
Enseñanza directiva. Enseñanza no directiva. Aprendizaje cooperativo.	Grupos homogéneos. Grupos heterogéneos. Gran Grupo. Trabajo Individual.	Aula 39C.	Material impreso. Presentaciones proyectadas. Tablet. Google Suite (Classroom, Docs, Drive, Sheets). Programa de manipulación de imagen. Teléfono móvil con cámara. Recursos Web. Materiales para tareas escritas (folios, lápices…)	Promover actividades de trabajo en grupo que desarrollen la colaboración y el desarrollo de las competencias sociales y cívicas. Propiciar la creación de un clima agradable, de intercambio, confianza y comunicación entre profesor y alumno, con el fin de lograr un mejor trabajo docente educativo y facilitar el desarrollo de valores.	Eje de Igualdad y Educación Afectivo-sexual y de Género Eje de Arte y Acción Cultural Eje de Familia y Participación Educativa Eje de Comunicación lingüística, bibliotecas y radios escolares (Plan lector)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Tareas escritas, Trabajos de investigación, Trabajos prácticos individuales, Trabajos en grupo, Trabajo diario en el aula,		
Periodo implementación	Desde la semana nº 7 a la semana nº 12.		
Tipo:	Tarea de texto escrito, fotografías y vídeo.	Áreas o materias relacionadas:	
Valoración del Ajuste	Desarrollo		
	Mejora		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	**SA 4: TÉCNICAS FOTOGRÁFICAS**						**FOTOGRAFÍA**
DESCRIPCIÓN	A través de esta situación de aprendizaje, y mediante la experimentación, la investigación responsable y el uso práctico del proceso fotográfico, se verificará que el alumnado realiza la captura de las imágenes, hace el uso del lenguaje fotográfico y conoce las propiedades de la luz, del color y la composición en los procesos fotográficos. También se verificará si logra ser capaz de analizar las reglas básicas para realizar fotografías de manera responsable y autónoma con diferentes encuadres, puntos de vista espaciales diferentes; creando efectos, volumen y texturas propios de la luz, proporción y conocimiento espacial de los diferentes puntos de vista y significado, tratamientos cromáticos sostenibles y creativos. Se comprobará también la capacidad de identificar y valorar de forma autónoma las potencialidades estéticas y funcionales de la fotografía, al comparar, analizar y describir de manera tolerante los resultados, individuales o colectivos, y tratando con respeto, las obras propias y ajenas, para acercarse al hecho artístico, a la exposición, y al lenguaje plástico propio de la materia, con la intención de realizar proyectos individuales o colectivos con una actitud positiva, asertiva y sostenible hacia el medio ambiente y al entorno urbano y natural, tanto local como global.						
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR							
SABERES BÁSICOS	II. La imagen y la cámara fotográfica 2. Conocimiento y análisis de los tipos de encuadres, reglas básicas de composición, sensibilidad y comportamiento de luz natural y artificial, puntos de vista, temperaturas de color en los procesos fotográficos. Conocimiento de las herramientas, técnicas y aplicaciones expresivas. 3. Uso reflexivo y realización de imágenes manipulando con cámaras fotográficas, los diferentes apartados de los fundamentos de captura y exposición, la técnica y arte. 4. Aplicación y reconocimiento de finalidades estética y funcional de la fotografía y sus aplicaciones profesionales en el siglo XXI. Aplicación sostenible, identificación y usos de la realidad social, profesional y cultural en la fotografía canaria.						
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	2	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	2.1	**COMPETENCIAS CLAVE**	CCL, CD, CPSSA,, CE, CEC,	**DESCRIPTORES OPERATIVOS P.S.**	CCL3, STEM2, CD3, CD4, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC3, CC4, CE1, CCEC1

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/PROGRAMAS					
Modelos de enseñanza	**Agrupamientos**	**Espacios**	**Recursos**	**Estrategias para desarrollar la educación en valores**	**Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS**
Enseñanza directiva. Aprendizaje cooperativo. Contextualización de aprendizajes.	Gran Grupo. Trabajo Individual. Parejas.	Aula 39C.	Material impreso. Presentaciones proyectadas. Tablet. Google Suite (Classroom, Docs, Drive, Sheets). Teléfono móvil con cámara. Recursos Web. Materiales para tareas escritas (folios, lápices…) Juegos didácticos.	Promover actividades de trabajo en grupo que desarrollen la colaboración y el desarrollo de las competencias sociales y cívicas. Propiciar la creación de un clima agradable, de intercambio, confianza y comunicación entre profesor y alumno, con el fin de lograr un mejor trabajo docente educativo y facilitar el desarrollo de valores.	Eje de Igualdad y Educación Afectivo-sexual y de Género Eje de Arte y Acción Cultural Eje de Familia y Participación Educativa Eje de Comunicación lingüística, bibliotecas y radios escolares (Plan lector)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Tareas escritas, Trabajos de investigación, Trabajos prácticos individuales, Trabajo diario en el aula,		
Periodo implementación	Desde la semana nº 13 a la semana nº 16.		
Tipo:	Tarea de texto escrito, exposiciones orales y fotografías.	Áreas o materias relacionadas:	
Valoración del Ajuste	Desarrollo		
	Mejora		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	**SA 5: CÁMARAS ANALÓGICA Y DIGITAL**						**FOTOGRAFÍA**
DESCRIPCIÓN	A través de esta situación de aprendizaje se verificará que el alumnado adquiere la capacidad de identificar y valorar de forma autónoma las potencialidades estéticas y funcionales de la fotografía tanto analógica como digital.						
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR							
SABERES BÁSICOS	II. La imagen y la cámara fotográfica 1. Identificación y conocimiento de las partes de una cámara y los distinto tipos de cámara, usos y manipulación: réflex, analógica, digital y análisis de la cámara y reconocimiento de sus partes: objetivo, diafragma, obturador y anillo de enfoque.						
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	2	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	2.2	**COMPETENCIAS CLAVE**	CCL, STEM, CD,, CEC,	**DESCRIPTORES OPERATIVOS P.S.**	CCL2, STEM4, CD3, CE1, CCEC1, CCEC2

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/PROGRAMAS					
Modelos de enseñanza	**Agrupamientos**	**Espacios**	**Recursos**	**Estrategias para desarrollar la educación en valores**	**Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS**
Enseñanza directiva. Enseñanza no directiva. Aprendizaje cooperativo.	Grupos heterogéneos. Trabajo Individual.	Aula 39C.	Material impreso. Presentaciones proyectadas. Tablet. Google Suite (Classroom, Docs, Drive, Sheets). Cámara analógica. Cámara digital. Recursos Web. Materiales para tareas escritas (folios, lápices…).	Promover actividades de trabajo en grupo que desarrollen la colaboración y el desarrollo de las competencias sociales y cívicas. Propiciar la creación de un clima agradable, de intercambio, confianza y comunicación entre profesor y alumno, con el fin de lograr un mejor trabajo docente educativo y facilitar el desarrollo de valores.	Eje de Igualdad y Educación Afectivo-sexual y de Género Eje de Arte y Acción Cultural Eje de Familia y Participación Educativa Eje de Comunicación lingüística, bibliotecas y radios escolares (Plan lector)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Tareas escritas, Trabajos de investigación, Trabajos en grupo, Trabajo diario en el aula,		
Periodo implementación	Desde la semana nº 17 a la semana nº 19.		
Tipo:	Tarea de texto escrito y fotografías.	Áreas o materias relacionadas:	
Valoración del Ajuste	Desarrollo		
	Mejora		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	**SA 6: TÉCNICAS DE ILUMINACIÓN Y ESTILOS ARTÍSTICOS**						**FOTOGRAFÍA**
DESCRIPCIÓN	A través de esta situación de aprendizaje, y mediante la experimentación, la investigación responsable y el uso práctico del proceso fotográfico, se verificará que el alumnado realiza la captura de las imágenes, hace el uso del lenguaje fotográfico y conoce las propiedades de la luz, del color y la composición en los procesos fotográficos. También se verificará si logra ser capaz de analizar las reglas básicas para realizar fotografías de manera responsable y autónoma con diferentes encuadres, puntos de vista espaciales diferentes; creando efectos, volumen y texturas propios de la luz, proporción y conocimiento espacial de los diferentes puntos de vista y significado, tratamientos cromáticos sostenibles y creativos. Se comprobará también la capacidad de identificar y valorar de forma autónoma las potencialidades estéticas y funcionales de la fotografía, al comparar, analizar y describir de manera tolerante los resultados, individuales o colectivos, y tratando con respeto, las obras propias y ajenas, para acercarse al hecho artístico, a la exposición, y al lenguaje plástico propio de la materia, con la intención de realizar proyectos individuales o colectivos con una actitud positiva, asertiva y sostenible hacia el medio ambiente y al entorno urbano y natural, tanto local como global.						
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR							
SABERES BÁSICOS	II. La imagen y la cámara fotográfica 2. Conocimiento y análisis de los tipos de encuadres, reglas básicas de composición, sensibilidad y comportamiento de luz natural y artificial, puntos de vista, temperaturas de color en los procesos fotográficos. Conocimiento de las herramientas, técnicas y aplicaciones expresivas. 4. Aplicación y reconocimiento de finalidades estética y funcional de la fotografía y sus aplicaciones profesionales en el siglo XXI. Aplicación sostenible, identificación y usos de la realidad social, profesional y cultural en la fotografía canaria.						
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	2	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	2.3	**COMPETENCIAS CLAVE**	CCL, CD, CPSSA,, CE, CEC,	**DESCRIPTORES OPERATIVOS P.S.**	CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CE1, CCEC3.1

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/PROGRAMAS					
Modelos de enseñanza	**Agrupamientos**	**Espacios**	**Recursos**	**Estrategias para desarrollar la educación en valores**	**Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS**
Enseñanza directiva. Enseñanza no directiva. Contextualización de aprendizajes.	Grupos homogéneos. Grupos heterogéneos. Gran Grupo. Trabajo Individual.	Aula 39C.	Tablet. Google Suite (Classroom, Docs, Drive, Sheets). Programa de manipulación de imagen. Teléfono móvil con cámara. Recursos Web. Materiales para tareas escritas (folios, lápices…) Juegos didácticos.	Promover actividades de trabajo en grupo que desarrollen la colaboración y el desarrollo de las competencias sociales y cívicas. Propiciar la creación de un clima agradable, de intercambio, confianza y comunicación entre profesor y alumno, con el fin de lograr un mejor trabajo docente educativo y facilitar el desarrollo de valores.	Eje de Igualdad y Educación Afectivo-sexual y de Género Eje de Arte y Acción Cultural Eje de Familia y Participación Educativa Eje de Comunicación lingüística, bibliotecas y radios escolares (Plan lector)
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Trabajos de investigación, Trabajos prácticos individuales, Trabajos en grupo, Trabajo diario en el aula,				
Periodo implementación	Desde la semana nº 20 a la semana nº 23.				
Tipo:	Presentaciones y fotografías.	Áreas o materias relacionadas:			

Valoración del Ajuste	Desarrollo	
	Mejora	

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	**SA 7: LA IMAGEN DIGITAL**						**FOTOGRAFÍA**
DESCRIPCIÓN	A través de esta situación de aprendizaje, se verificará, comprobando de manera directa y rigurosa, si el alumnado es capaz de reconocer los elementos que intervienen en el tratamiento de la imagen impresa y digital. El alumnado debe ser capaz de analizar las posibilidades expresivas y comunicativas de los programas de retoque fotográfico y su finalidad, para ello se adoptará una actitud crítica ante el uso de patrones y modelos de manipulación corporal, rechazando los estereotipos y actitudes sexistas que invaden la cultura de la imagen, rechazando imágenes no inclusivas, violentas o aquellas que no educan en la coeducación, en la diversidad multicultural, en la sociabilidad y el respeto a la propia obra o a la ajena.						
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR							
SABERES BÁSICOS	III. Manipulación de la imagen digital 1. Conocimiento básico de los formatos de las imágenes mapas de bits y vectoriales. Análisis de los conceptos de píxel, profundidad de píxel, modos de color, resolución, tamaño de imagen, tamaño de impresión y su selección. 2. Estudio y manipulación básica de imágenes y aplicación de las diferentes herramientas y tecnologías que existen en la edición y difusión de las fotografías para su mejora. 3. Análisis de retoques fotográficos corporales en diversos medios: publicaciones, anuncios publicitarios y creaciones multimedia desarrollando actitudes críticas ante manifestaciones sexistas y rechazando estereotipos.						
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	3	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	3.1	**COMPETENCIAS CLAVE**	CCL, STEM, CD, CPSSA, CC, CE, CEC,	**DESCRIPTORES OPERATIVOS P.S.**	CCL3, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CC3, CE1, CCEC3.2, CCEC4.1

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/PROGRAMAS

Modelos de enseñanza	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS
Enseñanza directiva. Enseñanza no directiva. Aprendizaje cooperativo. Contextualización de aprendizajes.	Grupos homogéneos. Grupos heterogéneos. Gran Grupo.	Aula 39C.	Material impreso. Presentaciones proyectadas. Tablet. Google Suite (Classroom, Docs, Drive, Sheets). Programa de manipulación de imagen. Teléfono móvil con cámara. Recursos Web. Materiales para tareas escritas (folios, lápices…) Juegos didácticos.	Promover actividades de trabajo en grupo que desarrollen la colaboración y el desarrollo de las competencias sociales y cívicas. Propiciar la creación de un clima agradable, de intercambio, confianza y comunicación entre profesor y alumno, con el fin de lograr un mejor trabajo docente educativo y facilitar el desarrollo de valores.	Eje de Igualdad y Educación Afectivo-sexual y de Género Eje de Arte y Acción Cultural Eje de Familia y Participación Educativa Eje de Comunicación lingüística, bibliotecas y radios escolares (Plan lector)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Tareas escritas, Trabajos de investigación, Trabajo diario en el aula,		
Periodo implementación	Desde la semana nº 24 a la semana nº 26.		
Tipo:	Tarea de texto escrito y fotografías.	Áreas o materias relacionadas:	

Valoración del Ajuste	Desarrollo	
	Mejora	

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	**SA 8: EL RETOQUE DIGITAL**						**FOTOGRAFÍA**
DESCRIPCIÓN	A través de esta situación de aprendizaje, se verificará, comprobando de manera directa y rigurosa, si el alumnado es capaz de reconocer los elementos que intervienen en el tratamiento de la imagen impresa y digital, y si es capaz de editar y valorar las imágenes fotográficas con diferentes aplicaciones informáticas, mediante el uso de las herramientas digitales. Se comprobará también la optimización y análisis de los resultados de las imágenes usando el retoque, comprendiendo el lenguaje básico específico del diseño gráfico y digital, y valorando la importancia profesional del dominio de la edición fotográfica. Para ello, el alumnado deberá contar con imágenes propias tomadas, de forma individual o colectiva, tanto en el recinto escolar como en su entorno personal y social, para exponer de manera visual y oral, y difundir de manera impresa o digital responsablemente. El alumnado debe ser capaz de analizar las posibilidades expresivas y comunicativas de los programas de retoque fotográfico y su finalidad, para ello se adoptará una actitud crítica ante el uso de patrones y modelos de manipulación corporal, rechazando los estereotipos y actitudes sexistas que invaden la cultura de la imagen, rechazando imágenes no inclusivas, violentas o aquellas que no educan en la coeducación, en la diversidad multicultural, en la sociabilidad y el respeto a la propia obra o a la ajena.						
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR							
SABERES BÁSICOS	III. Manipulación de la imagen digital 1. Conocimiento básico de los formatos de las imágenes mapas de bits y vectoriales. Análisis de los conceptos de píxel, profundidad de píxel, modos de color, resolución, tamaño de imagen, tamaño de impresión y su selección. 2. Estudio y manipulación básica de imágenes y aplicación de las diferentes herramientas y tecnologías que existen en la edición y difusión de las fotografías para su mejora. 3. Análisis de retoques fotográficos corporales en diversos medios: publicaciones, anuncios publicitarios y creaciones multimedia desarrollando actitudes críticas ante manifestaciones sexistas y rechazando estereotipos.						
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	3	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	3.1	**COMPETENCIAS CLAVE**	CCL, STEM, CD, CC, CE, CEC,	**DESCRIPTORES OPERATIVOS P.S.**	CCL3, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CC3, CE1, CCEC3.2, CCEC4.1

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/PROGRAMAS					
Modelos de enseñanza	**Agrupamientos**	**Espacios**	**Recursos**	**Estrategias para desarrollar la educación en valores**	**Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS**
Enseñanza directiva. Enseñanza no directiva. Contextualización de aprendizajes.	Gran Grupo. Trabajo Individual.	Aula 39C.	Material impreso. Presentaciones proyectadas. Tablet. Google Suite (Classroom, Docs, Drive, Sheets). Programa de manipulación de imagen. Teléfono móvil con cámara. Recursos Web.	Promover actividades de trabajo en grupo que desarrollen la colaboración y el desarrollo de las competencias sociales y cívicas. Propiciar la creación de un clima agradable, de intercambio, confianza y comunicación entre profesor y alumno, con el fin de lograr un mejor trabajo docente educativo y facilitar el desarrollo de valores.	Eje de Igualdad y Educación Afectivo-sexual y de Género Eje de Arte y Acción Cultural Eje de Familia y Participación Educativa Eje de Comunicación lingüística, bibliotecas y radios escolares (Plan lector)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		Tareas escritas, Trabajos de investigación, Trabajos prácticos individuales, Trabajo diario en el aula,	
Periodo implementación		Desde la semana nº 27 a la semana nº 29.	
Tipo:	Fotografías.	Áreas o materias relacionadas:	
Valoración del Ajuste	Desarrollo		
	Mejora		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	**SA 9: PROYECTO FINAL**						**FOTOGRAFÍA**
DESCRIPCIÓN	A través de esta situación de aprendizaje, se verificará si el alumnado es capaz de comprender y planificar los procesos creativos completos del proyecto fotográfico, con criterio, coherencia y creatividad, seleccionando géneros, estilos, técnicas, materiales, equipos, programas informáticos y métodos propios del desarrollo de proyectos de fotografía, y respetuosos con la propiedad intelectual. Se comprobará, además, la capacidad de alumnado para expresar de manera oral, visual o gráfica, las ideas, los sentimientos y las emociones, mediante imágenes fotográficas impresas o digitales que realizarán fuera o dentro del centro, de manera individual o colectiva, evaluando y comprobando los resultados, para la obtención de un producto final con valor sostenible, ecosocial alejados de una sociedad y patrones estereotipados. Asimismo, se comprobará el dominio del trabajo de manera transdisciplinar como método que dé respuesta a un reto o problema del entorno profesional, físico, natural, social, cultural o tecnológico, desarrollando destrezas para la exposición, la comunicación, la sensibilidad ante las nuevas experiencias, el medio ambiente y el patrimonio histórico cultural global y canario.						
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR							
SABERES BÁSICOS	IV. Proyectos fotográficos 1. Análisis e identificación de diferentes tipos de proyectos fotográficos. Conocimiento de los procesos creativos y elementos que intervienen en la elaboración de un proyecto fotográfico. 2. Aplicación y estudio de las metodologías para proyectos y evaluación de aspectos fundamentales de la propiedad intelectual. Identificación de copias y falsificaciones impresas y digitales. 3. Valoración de la prueba y error como método creativo para la mejora del aprendizaje. 4. Utilización, valoración y selección de las tecnologías de la información del lenguaje audiovisual y multimedia aplicadas a la fotografía. 5. Conocimiento de oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional vinculadas con la materia. 6. Planificación y diseño de montajes expositivos para la difusión de la obra personal del alumnado.						
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	4	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	4.1	**COMPETENCIAS CLAVE**	CCL, STEM, CD, CPSSA, CC, CE, CEC,	**DESCRIPTORES OPERATIVOS P.S.**	CCL3, CCL5, STEM3, CD2, CD3, CPSAA5, CC4, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC4.1, CCEC4.2
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/PROGRAMAS							
Modelos de enseñanza	**Agrupamientos**	**Espacios**	**Recursos**		**Estrategias para desarrollar la educación en valores**		**Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS**

Enseñanza directiva. Enseñanza no directiva. Aprendizaje cooperativo. Contextualización de aprendizajes.Grupos homogéneos. Grupos heterogéneos. Gran Grupo. Trabajo Individual.	Grupos heterogéneos. Gran Grupo. Trabajo Individual.	Aula 39C.	Material impreso. Presentaciones proyectadas. Tablet. Google Suite (Classroom, Docs, Drive, Sheets). Programa de manipulación de imagen. Teléfono móvil con cámara. Recursos Web. Materiales para tareas escritas (folios, lápices…) Juegos didácticos.	Promover actividades de trabajo en grupo que desarrollen la colaboración y el desarrollo de las competencias sociales y cívicas. Propiciar la creación de un clima agradable, de intercambio, confianza y comunicación entre profesor y alumno, con el fin de lograr un mejor trabajo docente educativo y facilitar el desarrollo de valores.	Eje de Igualdad y Educación Afectivo-sexual y de Género Eje de Arte y Acción Cultural Eje de Familia y Participación Educativa Eje de Comunicación lingüística, bibliotecas y radios escolares (Plan lector)
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		Tareas escritas, Trabajos de investigación, Trabajos prácticos individuales, Trabajos en grupo, Trabajo diario en el aula,			
Periodo implementación		Desde la semana nº 30 a la semana nº 38.			
Tipo:	Tarea de texto escrito y fotografías.	Áreas o materias relacionadas:			
Valoración del Ajuste	Desarrollo				
	Mejora				

Programación Didáctica de	**Dibujo Técnico II**
Centro Educativo:	IES Mesa y López
Estudio (nivel educativo):	BACH
Docentes responsables:	Iria Lestón Nemiña

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje):

Se cuenta con un grupo de 8 alumnos y alumnas de la Modalidad de Ciencias y Tecnología. Entre ellos se encuentran 3 alumnos que no han cursado la materia el 1º de bachillerato con lo que cuentan con un nivel muy inferior al resto de compañeros.

Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.)

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS:
Siguiendo lo indicado en la PGA, para favorecer el desarrollo competencial de los alumnos y alumnas la metodología se ajustará al nivel competencial inicial del alumnado. Además, se partirá de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.
Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.
Se utilizará una metodología activa, participativa y de atención a la diversidad, donde se asegure el aprendizaje funcional y significativo de los alumnos/ as, intentando en todo momento conectar los conocimientos nuevos con las experiencias y los conocimiento previos del alumnado, al mismo tiempo se procurará que las actividades respondan a los intereses y motivaciones del alumnado facilitando su aprendizaje y desarrollando su autoestima a través de la introducción de las TIC, la manipulación de objetos, el juego, …
Los métodos docentes favorecerán la motivación por aprender en los alumnos y alumnas generando en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Con el propósito de mantener la motivación por aprender el profesorado procurará la ayuda que sea necesaria para que el alumnado comprenda lo que aprende, sepa para qué lo aprende y sea capaz de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula. Para ello se utilizarán, además, metodologías activas y contextualizadas: aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, ya que serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.
Estas metodologías activas se apoyarán en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares. Además, se utilizarán estrategias interactivas por permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.
El aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas son la base de algunas de las situaciones de aprendizaje de esta materia ya que favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes. Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la

responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales.
La plataforma Google Classroom será utilizada a modo de portafolio digital, recogiendo en ella las diversas evidencias del trabajo del alumnado de manera continuada a lo largo del curso: imágenes, vídeos, documentos de texto, etc. Esto nos aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora para el alumnado que potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.
Finalmente, se atenderá a las reflexiones de los equipos educativos sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con el fin de adaptar y aplicar aquellas que mejor se adapten a cada grupo.
El profesorado presentará las actividades y la forma de trabajar en clase. Además tratará que el alumnado se interese por las actividades presentadas y no proporcionará información que interfiera con las ideas a explicitar por ellos. Se debe hacer especial hincapié en el planteamiento y en la crítica de la resolución del problema. Se fomentará el debate y la participación, en todas las tareas que se realicen y en las puestas en común de las realizadas, ayudará a que haya un intercambio de ideas y además introducirá nuevas ideas cuando la discusión tenga diferentes puntos de vista. Centrará los debates y resumirá, no antes de tiempo, sus conclusiones. Favorecerá que el alumnado perciba el cambio de ideas, si es necesario explica la información relacionándola con las ideas del alumnado.

Concreción de los objetivos al curso:

El Dibujo Técnico desarrolla en el alumnado capacidades que contribuyen a alcanzar los objetivos del Bachillerato. A través de la observación, percepción e interpretación crítica de las formas del entorno natural y cultural, se favorece que el alumnado aprecie los valores culturales y estéticos, y los entienda como parte de la diversidad del patrimonio cultural, favoreciendo así a su respeto, conservación y mejora (h). En la actualidad, el lenguaje gráfico se ha convertido en uno de los medios de expresión y comunicación más importantes en los campos del diseño, la arquitectura, la ingeniería y la construcción (j), por lo que se hace necesario fomentar actitudes de tolerancia y respeto por las iniciativas ajenas, y de rechazo a estereotipos que supongan discriminación entre mujeres y hombres (c).
Siendo el dibujo técnico una forma de expresión gráfica con carácter universal, dotada de características y lenguaje específicos, es obvio que se convierta en un complemento que mejora la comunicación (e). Esta mejora se consigue, además, a través de los intercambios comunicativos que se generan en el aula, de la explicación de los procesos que se desarrollan, de la argumentación de las soluciones adoptadas, de la valoración de los proyectos y del uso del vocabulario específico de la materia, además de comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras (f).
La concepción del conocimiento científico para conocer y aplicar los métodos y buscar posibles soluciones a problemas se refuerza a través del dibujo técnico y el diseño. La realización de diseños y proyectos (n) implica la planificación, la toma de decisiones y la asunción de responsabilidades, lo que desarrolla la capacidad de aprender a aprender, el autoconocimiento, la autoestima, el espíritu emprendedor, el sentido crítico y la iniciativa personal (d). Fomenta el desarrollo de la creatividad y la apreciación y valoración de la creación artística (k, l) como medio de disfrute individual y colectivo, contribuyendo a su conservación, respeto y divulgación, mediante las tecnologías de la información y la comunicación (g, i). Promover una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático (o). Asimismo, mediante el trabajo en equipo se potencia la participación activa e inclusiva, la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre personas para el desarrollo y mejora del entorno personal y social (m), así como para una sociedad justa y equitativa (a, b).

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	**SA 1: FUNDAMENTOS GEOMÉTRICOS**						**D. TÉCNICO II**
DESCRIPCIÓN	A través de esta situación de aprendizaje se comprobará si el alumnado analiza, interpreta e investiga, de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos), la evolución de las estructuras geométricas y los elementos técnicos en la arquitectura e ingeniería contemporáneas, no solo por el papel que desempeña en su concepción y producción, sino también como parte de su expresión artística (desde la revolución industrial hasta los avances en el desarrollo tecnológico y en las técnicas digitales aplicadas a la construcción de nuevas formas); si compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, realizando búsquedas avanzadas en internet y obteniendo conclusiones lógicas de forma autónoma; y si con ello contribuye al diseño de objetos y espacios que posean rigor técnico y sensibilidad expresiva.						
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR							
SABERES BÁSICOS	I. Fundamentos geométricos 1. Analiza e interpreta la geometría en la arquitectura e ingeniería desde la revolución industrial. Los avances en el desarrollo tecnológico y en las técnicas digitales aplicadas a la construcción de nuevas formas. 2. Aplicar transformaciones geométricas: homología y afinidad. Aplicación para la resolución de problemas en los sistemas de representación.						
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	1	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	1.1.	**COMPETENCIAS CLAVE**	CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CEC	**DESCRIPTORES OPERATIVOS P.S.**	CCL1, CCL2, CCL3, CP3, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/PROGRAMAS							
Modelos de enseñanza	**Agrupamientos**	**Espacios**	**Recursos**		**Estrategias para desarrollar la educación en valores**		**Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS**
Enseñanza directiva. Enseñanza no directiva. Aprendizaje cooperativo. Contextualización de aprendizajes.	Grupos homogéneos. Grupos heterogéneos. Gran Grupo.	Aula 39A, aula 16, biblioteca y aula 29D.	Material proyectado. Tablet. Google Suite (Classroom, Docs, Drive, Sheets). Recursos Web.		Promover actividades de trabajo en grupo que desarrollen la colaboración y el desarrollo de las competencias sociales y cívicas. Propiciar la creación de un clima agradable, de intercambio, confianza y comunicación entre profesor y alumno, con el fin de lograr un mejor trabajo docente educativo y facilitar el desarrollo de valores.		Eje de Arte y Acción Cultural Eje de Patrimonio Social, Cultural e Histórico de Canario Eje de Comunicación lingüística, bibliotecas y radios escolares (Plan lector)
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Trabajos de investigación, Trabajos en grupo, Trabajo diario en el aula, Láminas de carácter práctico de ejercicios de resolución de problemas.						
Periodo implementación	Desde la semana nº 1 a la semana nº 2.						

	Tipo:	Visual y Tarea	Áreas o materias relacionadas:	
	Valoración del Ajuste	Desarrollo		
		Mejora		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	**SA 2: TANGENCIAS**						**D. TÉCNICO II**
DESCRIPCIÓN	A través de esta situación de aprendizaje, que aborda el estudio de la geometría plana aplicada al dibujo arquitectónico e ingenieril, se verificará si el alumnado construye figuras planas, aplicando transformaciones geométricas (homología y afinidad) y valorando su utilidad en los sistemas de representación para su posterior aplicación en la resolución de problemas con precisión, claridad y eficacia. Asimismo, se evaluará si resuelve tangencias, aplicando los conceptos de potencia, como potencia de un punto respecto a una circunferencia (eje radical y centro radical) o aplicaciones en tangencias, empleando métodos inductivos y deductivos, y fortaleciendo la búsqueda de objetivos de forma autónoma. Por último, se comprobará si traza curvas cónicas (elipse, hipérbola y parábola) y sus rectas tangentes, aplicando propiedades y métodos de construcción, mediante el trazado con y sin herramientas digitales de manera creativa y facilitadora del trabajo colaborativo; y si de esta manera resuelve gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.						
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR							
SABERES BÁSICOS	I. Fundamentos geométricos 3. Aplicación de potencia de un punto respecto a una circunferencia. Eje radical y centro radical. Aplicaciones en tangencias. Curvas cónicas: elipse, hipérbola y parábola. Propiedades y métodos de construcción. Rectas tangentes. Trazado con y sin herramientas digitales.						
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	2	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	2.1, 2.2, 2.3.	**COMPETENCIAS CLAVE**	CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CEC	**DESCRIPTORES OPERATIVOS P.S.**	CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA5, CC1, CE2
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/PROGRAMAS							
Modelos de enseñanza	**Agrupamientos**	**Espacios**	**Recursos**		**Estrategias para desarrollar la educación en valores**		**Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS**
Enseñanza directiva. Enseñanza no directiva. Contextualización de aprendizajes. Resolución de problemas	Grupos heterogéneos. Gran Grupo. Trabajo Individual..	Aula 39A, aula 16, biblioteca y aula 29D.	Material impreso. Tablet. Google Suite (Classroom, Docs, Drive, Sheets). Recursos Web. Reglas y compás. Juegos didácticos.		Promover actividades de trabajo en grupo que desarrollen la colaboración y el desarrollo de las competencias sociales y cívicas. Propiciar la creación de un clima agradable, de intercambio, confianza y comunicación entre profesor y alumno, con el fin de lograr un mejor trabajo docente		Eje de Igualdad y Educación Afectivo-sexual y de Género Eje de Arte y Acción Cultural Eje de Comunicación lingüística, bibliotecas y radios escolares (Plan lector)

				educativo y facilitar el desarrollo de valores.	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		Trabajos de investigación, Trabajos individuales, Trabajos en grupo, Trabajo diario en el aula, Trabajo diario en casa. Pruebas escritas. Láminas de carácter práctico de ejercicios de resolución de problemas.			
Periodo implementación		Desde la semana nº 3 a la semana nº 6.			
Tipo:	Tarea y Resolución gráfica de problemas.	Áreas o materias relacionadas:			
Valoración del Ajuste	Desarrollo				
	Mejora				

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	**SA 3: SISTEMA DIÉDRICO**	**D. TÉCNICO II**
DESCRIPCIÓN	A través de esta situación de aprendizaje se comprobará si el alumnado resuelve problemas geométricos mediante abatimientos, verdaderas magnitudes, giros y cambios de plano, reflexionando sobre los métodos utilizados y los resultados obtenidos, además de aplicar estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo. Se evaluará también si representa cuerpos geométricos (prismas y pirámides) y de revolución (cilindros y conos), aplicando los fundamentos del sistema diédrico, trabajando secciones planas y verdaderas magnitudes de la sección en la representación de poliedros regulares (tetraedro, hexaedro y octaedro), con la selección y utilización de métodos inductivos y deductivos, así como, precisión y veracidad, con el propósito de fortalecer la autoeficacia y la búsqueda de objetivos.	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
SABERES BÁSICOS	II. Geometría proyectiva 1. Sistema diédrico: Resuelve figuras contenidas en planos. Abatimientos y verdaderas magnitudes. Giros y cambios de plano. Aplicaciones. Representación de cuerpos geométricos: prismas y pirámides. Secciones planas y verdaderas magnitudes de la sección. Representación de cuerpos de revolución rectos: cilindros y conos. Representación de poliedros regulares: tetraedro, hexaedro y octaedro.	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	3	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	3.1, 3.2. 3.5.	**COMPETENCIAS CLAVE**	STEM, CD, CPSAA, CE, CEC	**DESCRIPTORES OPERATIVOS P.S.**	SCPSAA1.1, CPSAA5, CE2, CE3, STEM1, STEM2.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/PROGRAMAS					
Modelos de enseñanza	**Agrupamientos**	**Espacios**	**Recursos**	**Estrategias para desarrollar la educación en valores**	**Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS**
Enseñanza directiva. Enseñanza no directiva. Resolución de problemas	Grupos heterogéneos. Gran Grupo. Trabajo Individual.	Aula 39A, aula 16, biblioteca y aula 29D.	Material impreso. Tablet. Google Suite (Classroom, Docs, Drive, Sheets). Recursos Web. Material de dibujo técnico (escuadra, cartabón, compás, portaminas…)	Promover actividades de trabajo en grupo que desarrollen la colaboración y el desarrollo de las competencias sociales y cívicas. Propiciar la creación de un clima agradable, de intercambio, confianza y comunicación entre profesor y alumno, con el fin de lograr un mejor trabajo docente educativo y facilitar el desarrollo de valores.	Eje de Arte y Acción Cultural Eje de Patrimonio Social, Cultural e Histórico de Canario

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		Trabajo diario en el aula, Trabajo diario en casa. Pruebas escritas. Láminas de carácter práctico de ejercicios de resolución de problemas. Cuestionarios a través de plataformas como Google Formularios o Kahoot.	
Periodo implementación		Desde la semana nº 7 a la semana nº 14.	
Tipo:	Tarea y Resolución gráfica de problemas.	Áreas o materias relacionadas:	
Valoración del Ajuste	Desarrollo		
	Mejora		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	**SA 4: SISTEMAS AXONOMÉTRICO, ORTOGONAL Y OBLICUO**	**D. TÉCNICO II**
DESCRIPCIÓN	A través de esta situación de aprendizaje se constatará si el alumnado recrea la realidad tridimensional mediante la representación de figuras y sólidos en perspectivas axonométricas (ortogonal y oblicuo) para determinar formas tridimensionales a partir de sus vistas, además de desarrollar proyectos gráficos sencillos, y si lo hace con la intención de valorar el rigor gráfico del proceso, la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica, resolviendo problemas e interpretando y recreando la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR							
SABERES BÁSICOS	II. Geometría proyectiva. 2. Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Representación de figuras y sólidos.						
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	3	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	3.3, 3.5.	**COMPETENCIAS CLAVE**	STEM, CD, CPSAA, CE, CEC	**DESCRIPTORES OPERATIVOS P.S.**	STEM4, CPSAA1.1, CPSAA5, CE2, CE3.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/PROGRAMAS					
Modelos de enseñanza	**Agrupamientos**	**Espacios**	**Recursos**	**Estrategias para desarrollar la educación en valores**	**Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS**
Enseñanza directiva. Enseñanza no directiva. Resolución de problemas	Grupos heterogéneos. Gran Grupo. Trabajo Individual.	Aula 39A, aula 16, biblioteca y aula 29D.	Material impreso. Tablet. Google Suite (Classroom, Docs, Drive, Sheets). Recursos Web. Material de dibujo técnico (escuadra, cartabón, compás, portaminas…)	Promover actividades de trabajo en grupo que desarrollen la colaboración y el desarrollo de las competencias sociales y cívicas. Propiciar la creación de un clima agradable, de intercambio, confianza y comunicación entre profesor y alumno, con el fin de lograr un mejor trabajo docente educativo y facilitar el desarrollo de valores.	Eje de Arte y Acción Cultural Eje de Patrimonio Social, Cultural e Histórico de Canario

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		Trabajo diario en el aula, Trabajo diario en casa. Pruebas escritas. Láminas de carácter práctico de ejercicios de resolución de problemas. Cuestionarios a través de plataformas como Google Formularios o Kahoot.	
Periodo implementación		Desde la semana nº 14 a la semana nº 16.	
Tipo:	Tarea y Resolución gráfica de problemas.	Áreas o materias relacionadas:	
Valoración del	Desarrollo		

Ajuste		
	Mejora	

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	**SA 5: SISTEMAS DE PLANOS ACOTADOS**						**D. TÉCNICO II**
DESCRIPCIÓN	A través de esta situación de aprendizaje se confirmará si el alumnado desarrolla proyectos gráficos sencillos mediante el sistema de planos acotados, con el objetivo de trabajar la resolución de problemas de cubiertas sencillas y la representación de perfiles o secciones de terreno a partir de sus curvas de nivel con las herramientas e instrumentos adecuados, así como a través de la cultura digital para conseguir ideas creativas y soluciones innovadoras; y si lo hace con la intención de valorar el rigor gráfico del proceso, la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica, resolviendo problemas e interpretando y recreando la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.						
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR							
SABERES BÁSICOS	II. Geometría proyectiva. 3. Sistema de planos acotados. Resolución de problemas de cubiertas sencillas. Representación de perfiles o secciones de terreno a partir de sus curvas de nivel.						
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	3	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	3.4, 3.5.	**COMPETENCIAS CLAVE**	STEM, CD, CPSAA, CE, CEC	**DESCRIPTORES OPERATIVOS P.S.**	CPSAA5, CE2, CE3

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/PROGRAMAS					
Modelos de enseñanza	**Agrupamientos**	**Espacios**	**Recursos**	**Estrategias para desarrollar la educación en valores**	**Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS**
Enseñanza directiva. Enseñanza no directiva. Resolución de problemas	Grupos heterogéneos. Gran Grupo. Trabajo Individual.	Aula 39A, aula 16, biblioteca y aula 29D.	Material impreso. Tablet. Google Suite (Classroom, Docs, Drive, Sheets). Recursos Web. Material de dibujo técnico (escuadra, cartabón, compás, portaminas…)	Promover actividades de trabajo en grupo que desarrollen la colaboración y el desarrollo de las competencias sociales y cívicas. Propiciar la creación de un clima agradable, de intercambio, confianza y comunicación entre	Eje de Arte y Acción Cultural Eje de Patrimonio Social, Cultural e Histórico de Canario

				profesor y alumno, con el fin de lograr un mejor trabajo docente educativo y facilitar el desarrollo de valores.	

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		Trabajo diario en el aula, Trabajo diario en casa. Pruebas escritas. Láminas de carácter práctico de ejercicios de resolución de problemas. Cuestionarios a través de plataformas como Google Formularios o Kahoot.	
Periodo implementación		Desde la semana nº 17 a la semana nº 19.	
Tipo:	Tarea y Resolución gráfica de problemas.	Áreas o materias relacionadas:	
Valoración del Ajuste	Desarrollo		
	Mejora		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	**SA 6: PERSPECTIVA CÓNICA**	**D. TÉCNICO II**
DESCRIPCIÓN	A través de esta situación de aprendizaje se constatará si el alumnado recrea la realidad tridimensional mediante la representación de figuras y sólidos en perspectivas cónicas para determinar formas tridimensionales a partir de sus vistas, y si lo hace con la intención de valorar el rigor gráfico del proceso, la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica, resolviendo problemas e interpretando y recreando la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
SABERES BÁSICOS	II. Geometría proyectival. 4. Perspectiva cónica. Representación de sólidos y formas tridimensionales a partir de sus vistas.	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	3	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	3.3, 3.5.	**COMPETENCIAS CLAVE**	STEM, CD, CPSAA, CE, CEC	**DESCRIPTORES OPERATIVOS P.S.**	STEM1, STEM4, CE3-

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/PROGRAMAS					
Modelos de enseñanza	**Agrupamientos**	**Espacios**	**Recursos**	**Estrategias para desarrollar la educación en valores**	**Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS**
Enseñanza directiva. Enseñanza no directiva. Resolución de problemas	Grupos heterogéneos. Gran Grupo. Trabajo Individual.	Aula 39A, aula 16, biblioteca y aula 29D.	Material impreso. Tablet. Google Suite (Classroom, Docs, Drive, Sheets). Recursos Web. Material de dibujo técnico (escuadra, cartabón, compás, portaminas…)	Promover actividades de trabajo en grupo que desarrollen la colaboración y el desarrollo de las competencias sociales y cívicas. Propiciar la creación de un clima agradable, de intercambio, confianza y comunicación entre profesor y alumno, con el fin de lograr un mejor trabajo docente educativo y facilitar el desarrollo de valores.	Eje de Arte y Acción Cultural Eje de Patrimonio Social, Cultural e Histórico de Canario

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		Trabajo diario en el aula, Trabajo diario en casa. Pruebas escritas. Láminas de carácter práctico de ejercicios de resolución de problemas. Cuestionarios a través de plataformas como Google Formularios o Kahoot.	
Periodo implementación		Desde la semana nº 20 a la semana nº 24.	
Tipo:	Tarea y Resolución gráfica de problemas.	Áreas o materias relacionadas:	
Valoración del Ajuste	Desarrollo		
	Mejora		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	**SA 7: NORMALIZACIÓN Y DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTOS**	**D. TÉCNICO II**
DESCRIPCIÓN	A través de esta situación de aprendizaje se comprobará que el alumnado es capaz de elaborar la documentación gráfica apropiada a proyectos de diferentes campos, formalizando y definiendo diseños técnicos, empleando bocetos, croquis y planos conforme a la normativa UNE e ISO con la representación de cuerpos y piezas industriales sencillas y disponiendo sus vistas, cortes, secciones y roturas, a través de las perspectivas normalizadas, todo esto proponiendo ideas creativas y soluciones innovadoras. Asimismo, se evaluará si realiza proyectos en colaboración con una correcta documentación gráfica, desde una	

	primera expresión de posibles soluciones (bocetos y croquis) hasta la formalización final por medio de planos de taller y de construcción, contemplando su relación con otros componentes, mediante la elaboración de planos de montaje sencillos y la interpretación de los mismos, manteniendo una relación entre diseño, ecología y sostenibilidad; y si lo hace para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR							
SABERES BÁSICOS	III. Normalización y documentación gráfica de proyectos 1. Representación de cuerpos y piezas industriales sencillas. Croquis y planos de taller. Cortes, secciones y roturas. Perspectivas normalizadas. 2. Relacionando diseño, ecología y sostenibilidad. 3. Realiza proyectos en colaboración. Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto arquitectónico e ingenieril sencillo a través de conceptos, propiedades, relaciones y construcciones fundamentales, de gran importancia en Canarias (puente de los Tilos en la Palma, puente de Silva en Gran Canaria…) 4. Elaboración de planos de montaje sencillos. Elaboración e interpretación.						
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	4	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	4.1.	**COMPETENCIAS CLAVE**	CCL, STEM, CD, CPSAA, CE.	**DESCRIPTORES OPERATIVOS P.S.**	CCL1, CCL2, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CPSAA5, CE3

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/PROGRAMAS					
Modelos de enseñanza	**Agrupamientos**	**Espacios**	**Recursos**	**Estrategias para desarrollar la educación en valores**	**Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS**
Enseñanza directiva. Resolución de problemas	Grupos homogéneos. Gran Grupo. Trabajo Individual.	Aula 39A, aula 16, biblioteca y aula 29D.	Material impreso. Tablet. Google Suite (Classroom, Docs, Drive, Sheets). Recursos Web. Material de dibujo técnico (escuadra, cartabón, compás, portaminas…)	Promover actividades de trabajo en grupo que desarrollen la colaboración y el desarrollo de las competencias sociales y cívicas. Propiciar la creación de un clima agradable, de intercambio, confianza y comunicación entre profesor y alumno, con el fin de lograr un mejor trabajo docente educativo y facilitar el desarrollo de valores.	Eje de Comunicación lingüística, bibliotecas y radios escolares (Plan lector) Eje de Educación Ambiental y Sostenibilidad

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Trabajos de investigación, Trabajos individuales, Trabajo diario en el aula, Trabajo diario en casa. Pruebas escritas. Láminas de carácter práctico de ejercicios de resolución de problemas. Cuestionarios a través de plataformas como Google Formularios o Kahoot.

Periodo implementación		Desde la semana nº 25 a la semana nº 29.	
Tipo:	Tarea y Resolución gráfica de problemas.	Áreas o materias relacionadas:	
Valoración del Ajuste	Desarrollo		
	Mejora		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	**SA 8: SISTEMAS CAD**						**D. TÉCNICO II**
DESCRIPCIÓN	A través de esta situación de aprendizaje se comprobará si el alumnado es capaz de integrar el soporte digital en la representación de objetos y construcciones, en el plano y en el espacio, mediante aplicaciones CAD, para dar soluciones gráficas y formar parte de una realidad cotidiana en los procesos de creación de proyectos de ingeniería o arquitectura. Para ello tendrá que partir de una base formativa sobre los procesos, mecanismos y posibilidades que ofrecen las herramientas digitales en esta disciplina; valorar las posibilidades que aportan al dibujo y al trabajo colaborativo, utilizando el pensamiento científico con los que generar productos que den solución a un problema, además de aplicar soluciones innovadoras de forma clara y precisa; y producir, así, proyectos artísticos y culturales sostenibles para virtualizar objetos y espacios en 2D y 3D, que favorezcan una iniciación al uso y aprovechamiento de las potencialidades de estas herramientas digitales en el alumnado.						
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR							
SABERES BÁSICOS	IV. Sistemas CAD 1. Representación de aplicaciones CAD. Construcciones gráficas en soporte digital.						
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	5	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	5.1.	**COMPETENCIAS CLAVE**	CCL, STEM, CD, CE, CEC	**DESCRIPTORES OPERATIVOS P.S.**	CP2, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CE3
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/PROGRAMAS							
Modelos de enseñanza	**Agrupamientos**	**Espacios**	**Recursos**		**Estrategias para desarrollar la educación en valores**		**Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS**

Enseñanza directiva. Enseñanza no directiva. Aprendizaje cooperativo Contextualización de aprendizajes. Resolución de problemas	Gran Grupo. Trabajo Individual.	Aula 39A, aula 16, biblioteca y aula 29D.	Material impreso. Tablet. Google Suite (Classroom, Docs, Drive, Sheets). Recursos Web. Material de dibujo técnico (escuadra, cartabón, compás, portaminas…) Juegos didácticos.	Promover actividades de trabajo en grupo que desarrollen la colaboración y el desarrollo de las competencias sociales y cívicas. Propiciar la creación de un clima agradable, de intercambio, confianza y comunicación entre profesor y alumno, con el fin de lograr un mejor trabajo docente educativo y facilitar el desarrollo de valores.	Eje de Arte y Acción Cultural
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		Trabajos de investigación, Trabajos individuales, Trabajo diario en el aula, Trabajo diario en casa. Pruebas escritas. Láminas de carácter práctico de ejercicios de resolución de problemas.			
Periodo implementación		Desde la semana nº 30 a la semana nº 33.			
Tipo:	Tarea y Resolución gráfica de problemas.	Áreas o materias relacionadas:			
Valoración del Ajuste	Desarrollo				
	Mejora				